



H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



CON LA FUERZA DE LA  
**TRANSFORMACIÓN**

# **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO FISCAL 2026**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ  
AV. RUIZ GALINDO #211 - COL. CENTRO C.P. 94450 TEL. 272 721 0506 / 272 721 0505



AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I INCISO b), 33, FRACCIÓN I, 38 Y 71, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 6 FRACCIÓN I INCISO b), 18, FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE LA SIGUIENTE:

### LEY NÚMERO 362

#### DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.

**Artículo 1.-** Para el ejercicio fiscal del año 2026, la Hacienda Pública del Municipio de IXTACZOQUITLÁN, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

		<i>Monto en pesos</i>
<b>TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS</b>		<b>498,130,165.81</b>
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>21,570,373.39</b>
<b>11</b>	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>	<b>0.00</b>
1101	Impuesto sobre espectáculos públicos	0.00
1102	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00
1103	Impuesto sobre juegos permitidos	0.00
<b>12</b>	<b>Impuesto sobre el patrimonio</b>	<b>14,699,215.68</b>
1201	Impuesto predial	6,601,709.76
1202	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	8,089,905.92
1203	Impuestos sobre fraccionamientos	7,600.00
<b>13</b>	<b>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones</b>	<b>0.00</b>
<b>14</b>	<b>Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>0.00</b>
<b>15</b>	<b>Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables</b>	<b>0.00</b>
<b>16</b>	<b>Impuestos Ecológicos</b>	<b>0.00</b>

17	<b>Accesorios de impuestos</b>		<b>94,383.34</b>	
1701	Accesorios de impuestos	94,383.34		
18	<b>Otros impuestos</b>		<b>6,229,157.63</b>	
1801	Contribución adicional sobre ingresos municipales	6,229,157.63		
19	<b>Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>547,616.74</b>	
1901	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	547,616.74		
2	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>0.00</b>
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda		0.00	
22	Cuotas para la Seguridad Social		0.00	
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro		0.00	
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0.00	
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	
3	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>			<b>5,144,060.47</b>
31	<b>Contribuciones de mejoras por obras públicas</b>		<b>603,975.68</b>	
3101	Contribuciones de mejoras de obras públicas de tipo corriente	603,975.68		
3102	Accesorios de contribuciones por mejoras	0.00		
39	<b>Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>4,540,084.79</b>	
3901	Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	4,540,084.79		

<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>		<b>28,581,988.42</b>
	<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>		
<b>41</b>			<b>629,942.06</b>
4101	Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	629,942.06	
<b>43</b>	<b>Derechos por prestación de servicios</b>		<b>27,186,890.39</b>
4301	Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	2,271,157.89	
4302	Derechos por obras materiales	10,811,939.25	
4303	Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	6,451,123.40	
4304	Derechos por expedición de certificados y constancias	0.00	
4305	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	0.00	
4306	Derechos por servicios de panteones	130,977.72	
4307	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	3,932,471.44	
4308	Derechos por limpieza de predios no edificados	472.73	
4309	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	
4310	Derechos por servicios prestados por la tesorería	1,877,625.09	
4311	Derechos por servicios del registro civil	1,526,054.75	
4312	Derechos en materia de tránsito municipal	0.00	
4313	Derechos en materia de medio ambiente, protección y salud animal	0.00	
4314	Derechos en materia de protección civil	185,068.12	
4315	Derechos por los servicios de la Dirección de seguridad pública municipal	0.00	
<b>44</b>	<b>Otros derechos</b>		<b>0.00</b>
4401	Otros derechos	0.00	
<b>45</b>	<b>Accesorios de derechos</b>		<b>0.00</b>

4501	Accesorios de derechos	0.00	
<b>49</b>	<b>Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>765,155.97</b>
4901	Derechos de ejercicios fiscales anteriores	765,155.97	
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>		<b>8,099,528.48</b>
<b>51</b>	<b>Productos</b>		<b>8,099,528.48</b>
5101	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio Privado	0.00	
5102	Enajenación de Bienes No Sujetos al Régimen de Dominio Público	0.00	
5103	Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	0.00	
5104	Bienes muebles	0.00	
5105	Activos intangibles	0.00	
5109	Otros productos	8,099,528.48	
<b>59</b>	<b>Productos no comprendidos en la Ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>		<b>0.00</b>
5901	Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>5,317,581.05</b>
<b>61</b>	<b>Aprovechamientos</b>		<b>5,317,581.05</b>
6102	Multas	3,179,311.61	
6103	Indemnizaciones	0.00	
6104	Reintegros	2,138,269.44	
6105	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	
6109	Otros aprovechamientos	0.00	
<b>63</b>	<b>Accesorios de aprovechamientos</b>		<b>0.00</b>
6301	Accesorios de aprovechamientos	0.00	

<b>69</b>	<b>Aprovechamientos no comprendidos en de la Ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>		<b>0.00</b>
6901	Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0.00</b>
<b>71</b>	<b>Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social</b>		<b>0.00</b>
7101	Ingresos por venta de artículos	0.00	
7102	Ingresos por venta de bienes no duraderos	0.00	
<b>72</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del Estado</b>		<b>0.00</b>
7201	Servicios	0.00	
7202	Ventas	0.00	
7203	Productos	0.00	
7209	Otros ingresos	0.00	
<b>73</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros</b>		<b>0.00</b>
7301	Servicios	0.00	
7302	Ventas	0.00	
7303	Productos	0.00	
7309	Otros ingresos	0.00	

74	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria		0.00
7401	Servicios	0.00	
7402	Ventas	0.00	
7403	Productos	0.00	
7409	Otros ingresos	0.00	
75	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria		0.00
76	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria		0.00
77	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria		0.00
78	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		0.00
79	Otros ingresos		0.00
7901	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	0.00	
7902	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
8	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>429,416,634.00</b>

<b>81</b>	<b>Participaciones</b>		<b>278,939,362.00</b>
8101	Participaciones federales	278,939,362.00	
8102	Otras participaciones	0.00	
<b>82</b>	<b>Aportaciones</b>		<b>150,477,272.00</b>
8201	Aportaciones federales ramo 33	150,477,272.00	
<b>83</b>	<b>Convenios</b>		<b>0.00</b>
8301	Ingresos extraordinarios	0.00	
<b>84</b>	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>		<b>0.00</b>
8401	Multas federales administrativas no fiscales	0.00	
<b>85</b>	<b>Fondos distintos de aportaciones</b>		<b>0.00</b>
8501	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	
8502	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0.00	
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>0.00</b>
<b>91</b>	<b>Transferencias y asignaciones</b>		<b>0.00</b>
<b>9101</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	
910101	Recurso Federal	0.00	
910102	Recurso Estatal	0.00	
<b>9102</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	
910201	Recurso Federal	0.00	
910202	Recurso Estatal	0.00	
<b>93</b>	<b>Subsidios y subvenciones</b>		<b>0.00</b>
<b>9301</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	
930101	Recurso Federal	0.00	
930102	Recurso Estatal	0.00	
<b>9302</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	
930201	Recurso Federal	0.00	
930202	Recurso Estatal	0.00	
<b>95</b>	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>0.00</b>
<b>9501</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	

950101	Recurso Federal	0.00	
950102	Recurso Estatal	0.00	
<b>9502</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	
950201	Recurso Federal	0.00	
950202	Recurso Estatal	0.00	
<b>97</b>	<b>Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</b>		<b>0.00</b>
9701	Fondo General de FEIEF	0.00	
9702	Fondo de Fomento Municipal FEIEF	0.00	
9703	Fondo de Fiscalización FEIEF	0.00	
9709	Remanentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	
<b>0</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>0.00</b>
<b>01</b>	<b>Endeudamiento interno</b>		<b>0.00</b>
0101	Endeudamiento Interno Ordinario	0.00	
0102	Endeudamiento Interno Extraordinario	0.00	
<b>02</b>	<b>Endeudamiento Externo</b>		<b>0.00</b>
0201	Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	
0202	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	
0203	Deuda Bilateral	0.00	
0204	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	
<b>03</b>	<b>Financiamiento Interno</b>		<b>0.00</b>
0301	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar	0.00	
<b>RESUMEN</b>			
	Recursos Fiscales		<b>68,713,531.81</b>
	Ingresos propios		<b>0.00</b>
	Recursos provenientes de la Federación		<b>429,416,634.00</b>
	Recursos provenientes del Estado		<b>0.00</b>
	Recursos provenientes de Financiamientos		<b>0.00</b>
	Otros recursos		<b>0.00</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>498,130,165.81</b>

**Artículo 2.-** A los ingresos descritos en el artículo anterior se adicionarán los extraordinarios.

**Artículo 3.-** El Ayuntamiento de este Municipio reportará en sus cuentas públicas todos los ingresos que perciba por los conceptos a que se refiere esta Ley, aun aquellos que, en razón de no generarse ordinariamente o de no existir los antecedentes necesarios para estimar las cantidades a recaudar, aparezcan cuantificados en cero.

**Artículo 4.-** Los ingresos señalados en este ordenamiento se registrarán, conforme a lo establecido por el Código Hacendario para el Municipio de IXTACZOQUITLÁN, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás legislación aplicable.

**Artículo 5.-** El impuesto predial se causará, liquidará y pagará de acuerdo con la siguiente:

TARIFA	TASA (al millar)
I. Predios Urbanos Construidos	0.5190
II. Predios Urbanos Baldíos	0.5320
III. Predios Suburbanos Construidos	0.5950
IV. Predios Suburbanos Baldíos	1.7780
V. Predios Rurales Particulares	0.8770
VI. Predios Rurales Ejidales	0.0024

**Artículo 6.-** Los rezagos por concepto de contribuciones o aprovechamientos señalados en esta Ley se cobrarán y recaudarán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de su causación.

**Artículo 7.-** El pago extemporáneo de créditos fiscales causará recargos, que se cobrarán a razón del 2.5% por cada mes o fracción, independientemente de las sanciones que, en su caso, correspondan al infractor.

**Artículo 8.-** Cuando se otorguen prórrogas para el pago de los créditos fiscales municipales se causarán intereses, a una tasa del 1.25% mensual sobre el monto de los saldos insolutos de los créditos prorrogados.

**Artículo 9.-** El Municipio deberá registrar sus operaciones con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos y en el Clasificador por Objeto del Gasto, derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Ixtaczoquitlán, Ver., a 15 de enero de 2026  
**Oficio No. PMI/008/2026**

**Asunto:** Modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2026

**DIP. Naomi Edith Gómez Santos**  
**Presidenta de Mesa Directiva H. LXVII Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Xalapa, Ver.**  
**PRESENTE:**

**ATT'N. Lic. Alma Leticia Patiño Gabriel**  
**Secretaria de Fiscalización de la LXVII**  
**Legislatura del Estado de Veracruz**

El que suscribe C. José Luis Cortes Gutiérrez Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver., me es grato saludarle y por este medio le presento a usted, el **Modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2026**; dando cumplimiento al art. 35 fracción V, art. 45 fracción IV, art. 107 y 108 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; art. 307, 308 y 309, 319 y 320 del Código Hacendario municipal de Ixtaczoquitlán del Estado de Veracruz en aprobación a la, **LEY NÚMERO 362 DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026** que a continuación presenta.

### **Presupuestos de Egresos 2026**

<b>Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.</b>
1. Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel Concepto)
2. Clasificación Administrativa
3. Clasificación Funcional del Gasto (Nivel Finalidad)
4. Clasificación por Tipo de Gasto
5. Prioridades del Gasto
6. Programas y Proyectos
7. Analítico de Plazas
<b>Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.</b>
Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual





<b>Ley General de Contabilidad Gubernamental</b>
Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel Partida Específica)
Clasificación Económica (Egresos y Financiamiento)
Clasificación por Fuente de Financiamiento (Egresos)
Clasificación Administrativa Municipal
Clasificación Funcional del Gasto (Nivel Subfunción)
Clasificación Programática
Objetivos anuales, estrategias y metas
<b>Las proyecciones de egresos</b>
2. Municipios con Población Menos a 200,000 habitantes
La descripción de riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos
<b>Los resultados de egresos</b>
2. Municipios con Población Menos a 200,000 habitantes
El Estudio Actuarial de las Pensiones de sus Trabajadores
Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo
Las previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de los contratos de asociaciones público privadas celebrados o por celebrarse
Clasificador Programático
El presupuesto ciudadano
La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas
<b>Los programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados</b>
1. Formato de Diseño de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales
2. MIR de los Programas Presupuestarios
3. Indicadores





## Plantilla de personal 2026

Analítico de Dietas, Plazas y Puestos

Tabulador Salarial

Plantilla (una por cada una de las Dependencias)

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención a la presente quedando de usted a sus amables órdenes.

ATENTAMENTE

  
C. José Luis Cortés  
Presidente Municipal H. Ayuntamiento de  
Ixtaczoquitlán, Ver.





## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 001

En la Ciudad de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las trece horas del día quince de enero del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicada en Avenida Antonio Ruiz Galindo Numero 211 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal; **LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ**, Síndica Unica; **C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Regidora Primera; **C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ**, Regidor Segundo; **C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ**, Regidora Tercera; **C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ**, Regidora Cuarta; **C. ESFERE MENDOZA CASTRO**, Regidora Quinta; **C. MARIANA PELLICO CONGUILLO**, Regidora Sexta; **C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA**, Regidora Séptima; **C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA**, Regidor Octavo; y **C. LETICIA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, Regidora Novena, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtaczoquitlán, Veracruz, conforme a lo dispuesto por el artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo Bajo el siguiente proyecto de

### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. - Lista de Asistencia. -----
- SEGUNDO. - Declaración del Quorum legal. -----
- TERCERO. - Propuesta y en su caso autorización para la modificación del presupuesto de egresos y planilla de personal para el ejercicio fiscal 2026, y la aprobación de la Ley número 362 de ingresos del Municipio de Ixtaczoquitlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio Fiscal 2026 por la cantidad estimada de \$498,130,165.81 (Cuatrocientos noventa y ocho millones ciento treinta mil ciento sesenta y cinco pesos 81/100 M.N.). -----
- CUARTO. - Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** El Lic. César Joel de Jesús Morales, Secretario del Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal**, que se encuentran presentes 11 de un total de 11 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Lic. César Joel de Jesús Morales, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometido a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



En uso de la voz el Presidente Municipal **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal, manifiesta al Cabildo en pleno la necesidad de aprobar la modificación al presupuesto de egresos y planilla de personal para el ejercicio fiscal 2026, en aprobación de la Ley número 362 de ingresos del Municipio de Ixtaczoquitlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, por la cantidad estimada de \$498,130,165.81 (Cuatrocientos noventa y ocho millones ciento treinta mil ciento sesenta y cinco pesos 81/100 M.N.). Al término de la propuesta el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. César Joel de Jesús Morales, pregunta a los Ediles ahí reunidos si están de acuerdo con la propuesta que acaba de hacer el **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar la siguiente:

**RESOLUCIÓN.- SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN APROBACIÓN DE LA LEY NÚMERO 362 DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD ESTIMADA DE \$498,130,165.81 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.). QUEDANDO LA VOTACION DE LA SIGUIENTE MANERA LA VOTACION: CON 11 VOTOS A FAVOR, COMO SIGUE: C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, SINDICATO (APROBADO); C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDORA PRIMERA (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, REGIDOR SEGUNDO (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, REGIDORA TERCERA (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, REGIDORA QUINTA (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, REGIDORA SEXTA (APROBADO); C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, REGIDORA SÉPTIMA (APROBADO); C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, REGIDOR OCTAVO (APROBADO); Y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, REGIDORA NOVENA (APROBADO).**

**CUARTO.** - El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. César Joel de Jesús Morales informa al Presidente Municipal **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, que se ha concluido los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha su inicio siendo las trece horas con quince minutos en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron ratificando en su contenido y firma. **Damos Fe.**



C. JOSE LUIS MARTÍN GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ  
SINDICA UNICA



C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA PRIMERA



C. SANTIA ROSA MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA



C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ  
REGIDORA TERCERA



C. ACASIA PEREZ HERNANDEZ  
REGIDORA CUARTA



C. ESBERNE MORALES CASTRO  
REGIDORA QUINTA



C. MARIANA PELICO CANGILLO  
REGIDORA SEXTA



C. VAIDÉ ESCOBEDA GARCÍA  
REGIDORA SÉPTIMA



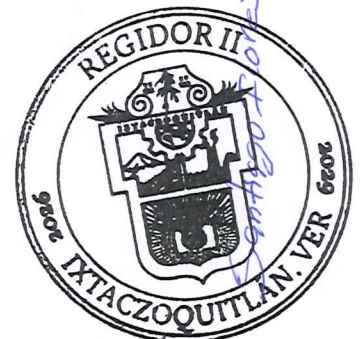


C. LUIS FERNANDO TIZAPUERTA  
REGIDOR OCTAVO

C. LETICIA HEREDIA DE MENDOZA  
REGIDORA NOVENA



LIC. CÉSAR JOEL DE JESÚS MORALES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



CON LA FUERZA DE LA  
**TRANSFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ  
AV. RUIZ GALINDO #211 - COL. CENTRO C.P. 94450 TEL. 272 721 0506 / 272 721 0505





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029

MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2026**



**E01 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>498,130,165.81</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>162,000,000.00</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	59,559,347.28
1200	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	61,657,624.16
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,276,268.56
1400	Seguridad Social	13,320,000.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,186,760.00
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>85,689,555.81</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,960,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	3,020,000.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	300,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,200,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	9,470,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	17,040,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,679,555.81
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	600,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,420,000.00
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>109,795,000.00</b>
3100	Servicios Básicos	26,451,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	4,240,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,210,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,940,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	37,240,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,850,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	964,000.00
3800	Servicios Oficiales	17,660,000.00
3900	Otros Servicios Generales	8,240,000.00
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>6,820,000.00</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	240,000.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
4400	Ayudas Sociales	6,580,000.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
4800	Donativos	0.00

4900	Transferencias al Exterior	0.00
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>21,600,610.00</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	900,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	9,600,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,610.00
5700	Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	5,000,000.00
5900	Activos Intangibles	0.00
<b>6000</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>108,825,000.00</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	108,225,000.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
6300	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	600,000.00
<b>7000</b>	<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
<b>8000</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>
8100	Participaciones	0.00
8300	Aportaciones	0.00
8500	Convenios	0.00
<b>9000</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>3,400,000.00</b>
9100	Amortización de la Deuda Pública	2,000,000.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	1,000,000.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	400,000.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2026**

**E02 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>498,130,165.81</b>
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal	498130165.81
3.1.1.2.0	Otras Entidades Paraestatales y Organismos	0.00



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
 2026**

**E03 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Finalidad)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>498,130,165.81</b>
1	Gobierno	494,730,165.81
2	Desarrollo Social	0.00
3	Desarrollo Económico	0.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	3,400,000.00



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**E04 - CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>498,130,165.81</b>
1	Gasto Corriente	364,304,555.81
2	Gasto de Capital	130,425,610.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3,400,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E05 - PRIORIDADES DEL GASTO**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL GASTO	IMPORTE (\$)
1	Servicios Personales	\$162,000,000.00
2	Materiales y Suministros	\$85,689,555.81
3	Servicios Generales	\$109,795,000.00
4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,820,000.00
5	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$21,600,610.00
6	Inversión Pública	\$108,825,000.00
7	Deuda Pública	\$3,400,000.00



C. LUIS EDUARDO GONZALEZ



L.C. VALERIA LORENZO CONGUILLO

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



C. SANDRA RAQUEL KOTLANTHUA GONZALEZ



C. SANTIAGO MARTINEZ

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E06 - PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Clave Geográfica: 85  
Fecha de elaboración: 13/ene/26

PND	PVD	PMD	CP	GF	F	SF	PP/AI	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	IMPORTE (\$)
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	PRESIDENCIA MUNICIPAL	60,417,626.42
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	SINDICATURA	10,587,512.96
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	REGIDURIA	9,573,188.76
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	9,563,975.36
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	ORGANO DE CONTROL INTERNO	996,413.59
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	ORGANISMOS AUXILIARES	2,922,112.18
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	DESARROLLO ECONOMICO	26,072,931.73
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	DESARROLLO SOCIAL	43,600,455.55
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	IMM	981,456.27
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	215,720,700.97
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA	45,076,453.49
1.1	1.2	1.2.3	1	1	3	4	PP	TESORERIA	72,617,338.53

Clave	Descripción
PND	Número que especifica la Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (anexar listado)
PVD	Número que especifica la Alineación con el Plan Veracruzano de Desarrollo (anexar listado)
PMD	Número que especificar la Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo (anexar listado)
CP	Número de Programa de Acuerdo a la Clasificación Programática
GF	Finalidad de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
F	Número de la Función de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
SF	Número de la Subfunción de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
PP/AI	Se deberá de indicar PP si se habla de Programa Presupuestario y AI si es una actividad institucional

MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029

## PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

### E06 - PROGRAMAS Y PROYECTOS

Clave Geográfica:

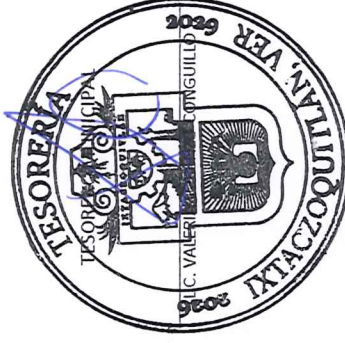
85

Fecha de elaboración:

13/ene/26



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2026**

**E07 - ANALÍTICO DE DIETAS, PLAZAS Y PUESTOS**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES (\$)	
		DE	HASTA
<b>Ediles:</b>	<b>11</b>		
Presidente Municipal	1	\$ 934,606.56	\$ 1,022,225.93
Síndico	1	\$ 760,930.32	\$ 832,267.54
Regidor (es)	9	\$ 760,930.32	\$ 832,267.54
<b>Funcionarios y Personal Administrativo:</b>	<b>188</b>		
Secretario del Ayuntamiento	1	429070.56	469295.925
Tesorero	1	554463.84	606444.825
Contralor Interno	1	337391.76	369022.2375
Oficial Mayor	1	245835.36	268882.425
Director de Obras Públicas	1	511539.12	559495.9125
Director	11	157076.64	559495.9125
Subdirector			
Administrador	1	115280.4	268522.08
Jefe de Departamento A	35	157076.64	388572.48
Jefe de Departamento B			
Jefe de Sección A			
Jefe de Sección B			
Jefe de Sección C			
Analista Administrativo A	6	157198.8084	347033.8278
Analista Administrativo B	8	115280.4	344865.1875
Analista Administrativo C	4	115280.4	257405.61
Oficial Administrativo A	6	115280.4	214652.64
Oficial Administrativo B	33	115280.4	203302.8375
Oficial Administrativo C			
Cajero A	4	190070.3904	275796.4672
Cajero B			
Cajero C			
Inspector A	11	115280.4	264896.4
Inspector B	11	157076.64	196913.7236
Inspector C			
Secretario / Taquimecanografo A	53	134742.6552	236450.5626
Secretario / Taquimecanografo B			
Secretario / Taquimecanografo C			
<b>Personal Técnico y Manual:</b>	<b>282</b>		
Técnico A	8	159324.24	243230.925
Técnico B			

Técnico C			
Auxiliar Técnico A	69	134742.6552	236830.7288
Auxiliar Técnico B	56	169662.8588	198843.0675
Auxiliar Técnico C			
Chofer A	19	201526.6164	290924.4124
Chofer B	12	115280.4	136011.75
Chofer C			
Conserje A	8	194675.4154	219728.9851
Conserje B			
Jardinero A	18	115280.4	211988.7007
Jardinero B	18	115280.4	185876.88
Barrendero A	43	115280.4	235747.3863
Barrendero B			
Peón de Campo A	23	173004.93	253526.6708
Peón de Campo B	4	115280.4	211951.5705
Auxiliar de Intendencia	4	134742.6552	224189.0098
<b>Personal de Seguridad Pública:</b>	<b>167</b>		
Comandante A	1	299680.32	327775.35
Comandante B	1	299680.32	327775.35
Subcomandante	1	257401.92	281533.35
Policía A	16	184858.08	285112.8
Policía B	35	184858.08	285112.8
Policía C	68	184858.08	285112.8
Oficial A	10	171361.92	187427.1
Oficial B	20	171361.92	187427.1
Oficial C	15	171361.92	187427.1
<b>Puestos auxiliares:</b>	<b>23</b>		
Agentes Municipales	11	122514.3288	132723.8562
Subagentes Municipales	12	122514.3288	132723.8562
Cronista municipal			
Jefes de Manzana			

671















































9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910101	Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010101	Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010103	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910102	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010201	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010202	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010203	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910103	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010301	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010302	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010309	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>162,000,000.00</b>
<b>1100</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.</b>	<b>59,559,347.28</b>
<b>111</b>	<b>Dietas</b>	<b>0.00</b>
11101	Dietas	0.00
<b>112</b>	<b>Haberes</b>	<b>0.00</b>
11201	Haberes	0.00
<b>113</b>	<b>Sueldo Base al Personal Permanente</b>	<b>59,559,347.28</b>
11301	Sueldos y Salarios	59,559,347.28
11302	Sobresueldo, Jerarquización Terciaria Policial	0.00
<b>114</b>	<b>Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero</b>	<b>0.00</b>
11401	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00
<b>1200</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>61,657,624.16</b>
<b>121</b>	<b>Honorarios Asimilables a Salarios</b>	<b>0.00</b>
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	0.00
12102	Personal de Lista de Raya	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
<b>122</b>	<b>Sueldos Base al Personal Eventual</b>	<b>61,657,624.16</b>
12201	Sueldo al Personal Eventual	35,981,758.30
12202	Suplencias	357,550.78
12203	Personal de Lista de Raya	25,318,315.08
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00
<b>123</b>	<b>Retribuciones por Servicios de Carácter Social</b>	<b>0.00</b>
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	0.00
12302	Ayuda por Servicios	0.00
<b>124</b>	<b>Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje</b>	<b>0.00</b>
12401	Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
<b>1300</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>18,276,268.56</b>
<b>131</b>	<b>Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados</b>	<b>1,272,927.20</b>
13101	Quinquenios	1,272,927.20
13102	Quinquenios Nueva Generación	0.00
<b>132</b>	<b>Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año</b>	<b>17,003,341.36</b>
13201	Prima Dominical	0.00
13202	Gratificación Anual	14,268,709.40

13203	Prima Vacacional	2,734,631.96
13204	Bono Anual de Despensa	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00
13206	Aguinaldo I	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00
<b>133</b>	<b>Horas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>
13301	Compensación por Servicios de Turno Vespertino	0.00
13302	Tiempo extra	0.00
<b>134</b>	<b>Compensaciones</b>	<b>0.00</b>
13401	Compensación Fija	0.00
13402	Compensación Administrativa	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00
13407	Compensación Docente	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00
<b>135</b>	<b>Sobrehaberes</b>	<b>0.00</b>
13501	Sobrehaberes	0.00
<b>136</b>	<b>Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial</b>	<b>0.00</b>
<b>137</b>	<b>Honorarios Especiales</b>	<b>0.00</b>
13701	Honorarios Especiales	0.00
<b>138</b>	<b>Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores</b>	<b>0.00</b>
13801	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00
<b>1400</b>	<b>Seguridad Social</b>	<b>13,320,000.00</b>
<b>141</b>	<b>Aportaciones de Seguridad Social</b>	<b>10,320,000.00</b>
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	5,040,000.00
14102	Seguro Institucional	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	5,280,000.00
<b>142</b>	<b>Aportaciones a Fondos de Viviendas</b>	<b>0.00</b>
14201	FOVISSSTE-Fondo de Vivienda del ISSSTE	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00
<b>143</b>	<b>Aportaciones al Sistema para el Retiro</b>	<b>1,500,000.00</b>
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	1,500,000.00
14302	Seguro de Retiro	0.00
<b>144</b>	<b>Aportaciones para Seguros</b>	<b>1,500,000.00</b>
14401	Aportaciones para Seguros	1,500,000.00
<b>1500</b>	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>9,186,760.00</b>
<b>151</b>	<b>Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo</b>	<b>0.00</b>
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	0.00
<b>152</b>	<b>Indemnizaciones</b>	<b>600,000.00</b>
15201	Indemnizaciones	600,000.00
15202	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos.	0.00
<b>153</b>	<b>Prestaciones y Haberes de Retiro</b>	<b>1,100,000.00</b>

15301	Jubilaciones	0.00
15302	Pensiones	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00
15305	Prima de Antigüedad	1,100,000.00
<b>154</b>	<b>Prestaciones Contractuales</b>	<b>7,486,760.00</b>
15401	Ayuda para Pasajes	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00
15403	Material Didáctico	0.00
15404	Despensa	5,801,760.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	85,000.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	25,000.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00
15431	Gratificación	400,000.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	25,000.00
15434	Jornada Insalubre	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	1,150,000.00
15437	Gastos por defunción	0.00
<b>155</b>	<b>Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos</b>	<b>0.00</b>
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00
<b>159</b>	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>0.00</b>
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
<b>1600</b>	<b>Previsiones</b>	<b>0.00</b>
<b>161</b>	<b>Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social</b>	<b>0.00</b>

16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00
<b>1700</b>	<b>Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>	<b>0.00</b>
<b>171</b>	<b>Estímulos</b>	<b>0.00</b>
17101	Estímulo por Antigüedad	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00
17103	Titulaciones	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00
17105	Estímulo por Antigüedad (Docentes)	0.00
17106	Estímulo a Servidores Públicos	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00
17109	Servicios Cocurriculares	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00
<b>172</b>	<b>Recompensas</b>	<b>0.00</b>
17201	Recompensas	0.00
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>85,689,555.81</b>
<b>2100</b>	<b>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>10,960,000.00</b>
<b>211</b>	<b>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina</b>	<b>4,000,000.00</b>
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	4,000,000.00
<b>212</b>	<b>Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción</b>	<b>1,320,000.00</b>
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,320,000.00
21202	Material de Fotografía	0.00
<b>213</b>	<b>Material Estadístico y Geográfico</b>	<b>200,000.00</b>
21301	Material Estadístico y Geográfico	200,000.00
<b>214</b>	<b>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>	<b>1,320,000.00</b>
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,320,000.00
<b>215</b>	<b>Material Impreso e Información Digital</b>	<b>1,800,000.00</b>
21501	Material Impreso e Información Digital	1,800,000.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00
<b>216</b>	<b>Material de Limpieza</b>	<b>1,920,000.00</b>
21601	Material de Limpieza	1,920,000.00
<b>217</b>	<b>Materiales y Útiles de Enseñanza</b>	<b>120,000.00</b>
21701	Material Didáctico	120,000.00
<b>218</b>	<b>Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas</b>	<b>280,000.00</b>
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	280,000.00
<b>2200</b>	<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>3,020,000.00</b>
<b>221</b>	<b>Productos Alimenticios para Personas</b>	<b>2,660,000.00</b>
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	2,100,000.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	200,000.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	360,000.00
<b>222</b>	<b>Productos Alimenticios para Animales</b>	<b>0.00</b>
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00
<b>223</b>	<b>Utensilios para el Servicio de Alimentación</b>	<b>360,000.00</b>
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	360,000.00

<b>2300</b>	<b>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>	<b>300,000.00</b>
<b>231</b>	<b>Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>232</b>	<b>Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>233</b>	<b>Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>234</b>	<b>Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>300,000.00</b>
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	300,000.00
<b>235</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>236</b>	<b>Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23601	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>237</b>	<b>Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>238</b>	<b>Mercancías Adquiridas para su Comercialización</b>	<b>0.00</b>
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
<b>239</b>	<b>Otros Productos Adquiridos como Materia Prima</b>	<b>0.00</b>
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
<b>2400</b>	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>30,200,000.00</b>
<b>241</b>	<b>Productos Minerales No Metálicos</b>	<b>2,160,000.00</b>
24101	Productos Minerales No Metálicos	2,160,000.00
<b>242</b>	<b>Cemento y Productos de Concreto</b>	<b>3,600,000.00</b>
24201	Cemento y Productos de Concreto	3,600,000.00
<b>243</b>	<b>Cal, Yeso y Productos de Yeso</b>	<b>240,000.00</b>
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	240,000.00
<b>244</b>	<b>Madera y Productos de Madera</b>	<b>500,000.00</b>
24401	Madera y Productos de Madera	500,000.00
<b>245</b>	<b>Vidrio y Productos de Vidrio</b>	<b>100,000.00</b>
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	100,000.00
<b>246</b>	<b>Material Eléctrico y Electrónico</b>	<b>7,600,000.00</b>
24601	Material Eléctrico y Electrónico	7,600,000.00
<b>247</b>	<b>Artículos Metálicos para la Construcción</b>	<b>6,000,000.00</b>
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	6,000,000.00
<b>248</b>	<b>Materiales Complementarios</b>	<b>3,700,000.00</b>
24801	Plantas de Ornato	1,300,000.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,400,000.00
<b>249</b>	<b>Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación</b>	<b>6,300,000.00</b>
24901	Pinturas	3,600,000.00
24902	Materiales de Plástico y P.V.C.	2,400,000.00
24909	Otros Materiales y Artículos	300,000.00
<b>2500</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios</b>	<b>9,470,000.00</b>
<b>251</b>	<b>Productos Químicos Básicos</b>	<b>50,000.00</b>
25101	Productos Químicos Básicos	50,000.00

<b>252</b>	<b>Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos</b>	<b>7,000,000.00</b>
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	7,000,000.00
<b>253</b>	<b>Medicinas y Productos Farmacéuticos</b>	<b>1,000,000.00</b>
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,000,000.00
<b>254</b>	<b>Materiales, Accesorios y Suministros Médicos</b>	<b>1,000,000.00</b>
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,000,000.00
<b>255</b>	<b>Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio</b>	<b>50,000.00</b>
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	50,000.00
<b>256</b>	<b>Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados</b>	<b>200,000.00</b>
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	200,000.00
<b>259</b>	<b>Otros Productos Químicos</b>	<b>170,000.00</b>
25901	Otros Productos Químicos	170,000.00
<b>2600</b>	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>17,040,000.00</b>
<b>261</b>	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>17,040,000.00</b>
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	4,800,000.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	12,000,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	120,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	120,000.00
<b>262</b>	<b>Carbón y sus Derivados</b>	<b>0.00</b>
26201	Carbón y sus Derivados	0.00
<b>2700</b>	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>7,679,555.81</b>
<b>271</b>	<b>Vestuarios y Uniformes</b>	<b>3,750,000.00</b>
27101	Vestuario y Uniformes	3,750,000.00
<b>272</b>	<b>Prendas de Seguridad y Protección Personal</b>	<b>800,000.00</b>
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	800,000.00
<b>273</b>	<b>Artículos Deportivos</b>	<b>250,000.00</b>
27301	Artículos Deportivos	250,000.00
<b>274</b>	<b>Productos Textiles</b>	<b>1,759,555.81</b>
27401	Productos Textiles	1,759,555.81
<b>275</b>	<b>Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir</b>	<b>1,120,000.00</b>
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1,120,000.00
<b>2800</b>	<b>Materiales y Suministros para Seguridad</b>	<b>600,000.00</b>
<b>281</b>	<b>Sustancias y Materiales Explosivos</b>	<b>0.00</b>
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
<b>282</b>	<b>Materiales de Seguridad Pública</b>	<b>300,000.00</b>
28201	Materiales de Seguridad Pública	300,000.00
<b>283</b>	<b>Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional</b>	<b>300,000.00</b>
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	300,000.00
<b>2900</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>6,420,000.00</b>
<b>291</b>	<b>Herramientas Menores</b>	<b>2,600,000.00</b>
29101	Herramientas Menores	2,500,000.00
29102	Material para Talleres	100,000.00
<b>292</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Edificios</b>	<b>700,000.00</b>
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	700,000.00
<b>293</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo</b>	<b>300,000.00</b>
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	300,000.00

<b>294</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información</b>	<b>1,000,000.00</b>
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,000,000.00
<b>295</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>20,000.00</b>
29501	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,000.00
<b>296</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte</b>	<b>650,000.00</b>
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	650,000.00
<b>297</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>50,000.00</b>
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	50,000.00
<b>298</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos</b>	<b>1,000,000.00</b>
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	1,000,000.00
<b>299</b>	<b>Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles</b>	<b>100,000.00</b>
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	100,000.00
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>109,795,000.00</b>
<b>3100</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>26,451,000.00</b>
<b>311</b>	<b>Energía Eléctrica</b>	<b>25,200,000.00</b>
31101	Energía Eléctrica	20,200,000.00
31102	Alumbrado Público	5,000,000.00
<b>312</b>	<b>Gas</b>	<b>80,000.00</b>
31201	Gas	80,000.00
<b>313</b>	<b>Agua</b>	<b>0.00</b>
31301	Agua	0.00
31302	Agua en Bloque	0.00
<b>314</b>	<b>Telefonía Tradicional</b>	<b>540,000.00</b>
31401	Telefonía Tradicional	540,000.00
<b>315</b>	<b>Telefonía Celular</b>	<b>0.00</b>
31501	Telefonía Celular	0.00
<b>316</b>	<b>Servicios de Telecomunicaciones y Satélites</b>	<b>30,000.00</b>
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	30,000.00
<b>317</b>	<b>Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información</b>	<b>550,000.00</b>
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	550,000.00
<b>318</b>	<b>Servicios Postales y Telegráficos</b>	<b>10,000.00</b>
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00
31803	Servicio de Mensajería	10,000.00
<b>319</b>	<b>Servicios Integrales y Otros Servicios</b>	<b>41,000.00</b>
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	41,000.00
<b>3200</b>	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	<b>4,240,000.00</b>
<b>321</b>	<b>Arrendamiento de Terrenos</b>	<b>300,000.00</b>
32101	Arrendamiento de Terrenos	300,000.00
<b>322</b>	<b>Arrendamiento de Edificios</b>	<b>240,000.00</b>
32201	Arrendamiento de Edificios	240,000.00
<b>323</b>	<b>Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo</b>	<b>1,200,000.00</b>
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,200,000.00
<b>324</b>	<b>Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>0.00</b>

<b>325</b>	<b>Arrendamiento de Equipo de Transporte</b>	<b>1,320,000.00</b>
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	20,000.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	400,000.00
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	200,000.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	700,000.00
<b>326</b>	<b>Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>500,000.00</b>
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000.00
<b>327</b>	<b>Arrendamiento de Activos Intangibles</b>	<b>0.00</b>
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
<b>328</b>	<b>Arrendamiento Financiero</b>	<b>0.00</b>
32801	Arrendamiento Financiero	0.00
<b>329</b>	<b>Otros Arrendamientos</b>	<b>680,000.00</b>
32901	Otros Arrendamientos	680,000.00
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00
<b>3300</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>8,210,000.00</b>
<b>331</b>	<b>Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados</b>	<b>1,700,000.00</b>
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1,700,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00
33103	Servicios Profesionales Independientes (Honorarios)	0.00
<b>332</b>	<b>Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas</b>	<b>400,000.00</b>
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	400,000.00
<b>333</b>	<b>Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información</b>	<b>500,000.00</b>
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	400,000.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	100,000.00
<b>334</b>	<b>Servicios de Capacitación</b>	<b>400,000.00</b>
33401	Servicios de Capacitación	400,000.00
<b>335</b>	<b>Servicios de Investigación Científica y Desarrollo</b>	<b>500,000.00</b>
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	500,000.00
<b>336</b>	<b>Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión</b>	<b>150,000.00</b>
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	150,000.00
<b>337</b>	<b>Servicios de Protección y Seguridad</b>	<b>0.00</b>
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
<b>338</b>	<b>Servicios de Vigilancia</b>	<b>0.00</b>
33801	Servicios de Vigilancia	0.00
<b>339</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales</b>	<b>4,560,000.00</b>
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,560,000.00
<b>3400</b>	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>3,940,000.00</b>
<b>341</b>	<b>Servicios Financieros y Bancarios</b>	<b>1,120,000.00</b>
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00
34102	Intereses y Comisiones	120,000.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	100,000.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	800,000.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	100,000.00
<b>342</b>	<b>Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar</b>	<b>0.00</b>
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
<b>343</b>	<b>Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores</b>	<b>0.00</b>
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00

<b>344</b>	<b>Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas</b>	<b>20,000.00</b>
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	20,000.00
<b>345</b>	<b>Seguro de Bienes Patrimoniales</b>	<b>2,500,000.00</b>
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	2,500,000.00
<b>346</b>	<b>Almacenaje, Envase y Embalaje</b>	<b>0.00</b>
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
<b>347</b>	<b>Fletes y Maniobras</b>	<b>300,000.00</b>
34701	Fletes y Maniobras	300,000.00
<b>348</b>	<b>Comisiones por Ventas</b>	<b>0.00</b>
34801	Comisiones por Ventas	0.00
<b>349</b>	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales</b>	<b>0.00</b>
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
<b>3500</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>37,240,000.00</b>
<b>351</b>	<b>Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles</b>	<b>3,600,000.00</b>
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	3,600,000.00
<b>352</b>	<b>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo</b>	<b>7,200,000.00</b>
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	3,600,000.00
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	3,600,000.00
<b>353</b>	<b>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información</b>	<b>400,000.00</b>
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	400,000.00
<b>354</b>	<b>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>50,000.00</b>
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000.00
<b>355</b>	<b>Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte</b>	<b>8,850,000.00</b>
35501	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	2,650,000.00
35502	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación de Programas Públicos	6,000,000.00
35503	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	200,000.00
<b>356</b>	<b>Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>0.00</b>
<b>357</b>	<b>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta</b>	<b>3,180,000.00</b>
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,590,000.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	1,590,000.00
<b>358</b>	<b>Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos</b>	<b>8,960,000.00</b>
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	3,960,000.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	5,000,000.00
<b>359</b>	<b>Servicios de Jardinería y Fumigación</b>	<b>5,000,000.00</b>
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	5,000,000.00
<b>3600</b>	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>2,850,000.00</b>
<b>361</b>	<b>Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales</b>	<b>2,150,000.00</b>
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	1,800,000.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00

36104	Impresiones	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	350,000.00
<b>362</b>	<b>Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios</b>	<b>300,000.00</b>
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	300,000.00
<b>363</b>	<b>Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet</b>	<b>200,000.00</b>
36301	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	200,000.00
<b>364</b>	<b>Servicios de Revelado de Fotografías</b>	<b>0.00</b>
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
<b>365</b>	<b>Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Vídeo</b>	<b>0.00</b>
<b>366</b>	<b>Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet</b>	<b>200,000.00</b>
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	200,000.00
<b>369</b>	<b>Otros Servicios de Información</b>	<b>0.00</b>
36901	Otros Servicios de Información	0.00
<b>3700</b>	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>964,000.00</b>
<b>371</b>	<b>Pasajes Aéreos</b>	<b>0.00</b>
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
<b>372</b>	<b>Pasajes Terrestres</b>	<b>24,000.00</b>
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	24,000.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
<b>373</b>	<b>Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales</b>	<b>0.00</b>
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
<b>374</b>	<b>Autotransporte</b>	<b>0.00</b>
37401	Autotransporte	0.00
<b>375</b>	<b>Viáticos en el País</b>	<b>840,000.00</b>
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	840,000.00
<b>376</b>	<b>Viáticos en el Extranjero</b>	<b>0.00</b>
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00
<b>377</b>	<b>Gastos de Instalación y Traslado de Menaje</b>	<b>0.00</b>
<b>378</b>	<b>Servicios Integrales de Traslado de Viáticos</b>	<b>0.00</b>
<b>379</b>	<b>Otros Servicios de Traslado y Hospedaje</b>	<b>100,000.00</b>
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	50,000.00
37902	Hospedajes Extraordinarios	50,000.00
<b>3800</b>	<b>Servicios Oficiales</b>	<b>17,660,000.00</b>
<b>381</b>	<b>Gastos de Ceremonial</b>	<b>400,000.00</b>
38101	Atención a Visitantes	400,000.00
<b>382</b>	<b>Gastos de Orden Social y Cultural</b>	<b>17,260,000.00</b>
38201	Espectáculos Culturales	500,000.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	16,760,000.00
<b>383</b>	<b>Congresos y Convenciones</b>	<b>0.00</b>
38301	Congresos y Convenciones	0.00
<b>384</b>	<b>Exposiciones</b>	<b>0.00</b>
38401	Exposiciones	0.00
<b>385</b>	<b>Gastos de Representación</b>	<b>0.00</b>
38501	Gastos de Representación	0.00

3900	Otros Servicios Generales	8,240,000.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	120,000.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	120,000.00
392	Impuestos y Derechos	2,720,000.00
39201	Impuestos y Derechos	720,000.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	2,000,000.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	0.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	0.00
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0.00
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
39701	Utilidades	0.00
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	5,160,000.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	4,440,000.00
39802	Fomento a la Educación	720,000.00
399	Otros Servicios Generales	240,000.00
39902	Otros servicios generales	240,000.00
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,820,000.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
41101	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
41201	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
41301	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
41401	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	240,000.00
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	240,000.00
42101	Servicios de Salud de Veracruz	0.00
42102	Servicios de Salud Federal FASSA	0.00
42103	Institutos de la Mujer	240,000.00
422	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00

423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
424	Transferencias Otorgadas a Rntidades Federativas y Municipios	0.00
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00
42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
431	Subsidios a la Producción	0.00
43101	Subsidios a la Producción	0.00
432	Subsidios a la Distribución	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00
433	Subsidios a la Inversión	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
43401	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
436	Subsidios a la Vivienda	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00
437	Subvenciones al Consumo	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
439	Otros Subsidios	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00
4400	Ayudas Sociales	6,580,000.00
441	Ayudas Sociales a Personas	5,400,000.00
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	240,000.00
44102	Servicios Médicos	240,000.00
44103	Traslado de Personas	120,000.00
44109	Otras ayudas sociales	4,800,000.00
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1,000,000.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1,000,000.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	180,000.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	180,000.00
44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00

448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00
451	Pensiones	0.00
45101	Pensiones	0.00
452	Jubilaciones	0.00
45201	Jubilaciones	0.00
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
45901	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0.00
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
471	Transferencias por Obligación de Ley	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
4800	Donativos	0.00
481	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
48101	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
482	Donativos a Entidades Federativas	0.00
48201	Donativos a Entidades Federativas	0.00
483	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
48301	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
484	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
48401	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
485	Donativos Internacionales	0.00
48501	Donativos Internacionales	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0.00
492	Transferencias para Organismos Internacionales	0.00
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,600,610.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	900,000.00
511	Muebles de Oficina y Estantería	200,000.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	200,000.00
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	200,000.00
51201	Otros Muebles	200,000.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
514	Objetos de Valor	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00

<b>515</b>	<b>Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información</b>	<b>300,000.00</b>
51501	Bienes Informáticos	300,000.00
<b>519</b>	<b>Otros Mobiliarios y Equipo de Administración</b>	<b>200,000.00</b>
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	200,000.00
<b>5200</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>100,000.00</b>
<b>521</b>	<b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>	<b>0.00</b>
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
<b>522</b>	<b>Aparatos Deportivos</b>	<b>0.00</b>
52201	Aparatos Deportivos	0.00
<b>523</b>	<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>	<b>100,000.00</b>
52301	Equipo Fotográfico y de Video	100,000.00
<b>529</b>	<b>Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>0.00</b>
52901	Equipos Recreativos	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00
52903	Muebles Escolares	0.00
<b>5300</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>0.00</b>
<b>531</b>	<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>	<b>0.00</b>
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00
<b>532</b>	<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>0.00</b>
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
<b>5400</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>9,600,000.00</b>
<b>541</b>	<b>Vehículos y Equipo Terrestre</b>	<b>9,600,000.00</b>
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la Ejecución de Programas de Seguridad	1,500,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	7,500,000.00
54103	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Administrativos	600,000.00
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
<b>542</b>	<b>Carrocerías y Remolques</b>	<b>0.00</b>
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00
<b>543</b>	<b>Equipo Aeroespacial</b>	<b>0.00</b>
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00
<b>544</b>	<b>Equipo Ferroviario</b>	<b>0.00</b>
54401	Equipo Ferroviario	0.00
<b>545</b>	<b>Embarcaciones</b>	<b>0.00</b>
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00
<b>549</b>	<b>Otros Equipos de Transporte</b>	<b>0.00</b>
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00
<b>5500</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>0.00</b>
<b>551</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>0.00</b>
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00
<b>5600</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>6,000,610.00</b>

<b>561</b>	<b>Maquinaria y Equipo Agropecuario</b>	<b>1,500,000.00</b>
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,500,000.00
<b>562</b>	<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>	<b>0.00</b>
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00
<b>563</b>	<b>Maquinaria y Equipo de Construcción</b>	<b>3,000,000.00</b>
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	3,000,000.00
<b>564</b>	<b>Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial</b>	<b>0.00</b>
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00
<b>565</b>	<b>Equipo de Comunicación y Telecomunicación</b>	<b>0.00</b>
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
<b>566</b>	<b>Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</b>	<b>0.00</b>
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
<b>567</b>	<b>Herramientas y Maquinas-Herramientas</b>	<b>1,000,610.00</b>
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	500,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	500,610.00
56703	Refacciones Mayores	0.00
<b>569</b>	<b>Otros Equipos</b>	<b>500,000.00</b>
56901	Equipos de Medición	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	0.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	500,000.00
<b>5700</b>	<b>Activos Biológicos</b>	<b>0.00</b>
<b>571</b>	<b>Bovinos</b>	<b>0.00</b>
57101	Bovinos	0.00
<b>572</b>	<b>Porcinos</b>	<b>0.00</b>
57201	Porcinos	0.00
<b>573</b>	<b>Aves</b>	<b>0.00</b>
57301	Aves	0.00
<b>574</b>	<b>Ovinos y Caprinos</b>	<b>0.00</b>
57401	Ovinos y Caprinos	0.00
<b>575</b>	<b>Peces y Acuicultura</b>	<b>0.00</b>
57501	Peces y Acuicultura	0.00
<b>576</b>	<b>Equinos</b>	<b>0.00</b>
57601	Equinos	0.00
<b>577</b>	<b>Especies Menores y de Zoológico</b>	<b>0.00</b>
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00
<b>578</b>	<b>Árboles y Plantas</b>	<b>0.00</b>
57801	Árboles y Plantas	0.00
<b>579</b>	<b>Otros Activos Biológicos</b>	<b>0.00</b>
57901	Otros Activos Biológicos	0.00
<b>5800</b>	<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>5,000,000.00</b>
<b>581</b>	<b>Terrenos</b>	<b>5,000,000.00</b>
58101	Terrenos Urbanos	5,000,000.00
58102	Terrenos Rurales	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00

<b>582</b>	<b>Viviendas</b>	<b>0.00</b>
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00
<b>583</b>	<b>Edificios No Residenciales</b>	<b>0.00</b>
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00
<b>589</b>	<b>Otros Bienes Inmuebles</b>	<b>0.00</b>
58901	Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00
<b>5900</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>0.00</b>
<b>591</b>	<b>Software</b>	<b>0.00</b>
59101	Software	0.00
<b>592</b>	<b>Patentes</b>	<b>0.00</b>
59201	Patentes	0.00
<b>593</b>	<b>Marcas</b>	<b>0.00</b>
59301	Marcas	0.00
<b>594</b>	<b>Derechos</b>	<b>0.00</b>
59401	Derechos	0.00
<b>595</b>	<b>Concesiones</b>	<b>0.00</b>
59501	Concesiones	0.00
<b>596</b>	<b>Franquicias</b>	<b>0.00</b>
59601	Franquicias	0.00
<b>597</b>	<b>Licencias Informáticas e Intelectuales</b>	<b>0.00</b>
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00
<b>598</b>	<b>Licencias Industriales, Comerciales y Otras</b>	<b>0.00</b>
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
<b>599</b>	<b>Otros Activos Intangibles</b>	<b>0.00</b>
59901	Otros Activos Intangibles	0.00
<b>6000</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>108,825,000.00</b>
<b>6100</b>	<b>Obra Pública en Bienes de Dominio Público</b>	<b>108,225,000.00</b>
<b>611</b>	<b>Edificación Habitacional</b>	<b>7,500,000.00</b>
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	3,500,000.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	4,000,000.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
<b>612</b>	<b>Edificación No Habitacional</b>	<b>10,000,000.00</b>
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	5,000,000.00
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	5,000,000.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00

<b>613</b>	<b>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones</b>	<b>18,000,000.00</b>
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	5,000,000.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	13,000,000.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
<b>614</b>	<b>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</b>	<b>52,600,000.00</b>
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	25,400,000.00
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	26,300,000.00
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	900,000.00
<b>615</b>	<b>Construcción de Vías de Comunicación</b>	<b>20,125,000.00</b>
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	10,000,000.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	10,125,000.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
<b>616</b>	<b>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</b>	<b>0.00</b>
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
<b>617</b>	<b>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones</b>	<b>0.00</b>
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
<b>619</b>	<b>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados</b>	<b>0.00</b>
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
<b>6200</b>	<b>Obra Pública en Bienes Propios</b>	<b>0.00</b>
<b>621</b>	<b>Edificación Habitacional</b>	<b>0.00</b>
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
<b>622</b>	<b>Edificación No Habitacional</b>	<b>0.00</b>
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00

62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
<b>623</b>	<b>Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones</b>	<b>0.00</b>
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
<b>624</b>	<b>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</b>	<b>0.00</b>
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
<b>625</b>	<b>Construcción de Vías de Comunicación</b>	<b>0.00</b>
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
<b>626</b>	<b>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</b>	<b>0.00</b>
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
<b>627</b>	<b>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones</b>	<b>0.00</b>
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
<b>629</b>	<b>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados</b>	<b>0.00</b>
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00
<b>6300</b>	<b>Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</b>	<b>600,000.00</b>
<b>631</b>	<b>Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anetrios de Este Capítulo</b>	<b>600,000.00</b>

63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	600,000.00
632	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
711	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
712	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0.00
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0.00
73201	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica a Largo Plazo	0.00
733	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0.00
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
739	Otros Valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0.00
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00
746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00

752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0.00
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0.00
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0.00
759	Otras Inversiones en Fideicomisos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
761	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0.00
762	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
791	Contingencias por Fenómenos Naturales	0.00
79101	Contingentes por Fenómenos Naturales	0.00
792	Contingencias Socioeconómicas	0.00
79201	Contingentes	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00
799	Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
8100	Participaciones	0.00
811	Fondo General de Participaciones	0.00
81101	Fondo General de Participaciones	0.00
812	Fondo de Fomento Municipal	0.00
81201	Fondo de Fomento Municipal	0.00
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
81301	Fondo Especial IEPS	0.00
81302	Fondo de Compensación del ISAN	0.00
81303	Fondo de Fiscalización	0.00
81304	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
816	Convenios de Colaboración Administrativa	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00
81603	Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel	0.00
8300	Aportaciones	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00
83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el Pago de Alumbrado Público	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0.00
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0.00

<b>8500</b>	<b>Convenios</b>	<b>0.00</b>
<b>851</b>	<b>Convenios de Reasignación</b>	<b>0.00</b>
85101	Convenios de Reasignación	0.00
<b>852</b>	<b>Convenios de Descentralización</b>	<b>0.00</b>
85201	Convenios de Descentralización	0.00
<b>853</b>	<b>Otros Convenios</b>	<b>0.00</b>
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00
85302	CAPUFE	0.00
85303	ZOFEMAT	0.00
<b>9000</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>3,400,000.00</b>
<b>9100</b>	<b>Amortización de la Deuda Pública</b>	<b>2,000,000.00</b>
<b>911</b>	<b>Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito</b>	<b>0.00</b>
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
9110101	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario	0.00
9110102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	0.00
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	0.00
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	0.00
<b>912</b>	<b>Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores</b>	<b>2,000,000.00</b>
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	2,000,000.00
9120101	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Ordinario	0.00
9120102	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Extraordinario	2,000,000.00
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00
9120201	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Ordinario	0.00
9120202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Extraordinario	0.00
<b>913</b>	<b>Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales</b>	<b>0.00</b>
91301	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional a Corto Plazo	0.00
9130101	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Ordinario	0.00
9130102	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91302	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales a Largo Plazo	0.00
9130201	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Ordinario	0.00
9130202	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Extraordinario	0.00
<b>914</b>	<b>Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito</b>	<b>0.00</b>
<b>915</b>	<b>Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales</b>	<b>0.00</b>
<b>916</b>	<b>Amortización de la Deuda Bilateral</b>	<b>0.00</b>
<b>917</b>	<b>Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores</b>	<b>0.00</b>
<b>918</b>	<b>Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales</b>	<b>0.00</b>
<b>9200</b>	<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>1,000,000.00</b>
<b>921</b>	<b>Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito</b>	<b>0.00</b>

92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
92102	Intereses de la Deuda Interna Extraordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
<b>922</b>	<b>Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores</b>	<b>1,000,000.00</b>
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	1,000,000.00
<b>923</b>	<b>Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales</b>	<b>0.00</b>
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00
<b>924</b>	<b>Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito</b>	<b>0.00</b>
<b>925</b>	<b>Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales</b>	<b>0.00</b>
<b>926</b>	<b>Intereses de la Deuda Bilateral</b>	<b>0.00</b>
<b>927</b>	<b>Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior</b>	<b>0.00</b>
<b>928</b>	<b>Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales</b>	<b>0.00</b>
<b>9300</b>	<b>Comisiones de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>
<b>931</b>	<b>Comisiones de la Deuda Pública Interna</b>	<b>0.00</b>
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00
<b>932</b>	<b>Comisiones de la Deuda Pública Externa</b>	<b>0.00</b>
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
<b>9400</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>400,000.00</b>
<b>941</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública Interna</b>	<b>400,000.00</b>
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	400,000.00
<b>942</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública Externa</b>	<b>0.00</b>
94201	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
<b>9500</b>	<b>Costo por Coberturas</b>	<b>0.00</b>
<b>951</b>	<b>Costo por Coberturas</b>	<b>0.00</b>
95101	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	0.00
<b>9600</b>	<b>Apoyos Financieros</b>	<b>0.00</b>
<b>961</b>	<b>Apoyos a Intermediarios Financieros</b>	<b>0.00</b>
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
<b>962</b>	<b>Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional</b>	<b>0.00</b>
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
<b>9900</b>	<b>Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>0.00</b>
<b>991</b>	<b>Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>0.00</b>
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
9910101	Proveedores	0.00
991010101	Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010103	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo	0.00
9910102	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00
991010201	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010202	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010203	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo	0.00
9910103	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010301	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010302	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00

IMPORTE TOTAL **498,130,165.81**



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>498,130,165.81</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>498,130,165.81</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos</b>	<b>21,570,373.39</b>
1.1.1.1	Impuesto sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	
1.1.1.2	Impuesto sobre la Nómina y la Fuerza de Trabajo	
1.1.1.3	Impuesto sobre la Propiedad	
1.1.1.4	Impuesto sobre los Bienes y Servicios	21,570,373.39
1.1.1.5	Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales / Comercio Exterior	
1.1.1.6	Impuestos Ecológicos	
1.1.1.7	Impuesto a los Rendimientos Petroleros	
1.1.1.8	Otros Impuestos	
1.1.1.9	Accesorios	
<b>1.1.2</b>	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>0.00</b>
1.1.2.1	Contribuciones de los Empleados	
1.1.2.2	Contribuciones de los Empleadores	
1.1.2.3	Contribuciones de los Trabajadores por Cuenta Propia o No Empleados	
1.1.2.4	Contribuciones No Clasificables	
<b>1.1.3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>5,144,060.47</b>
<b>1.1.4</b>	<b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	<b>41,999,097.95</b>
1.1.4.1	Derechos No Incluidos en Otros Conceptos	28,581,988.42
1.1.4.2	Productos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	8,099,528.48
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	5,317,581.05
<b>1.1.5</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>0.00</b>
1.1.5.1	Intereses	
1.1.5.2	Dividendos y Retiros de las Cuasisociedades	
1.1.5.3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	
1.1.5.4	Otros	
<b>1.1.6</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales</b>	<b>0.00</b>
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado	
1.1.6.2	Venta de Establecimientos de Mercado	
1.1.6.3	Derechos Administrativos	
<b>1.1.7</b>	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>0.00</b>

1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas Financieras	
<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>0.00</b>
1.1.8.1	Del Sector Privado	
1.1.8.2	Del Sector Público	
1.1.8.3	Del Sector Externo	
<b>1.1.9</b>	<b>Participaciones</b>	<b>429,416,634.00</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>0.00</b>
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	
1.2.1.3	Venta de Activos no Producidos	
<b>1.2.2</b>	<b>Disminución de Existencias</b>	<b>0.00</b>
1.2.2.1	Materiales y Suministros	
1.2.2.2	Materias Primas	
1.2.2.3	Trabajos en Curso	
1.2.2.4	Bienes Terminados	
1.2.2.5	Bienes para Venta	
1.2.2.6	Bienes en Tránsito	
1.2.2.7	Existencia de Material de Seguridad y Defensa	
<b>1.2.3</b>	<b>Incremento de la Diferencia, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	<b>0.00</b>
1.2.3.1	Depreciación y Amortización	
1.2.3.2	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	
1.2.3.3	Otras Estimaciones por Pérdida o Deterioro	
1.2.3.4	Provisiones	
<b>1.2.4</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidas</b>	<b>0.00</b>
1.2.4.1	Del Sector Privado	
1.2.4.2	Del Sector Público	
1.2.4.3	Del Sector Externo	
<b>1.2.5</b>	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política</b>	<b>0.00</b>
1.2.5.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital Adquiridas con Fines de Política	
1.2.5.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política	
1.2.5.3	Venta de Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política	
1.2.5.4	Recuperación de Péstamos Realizados con Fines de Política	
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>498,130,165.81</b>

<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>498,130,165.81</b>
<b>2.1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>367,704,555.81</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>360,884,555.81</b>
2.1.1.1	Remuneraciones	162,000,000.00
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	195,484,555.81
2.1.1.3	Variación de Existencias [Disminución (+) Incremento (-)]	
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	3,400,000.00
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	

2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	
<b>2.1.2</b>	<b>Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Gastos de la Propiedad</b>	<b>0.00</b>
2.1.3.1	Intereses	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	
<b>2.1.4</b>	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)</b>	<b>0.00</b>
2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	
<b>2.1.5</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	<b>6,820,000.00</b>
2.1.5.1	Al Sector Privado	
2.1.5.2	Al Sector Público	6,820,000.00
2.1.5.3	Al Sector Externo	
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.7</b>	<b>Participaciones</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.8</b>	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	<b>0.00</b>
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>130,425,610.00</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>108,825,000.00</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)</b>	<b>21,600,610.00</b>
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	5,000,000.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	16,600,610.00
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	
<b>2.2.3</b>	<b>Incremento de Existencias</b>	<b>0.00</b>
2.2.3.1	Materiales y Suministros	
2.2.3.2	Materias Primas	
2.2.3.3	Trabajos en Curso	
2.2.3.4	Bienes Terminados	
2.2.3.5	Bienes de Venta	
2.2.3.6	Bienes de Tránsito	
2.2.3.7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	
<b>2.2.4</b>	<b>Objetos de Valor</b>	<b>0.00</b>
2.2.4.1	Metales y Piedras Preciosas	
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	
2.2.4.3	Otros Objetos de Valor	
<b>2.2.5</b>	<b>Activos no Producidos</b>	<b>0.00</b>
2.2.5.1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	
2.2.5.2	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	
<b>2.2.6</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	<b>0.00</b>
2.2.6.1	Al Sector Privado	
2.2.6.2	Al Sector Público	
2.2.6.3	Al Sector Externo	
<b>2.2.7</b>	<b>Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política Económica</b>	<b>0.00</b>
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	

2.2.7.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	
2.2.7.4	Concesiones de Préstamos	
<b>TOTAL DEL GASTO</b>		<b>498,130,165.81</b>

<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	
<b>3.1</b>	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros</b>	<b>0.00</b>
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	
<b>3.1.2</b>	<b>Incremento de Pasivos</b>	<b>0.00</b>
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	
<b>3.1.3</b>	<b>Incremento del Patrimonio</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS</b>		<b>0.00</b>
<b>3.2</b>	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.1</b>	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>0.00</b>
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	
<b>3.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>0.00</b>
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	
3.2.2.2	disminución de Pasivos No Corrientes	
<b>3.2.3</b>	<b>Disminución de Patrimonio</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0.00</b>



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**E11 - CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Nº	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
1	No Etiquetado	347,652,893.81
11	Recursos Fiscales	68,713,531.81
12	Financiamientos Internos	
13	Financiamientos Externos	
14	Ingresos Propios	
15	Recursos Federales	278,939,362.00
16	Recursos Estatales	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	
2	Etiquetado	150,477,272.00
25	Recursos Federales	150,477,272.00
26	Recursos Estatales	
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	

**IMPORTE TOTAL 498,130,165.81**



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**



**E12 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
<b>3.1.1.1.0</b>	<b>Gobierno Municipal</b>	<b>498130165.81</b>
<b>3.1.1.1.1</b>	<b>Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)</b>	<b>498130165.81</b>
2026.1.1.1.1	Presidencia Municipal	60417626.42
2026.1.1.1.2	Sindicatura	10587512.96
2026.1.1.1.3	Regidurías	9573188.76
2026.1.1.1.4	Secretaría del Ayuntamiento	9563975.36
2026.1.1.1.5	Organo de Control Interno	996413.59
2026.1.1.1.6	Organismos auxiliares	2922112.18
2026.1.1.2.2	Desarrollo Económico	26072931.73
2026.1.1.2.3	Desarrollo Social	43600455.55
2026.1.1.2.4	Instituto de la mujer	981456.27
2026.1.1.2.5	Dirección de Obras Públicas	215720700.97
2026.1.1.2.6	Policía Municipal Preventiva	45076453.49
2026.1.1.2.7	Tesorería	72617338.53

<b>3.1.1.2.0</b>	<b>Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.1.2.1</b>	<b>Organismos Descentralizados</b>	<b>0.00</b>
	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento	
	Instituto Municipal de la Juventud	
	Instituto Municipal de la Mujer	

	Instituto Municipal de Planeación	
	Instituto Municipal de Vivienda	
	Sistema Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial	
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	
	Otros	
<b>3.1.1.2.2</b>	<b>Empresas de Participación Municipal</b>	
<b>3.1.1.2.3</b>	<b>Fideicomisos Públicos</b>	

**IMPORTE TOTAL** **498,130,165.81**



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>494,730,165.81</b>
<b>1.1</b>	<b>Legislación</b>	<b>0.00</b>
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
<b>1.2</b>	<b>Justicia</b>	<b>0.00</b>
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
<b>1.3</b>	<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>494,730,165.81</b>
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	0.00
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	494,730,165.81
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
<b>1.4</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>0.00</b>
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
<b>1.5</b>	<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>0.00</b>
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	0.00
<b>1.6</b>	<b>Seguridad Nacional</b>	<b>0.00</b>
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
<b>1.7</b>	<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>0.00</b>
1.7.1	Policía	0.00
1.7.2	Protección civil	0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00

<b>1.8</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>0.00</b>
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1</b>	<b>Protección Ambiental</b>	<b>0.00</b>
2.1.1	Ordenación de desechos	0.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
<b>2.2</b>	<b>Viviendas y Servicios a la Comunidad</b>	<b>0.00</b>
2.2.1	Urbanización	0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	0.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	0.00
2.2.6	Servicios Comunales	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
<b>2.3</b>	<b>Salud</b>	<b>0.00</b>
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
<b>2.4</b>	<b>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>0.00</b>
2.4.1	Deporte y Recreación	0.00
2.4.2	Cultura	0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
<b>2.5</b>	<b>Educación</b>	<b>0.00</b>
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Postrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
<b>2.6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>0.00</b>
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	0.00

2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00
<b>2.7</b>	<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>0.00</b>
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1</b>	<b>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>0.00</b>
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
<b>3.2</b>	<b>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</b>	<b>0.00</b>
3.2.1	Agropecuaria	0.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a La Banca y Seguro Agropecuario	0.00
<b>3.3</b>	<b>Combustibles y Energía</b>	<b>0.00</b>
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
<b>3.4</b>	<b>Minería, Manufacturas y Construcción</b>	<b>0.00</b>
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
<b>3.5</b>	<b>Transporte</b>	<b>0.00</b>
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
<b>3.6</b>	<b>Comunicaciones</b>	<b>0.00</b>
3.6.1	Comunicaciones	0.00
<b>3.7</b>	<b>Turismo</b>	<b>0.00</b>
3.7.1	Turismo	0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
<b>3.8</b>	<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>0.00</b>
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
<b>3.9</b>	<b>Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>0.00</b>
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Deposito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
<b>4</b>	<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>3,400,000.00</b>



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**E14 - CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
	<b>Programas Presupuestarios</b>	<b>494,730,165.81</b>
	<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>0.00</b>
S	Sujetos a Reglas de Operación	
U	Otros Subsidios	
	<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>494,730,165.81</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	364,304,555.81
B	Provisión de Bienes Públicos	
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0.00
F	Promoción y Fomento	
G	Regulación y Supervisión	0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	
R	Específicos	
K	Proyectos de Inversión	130,425,610.00
	<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0.00
W	Operaciones Ajenas	
	<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	
N	Desastres Naturales	
	<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>
J	Pensiones y Jubilaciones	
T	Aportaciones a la Seguridad Social	0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	
	<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>
I	Gasto Federalizado	
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	3,400,000.00

H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
---	---	------

IMPORTE TOTAL 498,130,165.81



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E15 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

OBJETIVOS ANUALES
1 Promover el bienestar de las familias, a través de Programas y Acciones, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
2 Fortalecer la actividad Agropecuaria
3 Potenciar el desarrollo del sector turístico
4 Realizar obra pública de alto impacto social.
5 Reducir la violencia y delincuencia en el municipio
ESTRATEGIAS
1 Impulsar obras y programas de servicios básicos para la población con mayor grado de marginación y pobreza.
2 Impulsar proyectos productivos enfocados al campo.
3 Potencializar a través de los diferentes medios de comunicación, los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio.
4 Canalizar los recursos económicos en las Zonas de Atención Prioritarias

5 Capacitar al personal de seguridad publica y transito municipal

**METAS**

1 Lograr abatir el rezago y reducir la desigualdad, en los sectores de mayor marginación.

2 Lograr el desarrollo productivo y competitivo del sector agropecuario.

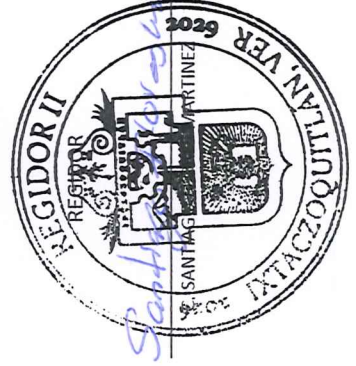
3 Posicionar al Municipio turisticamente a nivel estatal y nacional.

4 Mejorar la infraestructura en obras de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación y urbanización.

5 Tener elementos de Policia y Transito debidamente capacitados, para brindar un digna y adecuada seguridad a la ciudadanía.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E16.2 - PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF**

**Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)**

Clave Geográfica:

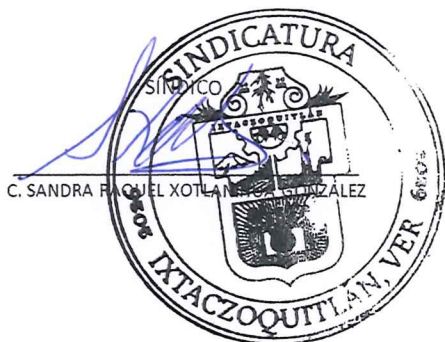
Fecha de elaboración:

CONCEPTO	2025 (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO) (\$)	2026 (\$)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>351,726,534.17</b>	<b>347,652,893.81</b>
A. Servicios Personales	122,885,961.24	124,143,155.25
B. Materiales y Suministros	88,009,778.73	78,485,655.81
C. Servicios Generales	88,613,000.00	99,361,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,080,000.00	6,820,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,050,000.00	21,600,000.00
F. Inversión Pública	15,287,794.20	13,843,082.75
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	3,800,000.00	3,400,000.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>149,738,570.00</b>	<b>150,477,272.00</b>
A. Servicios Personales	36,028,120.29	37,856,844.75
B. Materiales y Suministros	6,490,000.00	7,203,900.00
C. Servicios Generales	9,400,000.00	10,434,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00

E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	97,820,449.71	94,982,527.25
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
<b>3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>501,465,104.17</b>	<b>498,130,165.81</b>



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E17 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS**

Clave Geográfica:

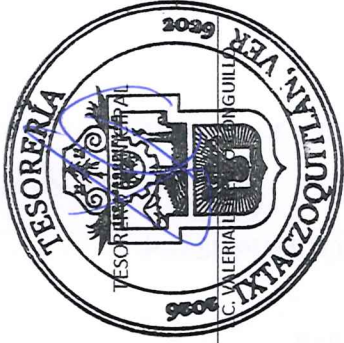
Fecha de elaboración:

RIESGOS		PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS
RIESGO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	
Riesgo 1	DESASTRES NATURALES	GENERAR UN FONDO DE AHORRO DE LAS CONTRIBUCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIONES PRESENTADAS.
Riesgo 2	DISMINUCION DE RECURSOS MUNICIPALES Y FEDERALES	GENERAR UN FONDO DE AHORRO DE LAS CONTRIBUCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIONES PRESENTADAS.
Riesgo 3	INFLACION NACIONAL	GENERAR UN FONDO DE AHORRO DE LAS CONTRIBUCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIONES PRESENTADAS.
Riesgo 4	PANDEMIAS	GENERAR UN FONDO DE AHORRO DE LAS CONTRIBUCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIONES PRESENTADAS.
Riesgo 5		
Riesgo 6		

DEUDA CONTINGENTE		
N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
		IMPORTE (\$)
DEUDA CONTINGENTE 1:		NO APLICA
DEUDA CONTINGENTE 2:		NO APLICA

DEUDA CONTINGENTE 3:	NO APLICA	
----------------------	-----------	--

MONTO TOTAL	0.00
-------------	------



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

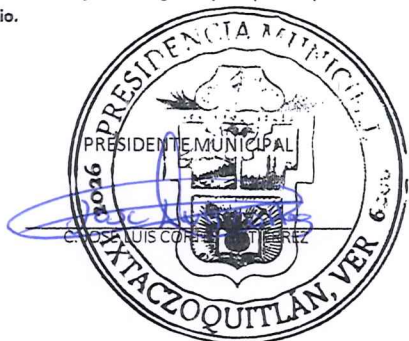


H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>387,561,344.60</b>	<b>518,307,292.25</b>

**Nota:**

1 En el año 2023 los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2 En el año del ejercicio vigente (2024) los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y los estimados para el resto del ejercicio.

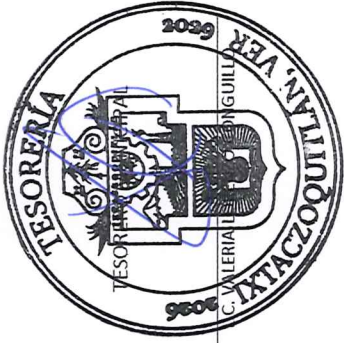


COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



DEUDA CONTINGENTE 3: NO APLICA

MONTO TOTAL 0.00



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**E18.2 - RESULTADOS DE EGRESOS - LDF**

Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

85

13/01/2026

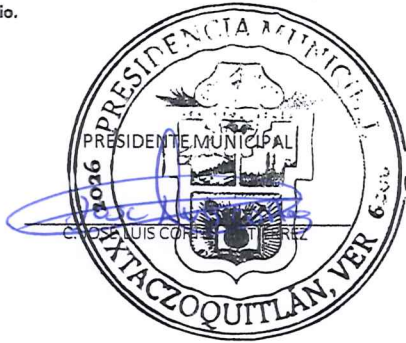
CONCEPTO	2023 (\$)	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE (2024) (\$)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>246,534,645.29</b>	<b>369,608,367.74</b>
A. Servicios Personales	\$79,656,669.61	\$99,871,112.20
B. Materiales y Suministros	\$42,240,685.26	\$92,592,658.47
C. Servicios Generales	\$87,565,782.83	\$109,016,856.54
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,664,391.10	\$5,823,821.04
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$22,208,946.48	\$29,688,092.63
F. Inversión Pública	\$3,533,160.21	\$28,093,263.81
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$7,665,009.80	\$4,522,563.05
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>141,026,699.31</b>	<b>148,698,924.51</b>
A. Servicios Personales	\$21,997,206.47	\$29,849,647.01
B. Materiales y Suministros	\$5,142,676.77	\$5,648,047.93
C. Servicios Generales	\$15,095,321.45	\$17,451,397.20
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$17,084,935.42	\$4,933,264.57
F. Inversión Pública	\$81,706,559.20	\$90,816,567.80
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00

H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>387,561,344.60</b>	<b>518,307,292.25</b>

**Nota:**

1 En el año 2023 los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2 En el año del ejercicio vigente (2024) los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y los estimados para el resto del ejercicio.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
<b>TIPO DE SISTEMA</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>POBLACIÓN AFILIADA</b>					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima		<b>EN PROCESO</b>			
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
<b>INGRESOS DEL FONDO</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>NÓMINA ANUAL</b>					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>MONTO MENSUAL POR PENSIÓN</b>					
Máximo					

Mínimo					
Promedio					
<b>MONTO DE LA RESERVA</b>					
<b>VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>VALOR PRESENTE DE LAS CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LOS SUELDOS FUTUROS DE COTIZACIÓN X%</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>VALOR PRESENTE DE LAS APORTACIONES FUTURAS</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>DÉFICIT/SUPERÁVIT ACTUARIAL</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>PERIODO DE SUFICIENCIA</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>ESTUDIO ACTUARIAL</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Nota:

Deberá actualizarse cada cuatro años por el sector municipal.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**E20 - Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Nº	SITUACIÓN A JUSTIFICAR	DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
1	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art 6, párrafo 3º, fracción I y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA
2	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art. 6, párrafo 3º, fracción II y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA
3	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible. (Art. 6, párrafo 3º, fracción III y Art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

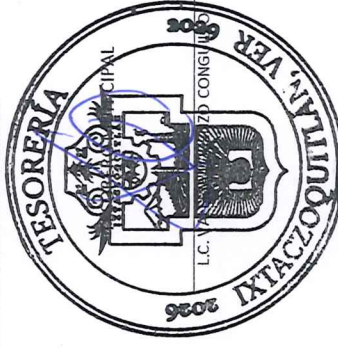
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**



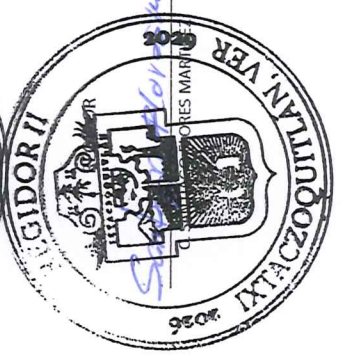
**E21 - CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA**

Clave Geográfica:   
 Fecha de elaboración:

N°	CONTRATO		NOMBRE DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA	PLAZO DEL CONTRATO	CONTRAPRESTACIÓN ANUAL CONVENIDA PARA EL AÑO 2025 (\$)	CONTRAPRESTACIÓN TOTAL CONVENIDA EN EL CONTRATO (\$)	AVANDE DE LA EJECUCIÓN
	NÚMERO	FECHA					
1			NO APLICA		0.00	0.00	
2			NO APLICA		0.00	0.00	
3			NO APLICA		0.00	0.00	
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





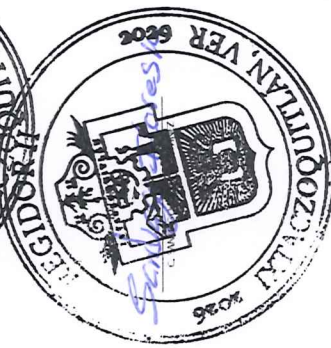




CLASIFICACION PROGRAMATICA	CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DESCRIPCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE									
		IDENTIFICADOR 1	IDENTIFICADOR 2	MONTO ETIQUETADO			SERVICIOS PERSONALES	SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ETC.	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PUBLICA	SUMAS		
OP	CA	11	12	101	BOJERIA	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H					Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H					Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL						498,130,165.81	162,000,000.00	85,689,555.81	109,795,000.00	6,820,000.00	0.00	0.00	0.00	3,400,000.00	367,704,555.81	



CONDICIONADO AL PATRIMONIO MUNICIPAL













H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2029



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**



**A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

PREGUNTAS / APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de <b>Ingresos</b> y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es el instrumento mediante el cual en un documento se establecen los conceptos y montos de recaudación que se obtendrá durante el ejercicio fiscal correspondiente. La importancia radica en que el ingreso es el insumo principal para que el gobierno pueda atender las prioridades y necesidades del municipio
¿De dónde obtienen los gobiernos sus <b>ingresos</b> ?	Se obtienen del cobro de los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y otras contribuciones que se apliquen en el municipio, así como de los recursos provenientes del Estado y la Federación como son: las Participaciones, las Aportaciones Federales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
¿Qué es el Presupuesto de <b>Egresos</b> y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es el documento anual en el cual queda asentada la programación de que manera se distribuye el recurso con el cual cuenta el municipio para ejercer durante el ejercicio de conformidad al Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo al techo financiero asignado, el cual deberá estar aprobado por el Cabildo Municipal.
¿En qué se <b>gasta</b> ?	Se aplica el gasto en Sueldos del personal, en la prestación de Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública, en Programas Sociales, Apoyos en fomento de Festividades y Tradiciones Culturales, de Turismo, Inversión en Obra Pública, compra de bienes Muebles e Inmuebles, Servicios de Energía Eléctrica
¿Para qué se <b>gasta</b> ?	En Acciones que permitan mejorar el Desarrollo del Municipio de acuerdo a los Planes y Programas, Metas y Objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, Los recursos contenidos en el Presupuesto de Egresos se distribuyen de acuerdo con clasificaciones que distinguen la finalidad de la función.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Informarse sobre lo que hace el Gobierno Municipal con los Recursos Públicos y vigilar si esta cumpliendo con sus obligaciones, en relacion con el recurso distribuido en los diferentes Programas y Proyectos establecidos, existen organismos en los que puede ejercer su derecho solicitando informacion como el Instituto de Acceso a la Informacion, en la Contraloria de participacion Ciudadana.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Clave Geográfica: 

85
----

Fecha de elaboración: 

13/01/2026
------------

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN VERACRUZ. 2026

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (25/03/2026):

1.3 Fecha de término de la evaluación (02/04/2026):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.C. Valeria Lorenzo Conguillo

Unidad administrativa: Tesorera del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz

1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz en el 2026.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUNDF en el marco del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz respecto al ejercicio 2026.

1.6.2 Conocer el grado de reconocimiento ciudadano a las acciones planeadas y en su caso, ejecutado o en proceso de ejecución al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al ejercicio 2026.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA

2. SI PERO NO EXPLICA

3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 77

personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones

financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

- Consumo de energía eléctrica, hasta el 20% del importe facturado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

• Vehículos para limpia pública y de trabajo austeros.

• Rehabilitación de equipo de transporte.

• Mobiliario y equipo de oficina básico, fax y líneas telefónicas, equipo de cómputo y periféricos, así como otros que sirvan para incrementar su capacidad administrativa.

• Maquinaria y equipo de construcción usado o de importación.

• Obra pública básica

• Seguros del parque vehicular municipal

• Costos de licitaciones.

• Costo de publicaciones relativas al Ramo 33

• Protección civil: alquiler de maquinaria, combustibles, mano de obra, despensas y otros específicos.

• Estímulos a la educación básica (primaria y secundaria). Los recursos a la educación básica se pueden dar en forma de estímulos económicos o despensas.

• Bienes inmuebles (edificios y terrenos).

• Exámenes médicos, de laboratorio, medicamentos y cuotas de seguridad social del personal de seguridad pública.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FORTAMUNDF para el año respectivo al segundo trimestre 2025.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FORTAMUNDF Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FORTAMUNDF. cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA

2. SI PERO NO EXPLICA

3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados 2 con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Por lo que buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente para la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos \_\_\_\_\_ Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada de parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: En materia de diseño, el fin y el propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUNDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2026-2029.

Sin embargo, el 92% del FORTAMUNDF se dirige a la elección de acciones y atención al pago de servicios de orden municipal. Solo destaca para el ejercicio del segundo trimestre del 2026, y resultar ser limitadas para atender las necesidades sociales en beneficio de la población socialmente más vulnerable. Lo que se atribuye a lo limitado de los recursos por este fondo.

Respecto a los componentes del programa se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUNDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUNDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión de los recursos en el 2025.

En términos de la planeación estratégica a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUNDF en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la cobertura y focalización el FORTAMUNDF –por medio de la evidencia publicada por el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz- se reconoce la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUNDF en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

2.2.2 Oportunidades: En términos del diseño, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

En materia de planeación destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de cobertura y focalización el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización.

2.2.3 Debilidades: En términos del diseño, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento. En la obra ejecutada para el ejercicio 2026, destaca la imposibilidad de reconocer beneficiarios directos solo con la evidencia de la construcción y cumplimiento de normas técnicas se podrá contribuir al desarrollo de la transparencia y rendición de cuentas. Es necesario priorizar tanto en el cumplimiento de normas de construcción de las obras como en la verificación de ellas en el ejercicio 2026.

Respecto a la planeación estratégica, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios. En el caso de las obras planeadas en el ejercicio 2026 de acuerdo con lo publicado en el Plan General de Inversión y en el segundo trimestre del 2026.

A partir de la cobertura y focalización, no se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF sin embargo, esto se debe a que las obras son a la población abierta de las localidades del Municipio de Ixtaczoquitlán Veracruz en el 2026.

Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda dar seguimiento a la ejecución y características de las obras financiadas por el FORTAMUNDF en el ejercicio 2026 cuando estas sean ejecutadas.

2.2.4

Amenazas:

• En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el h. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas:

• Se reconoce que la carencia de padrón de beneficiarios de las obras a ejecutar al amparo del FORTAMUNDF en el ejercicio 2026, esto derivado de la naturaleza de las obras, no obstante la necesidad de reconocer las localidades y las estrategias vigentes de organización y desarrollo de obras para el ejercicio 2026.

• Es necesario que el FORTAMUNDF cuente con procesos claros de seguimiento y aplicación.

Objetivos y cuantificables que permitan considerar la aplicabilidad del fondo con base a criterios claros y definidos.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación. Ante lo expuesto y logrado investigar en el municipio de Ixtaczoquitlán, Ver. El desarrollo de la presente evaluación y generación de resultados, se logró en el marco de la ejecución del FORTAMUNDF, y hace evidente lo perfectible de la operación del fondo y a partir de los mecanismos de acción e integración de resultados.

En lo respectivo a la planeación estratégica de operación del FORTAMUNDF se considera necesario identificar que los indicadores destacan los esquemas de planeación estratégica por parte de quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio 2026.

Destaca que el 33% de los recursos totales del FORTAMUNDF (2026) se destinan a Seguridad Pública

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El tipo de obras a desarrollar en el Municipio de Ixtaczoquitlán debe ser de conocimiento público. No obstante, la planeación de obras en beneficio de zonas de atención prioritaria con alto nivel de marginación. Es el caso de las obras para el segundo trimestre del ejercicio 2025, ubicada a beneficio de las localidades de alta marginación, como otras con la misma característica, como Capoluquilla, Nexca, El Crucero, Cruz Verde y Los Manantiales. Así como beneficiar el desarrollo social con la ejecución de ciertas obras en las localidades consideradas de marginación media como Cuesta del Mexicano, Rincón de Maravillas, Zacatla, Rancho Nuevo, Paredones, Barrio San Isidro, Rincón de Tecolayo, Teopanapa, Rincón Tuxpanguillo, Colonia Nahuapan Uno y Treinta y Uno de Mayo.

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF. Existen necesidades de orden elemental el comunidades como Capoluquilla, Nexca, El Crucero, Cruz Verde y Los Manantiales. Así como beneficiar el desarrollo social con la ejecución de ciertas obras en las localidades consideradas de marginación media como Cuesta del Mexicano, Rincón de Maravillas, Zacatla, Rancho Nuevo, Paredones, Barrio San Isidro, Rincón de Tecolayo, Teopanapa, Rincón Tuxpanguillo, Colonia Nahuapan Uno y Treinta y Uno de Mayo, que podrán atenderse por medio de una mayor inversión en obra pública.

3: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

4: Destaca la obra Construcción de banquetas, guarniciones y alumbrado en calle norte 4 entre av. Miguel hidalgo y calle poniente 9, av. Oriente/poniente 1 entre calle norte 8 y calle norte 5, en la localidad de Zapoapan, por su impacto en el desarrollo regional en proceso de planeación y gestión en el segundo trimestre del 2026.

5: Se recomienda hacer públicos los criterios de selección de obra pública en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver. Esto porque es necesario considerar la importancia del desarrollo local en medio de procesos de organización administrativa eficientes y transparentes. Con base a la información reportada en el segundo semestre del ejercicio 2026, se recomienda al H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver., continuar con el proceso de gestión entrega de obras con base al

ejercicio de cierre y la planeación llevado a cabo en el presente ejercicio.

Resulta fundamental contribuir al fortalecimiento de obras públicas en particular de las relacionadas con programas de agua y saneamiento. Así como de fortalecimiento de la infraestructura municipal en las localidades a partir de la aplicación del fondo.

6:

7:

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: \*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. \*Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013.

\*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754

\*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU); representatividad México

4.4 Principales colaboradores: Dra. Ivonika Karina Gonzalez Rosas

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 228140171

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUNDF)

5.2 Siglas: FORTAMUN DF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_X\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Ixtaczoquitlán Veracruz

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: L.C. Valeria Lorenzo Conguillo

Unidad administrativa: resorera del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_X\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.ixtazoquitlan.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: [www.cimded.mx](http://www.cimded.mx) (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





## A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: Fecha de elaboración: 

### FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN VERACRUZ 2026.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (25/03/2026):

1.3 Fecha de término de la evaluación (02/04/2026):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.C. Valeria Lorenzo Conguillo	Unidad administrativa: Tesorera del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz
--	---

1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz para el ejercicio 2026, y de percepción ciudadana, como una forma de evaluación de procesos seguidos por este fondo y los resultados obtenidos en el contexto municipal.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz en el segundo trimestre del 2026.

1.6.2 Conocer el impacto social de las obras en proceso de ejecución, al amparo del fondo FAISMUN como una forma de verificar el alcance esperado de cada obra.

Respecto a este punto 1.6.2 es necesario mencionar que el impacto esperado de la obra se verifica con la constatación de obras y percepción ciudadana. Sin embargo, en medio de la presente contingencia en el segundo trimestre del 2026, esta verificación solo fue posible con 27 personas dada la escasa movilidad social y las limitaciones de contacto con los beneficiarios de obras.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISMUN, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA

2. SI PERO NO EXPLICA

3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 77 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Infraestructura Social de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de construcción, mantenimiento y rehabilitación de obra pública.

A manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FAISMUN en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FAISMUN para el año respectivo al segundo trimestre 2026.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FAISMUN Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento:

Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FAISMUN. cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada de parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al segundo trimestre del 2025 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el segundo trimestre del año 202-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMUN por el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Características del Programa
2. Procesos
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP. Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible. En este caso, las obras de urbanización municipal, electrificación, Infraestructura básica del sector educativo, infraestructura básica de salud, mejoramiento de vivienda, caminos rurales y urbanización.

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMUN para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz, se llegó a las

En el caso del Municipio de Ixtaczoquitlán Veracruz, destaca el caso de que la región concentra 22,969 habitantes con un 60.2% de la población en condiciones de pobreza (INEGI 2015). Por lo que los esfuerzos alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, permite aprovechar las sinergias institucionales a nivel federal para fortalecer la condición socioeconómica de las comunidades. Hacia el segundo trimestre del 2025 no se tiene el 100% de la obra planeada para el ejercicio 2025. Sin embargo, respecto a la cobertura y focalización, las obras reportadas al segundo trimestre evidencian que el FAISMUN cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales. Sin embargo, dada la temporalidad de este periodo que comprende el segundo trimestre del 2025.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: En materia de Procesos, el fin y el propósito del FAISMUN están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.

De esta manera, respecto a los Componentes del Programa se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMUN que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMUN se identifiquen procesos transparentes en la gestión de recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la Planeación Estratégica a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMUN en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la Cobertura y Focalización el FAISMUN—por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz.

De esta manera, a partir de la consideración de la percepción de los beneficiarios se identifican como satisfactorias las condiciones de temporalidad vigentes a la utilización del FAISMUN

2.2.2 Oportunidades: En términos de los procesos, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMUN requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. Mientras que la gestión municipal debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISMUN, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el primer trimestre del 2026. Es necesario hacer de conocimiento público al padrón de beneficiarios y de identificación de las obras, en tanto su justificación en la aplicación de las obras a beneficio de los pueblos y comunidades del Municipio de Ixtaczoquitlán en el 2026.

2.2.3 Debidades. En términos de los procesos, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento hasta el segundo trimestre del 2026. Sin embargo, a pesar de que se continúa su trabajo y gestión de obras existen comunidades consideradas de atención prioritaria que no se logran beneficiar por la obra del FAISMUN (2025).

Respecto a la planeación, los indicadores de desempeño del FAISMUN es necesario que el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, considere la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISMUN y que sean públicos.

A partir de la cobertura y focalización, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMUN se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMUN en el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán; estar actualizado y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMUN a través de la percepción de la población beneficiaria y hacer pública la verificación técnica de las obras.

#### 2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz y derivado de la operación del FAISMUN se identifican las siguientes amenazas:

- Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISMUN, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras planeadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- Se reconoce que un sistema de mejora de la operación del FAISMUN (2026) es un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión.
- Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMUN a través del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: • El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades. Sin embargo, la autorización de las MIDS con base a proyectos planeados y obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, significó pérdida de tiempo y afectó la eficiencia administrativa

- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz al compromiso con el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán para finalizar el ejercicio 2026 con la atención a la necesidad de inversión en infraestructura pública local como es el caso del H. ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver. en el ejercicio 2026.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMUN en medio de las necesidades reconocidas y se evidencia con la obra finalizada en el segundo trimestre del 2026.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMUN. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es necesario que se fomente a partir de los próximos ejercicios (2026-2029), una mayor inversión en las localidades de Capoluquilla, Nexca, El Crucero, Cruz Verde y Los Manantiales. Así como beneficiar el desarrollo social con la ejecución de ciertas obras en las localidades consideradas de marginación media como Cuesta del Mexicano, Rincón de Maravillas, Zacatla, Rancho Nuevo, Paredones, Barrio San Isidro, Rincón de Tecolayo, Teopanapa, Rincón Tuxpanguillo, Colonia Nahuapan Uno y Treinta y Uno de Mayo.

2: En el caso del Municipio evaluado, se reconoce para el ejercicio 2026, la aplicación de recursos conforme a los indicadores de rezago social, (considerado por medio de las AGEBS prioritarias concebidas como Zonas de Atención Prioritaria).

3: Conforme a los Lineamientos generales para la operación del Fondo se identifica la aplicabilidad de los recursos en obras de impacto a la población considerada prioritaria.

4: Es necesario que se reconozca como parte de la operación del fondo, la necesidad de elaborar un manual de procedimientos, que determine los procesos de gestión del fondo, considere los tiempos de ejecución de las obras y esquema de prioridades de las obras.

5: Es imperioso, que se reconozca la calidad de las obras desde su fase de planeación, programación y ejecución, como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

6: Si bien se puede establecer relaciones entre el Plan Municipal, con el Estatal y Nacional, es necesario que se identifiquen indicadores comunes de relación como mecanismo de reconocimiento a los logros municipales.

7: Con base a la información reportada del ejercicio 2026, se recomienda al H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Ver., continuar con el proceso de gestión entrega de obras con base al ejercicio de cierre y la planeación llevada a cabo en el presente ejercicio. Resulta fundamental contribuir al fortalecimiento de obras públicas en particular de las relacionadas con programas de agua y saneamiento en localidades de atención prioritaria como Capoluquilla, Nexca, El Crucero, Cruz Verde y Los Manantiales. Así como beneficiar el desarrollo social con la ejecución de ciertas obras en las localidades consideradas de marginación media como Cuesta del Mexicano, Rincón de Maravillas, Zacatla, Rancho Nuevo, Paredones, Barrio San Isidro, Rincón de Tecolayo, Teopanapa, Rincón Tuxpanguillo, Colonia Nahuapan Uno y Treinta y Uno de Mayo

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: \*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. \*Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013:

\*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754

\*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU): representatividad México

4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 228140171

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

5.2 Siglas: FAISMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán Veracruz

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación del Ramo Q33 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Ixtaczoquitlán Veracruz

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo

Nombre: L.C. Valeria Lorenzo Conguillo

Unidad administrativa: Tesorera del H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Veracruz

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.ixtazoquitlan.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: [www.cimded.mx](http://www.cimded.mx) (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





### A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

**I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional**

Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales para brindar una digna y adecuada seguridad a la ciudadanía del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.

**I.I Unidad responsable**

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

**II. Objetivo General**

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales para brindar una digna y adecuada seguridad a la ciudadanía del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.

**III. Objetivos Específicos**

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

Implementar mas control de vigilancia en las localidades de mas alto riesgo de violencia y delincuencia.  
Dar una nueva imagen de confianza a la ciudadanía de los policias.

**IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo**

EJE. IXTACZOQUITLÁN LIBRE Y SEGURO

**V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema**

Enunciado del problema específico

Actualmente en nuestro Municipio, se manifiesta dentro de la población, una gran variedad de conductas típicas de delito, consistentes desde robo a transeuntes, robo a transporte público, delincuencia común, sin dejar de mencionar y la mas importante violencia de genero o violencia familiar.

**VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa**

LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF) Y LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**VII. Identificación y cuantificación de la población**

**VII.I Población potencial**

Identifique a la población que presenta el problema.

Habitantes del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.

**VII.II Cuantificación de la población potencial**

Valor	Unidad de Medida
74,004	Habitantes

**VII.III Criterios de focalización**

Criterios de focalización	Justificación
Cabecera y localidades del municipio	Tener elementos de Policía debidamente capacitados, para brindar un digna y adecuada seguridad a la ciudadanía.

**VII.IV Población objetivo**

Identifique a la población objetivo

Habitantes del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.

**Cuantificación de la población objetivo**

Valor	Unidad de Medida
Personas	Habitantes

**VII.V Atributos de la población objetivo**

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	74,004	Habitantes

**VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos**

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	FORTAMUN DF	\$40,000,000.00

Nota:

Se debera realizar una propuesta Programa Presupuestario y Actividad Institucional



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



**A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia en los grupos más vulnerables de la sociedad, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio mediante el fortalecimiento e implementación de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular.	((Cantidad de delitos cometidos en el municipio en el periodo / cantidad de delitos cometidos en el municipio en el mismo periodo del 2025)-1) * 100	Reporte de delitos 2025 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
<b>Propósito</b>	La administración municipal fortalece las capacidades operativas y mejora la imagen de la policía.	(Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas y mejora la imagen de la policía efectuadas / acciones de fortalecimiento de capacidades operativas y mejora la imagen de la policía programadas) * 100	Reportes, partes informativos, bitácoras.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
<b>Componente 1</b>	Acciones para la mejora de la imagen institucional de la policía y entrega de uniformes efectuados	(Uniformes entregados / uniformes programados) * 100	Listas de personal, resguardos	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
<b>Actividad 1.1</b>	Mejorar la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública para una mejor atención de la ciudadanía efectuados.	(Obras de la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública para una mejor atención de la ciudadanía efectuadas / obras de la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública para una mejor atención de la ciudadanía programadas) * 100	Programa de mantenimientos, reportes	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
<b>Componente 2</b>	Nuevos policías para una mejor cobertura de la seguridad pública en el municipio incorporados	(Elementos contratados / puestos de policía vacantes) * 100	Contratos	Las personas se interesan en la labor policial

Actividad 2.1	Reclutar aspirantes al puesto de policía	(Elementos reclutados / elementos programados) * 100	Convocatorias, listados	Las personas se interesan en la labor policial
Actividad 2.2	Seleccionar aspirantes al puesto de policía	(Elementos que cumplen con el perfil del puesto/ elementos reclutados) * 100	Listas de personal reclutado y seleccionado	Las personas se interesan en la labor policial
Actividad 2.3	Certificar en Control de Confianza de los elementos que integran la policía	(Elementos que aprobaron las evaluaciones de control de confianza/ total de elementos por evaluar en control de confianza) * 100	Certificado	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
Actividad 2.4	Capacitar a elementos en formación inicial y continua	(Elementos capacitados / total de elementos que requieren capacitación) * 100	Constancias, listas de asistencia.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los Recursos federales destinados a seguridad pública.
Actividad 2.5	Tramitar Ingreso de aspirantes al puesto de policía	(Elementos que causan alta en la corporación / total de vacantes al puesto de policía) * 100	Contratos	Las personas se interesan en la labor policial
<b>Componente 3</b>	<b>Acciones para logra disminuir los accidentes viales implementadas</b>	<b>(Acciones para logra disminuir los accidentes viales implementadas / acciones para logra disminuir los accidentes viales programadas) * 100</b>	<b>Informes</b>	<b>La ciudadanía colabora acatando las disposiciones viales y los criterios de prevención de accidentes viales.</b>
Actividad 3.1	Revisar y actualizarlos reglamentos aplicables a la vialidad.	(Porcentaje de avance en la revisión y actualización de los reglamentos aplicables a la vialidad)	reglamentos aplicables a la vialidad	Se cuenta con personal calificado para la revisión del reglamento
Actividad 3.2	Realizar operativos de medidas de seguridad en motociclistas	(Operativos de medidas de seguridad en motociclistas efectuadas / Operativos de medidas de seguridad en motociclistas programadas) * 100	Informes, medios gráficos	La ciudadanía no acata el reglamento de tránsito

Nota:

Se debera realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**A03.3 - INDICADORES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	<b>2026</b>
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales para brindar una digna y adecuada seguridad a la ciudadanía del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.
Unidad Administrativa/Órgano	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
Responsable del Indicador	C. Luis Pineda salas Dir. De Seguridad Publica.
Objetivo	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales para brindar una digna y adecuada seguridad a la ciudadanía del Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Gestion
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Reporte de delitos 2025 de da Dirección de Seguridad Pública	
Definición del Indicador	Tasa de variación de los delitos registrados en el Municipio de Ixtaczoquitlán Ver.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Personas	100%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	((Cantidad de delitos cometidos en el municipio en el periodo / cantidad de delitos cometidos en el municipio en el mismo periodo del 2025)-1) * 100

Medios de Verificación	Acciones del Programa General de Inversion
Sentido del Indicador	Descendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE  
**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2031



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



## PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

### A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

#### I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Inversión de Obras Públicas

#### I.I Unidad responsable

Departamento de Obras Públicas

#### II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Construcción, rehabilitación y ampliación de Infraestructura, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes que se encuentran en situación de pobreza extrema, y en la localidades con un nivel muy alto de rezago social.

#### III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

1. Atender las necesidades de la población priorizando la ejecución de los recursos en obras de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Electrificación, Urbanización y Vías de Comunicación.
2. Garantizar el derecho de una vivienda digna a las personas con mayor grado de marginación.

#### IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Eje. Obras Públicas

#### V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

De acuerdo a datos estadísticos del CONEVAL al 2020, el número de habitantes del municipio que se encontraba en pobreza extrema era de 5,448 personas equivalente al 14.2 % del total de la población.

#### VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Lineamientos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### VII. Identificación y cuantificación de la población

##### VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Familias que habitan en el municipio de Ixtaczoquitlán

##### VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
-------	------------------



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

74,004	Habitantes
--------	------------

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Cabecera y localidades del municipio	Atender las causas sociales para brindarles mejores condiciones de vida.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Los habitantes del Municipio de Ixtaczoquitlán
--

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
Personas	Habitantes

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	74,004	Habitantes

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2026
Obras Públicas	FAISMUN	\$75,238,636.00



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL





**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS  
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio con las diversas obras de impacto social.	Indicador de eficacia es $= (\text{Resultados alcanzados} * 100) / (\text{Resultados previstos})$	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución de los programas
Propósito	Habitantes del municipio con obras de calidad.	Indicador de eficacia es $= (\text{Resultados alcanzados} * 100) / (\text{Resultados previstos})$	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución de los programas
Componente 1	Atender las necesidades de la población prioritarias para la ejecución de los	Total de obras del Programa General de Inversión * 100	Reportes trimestrales	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución de
Actividad 1.1	Ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de suministros de agua potable	Porcentaje en ML de Redes de Agua Potable	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución del programa
Actividad 1.2	Pavimentar con concreto hidráulico las vialidades del municipio	Porcentaje en M2 de Pavimento Hidráulico	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución del programa
Actividad 1.3	Construir puentes vehiculares	Porcentaje en M2 de Pavimento Hidráulico	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución del programa
Actividad 1.4	Realizar acciones de construcción y rehabilitación en planteles educativos	Obra	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución del programa
Actividad 1.5	Realizar acciones de construcción y rehabilitación de caminos rurales	Kilómetro	Programa General de Inversión Cierre	Existe suficiencia presupuestal para la ejecución del programa



MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2026**

**A3.3 - INDICADORES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:



INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	<b>2026</b>
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Programa Municipal de Infraestructura
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Moises Flores Gomez
Objetivo	Realizar Obra Pública de Impacto Social
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Gestión
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Porcentaje en ML, M2, Kilómetro y Obra	
Definición del Indicador	Construcción de pavimento, Rehabilitación de redes de agua potable y drenaje.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	M2 Pavimento Hidráulico, ML Rehabilitación de redes de agua y drenaje	100%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	(Total de M2 Realizados / Total de M2 Programados)
Medio de Verificación	Programa General de Inversión
Sentido de Medición	Ascendente

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 C. JOSE LUIS CORTES GONZALEZ  
  
 SINDICATO MUNICIPAL  
 C. SANDRA ROSA DEL XOTLILLO GONZALEZ

  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 VALERIA ESCOBAR BONGUILLLO  
  
 REGIDOR  
 C. SANTO MARTINEZ

DIRECCIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



**IXTACZOQUITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2026



GOBIERNO DEL ESTADO  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 02 TER

En la Ciudad de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día primero de enero del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Antonio Ruiz Galindo número 211 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal; **LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ**, Sindica Municipal, **C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Regidora Primera; **C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ**, Regidor Segundo; **C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ**, Regidora Tercera; **C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ**, Regidora Cuarta; **C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO**, Regidora Quinta; **MARIANA PELLICO CONGUILLO**, Regidora Sexta; **C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA**, Regidora Séptima; **C. LUÍS FERNANDO TIZA HUERTA**, Regidor Octavo; y **LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ**, Regidora Novena, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtaczoquitlán, Veracruz, conforme a lo dispuesto por los artículos 27 fracción I y 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo Bajo el siguiente proyecto de:

### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de Asistencia. -----
- SEGUNDO.** - Declaración del Quórum legal -----
- TERCERO.** - Aprobación para la modificación al presupuesto de ampliación de ingresos y egresos del remanente de participaciones federales del ejercicio fiscal 2026 con un importe total de 14,486,937.55 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos treinta y siete pesos 55/100 m.n.) -----
- CUARTO.** Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL LIC. CÉSAR JOEL DE JESÚS MORALES, secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **C. JOSE LUÍS CORTÉS GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal, que se encuentran presentes 11 de los 11 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal y pleno para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO.** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. César de Jesús Morales, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiendo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado

Acta Ordinaria No. 02 TER





**IXTACZOQUITLÁN**  
CIUDAD MÚNICIPAL 2024-2026



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



**UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO.-** En uso de la voz el **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal**, manifiesta al Cabildo en pleno Se somete a consideración de este H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán la aprobación para la modificación al presupuesto de ampliación de ingresos y egresos del remanente de participaciones federales del ejercicio fiscal 2025, con un importe total de 14,486,937.55 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos treinta y siete pesos 55/100 m.n.) sometiéndolo a votación el punto en cuestión. Después de ceder la voz a los señores Regidores para ser escuchados y analizadas a todas las opiniones se procede a levantar la votación con el siguiente resultado.

**A C U E R D O.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE AMPLIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE TOTAL DE 14,486,937.55 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N.). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LA VOTACION: C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTÉ ANIHUA GONZÁLEZ, Sindica Única, (APROBADO); C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Regidora Primera, (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, Regidor Segundo, (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Regidora Tercera, (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, Regidora Cuarta, (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, Regidora Quinta, (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, Regidora Sexta, (APROBADO); C. AIDE ESTRADA GARCÍA, Regidora Séptima, (APROBADO); C. JOSÉ LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, Regidor Octavo, (APROBADO); y LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, Regidora Novena, (APROBADO); -----**

**CUARTO.-** Clausura de la sesión El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. César Raúl de Jesús Morales, informa al Presidente Municipal **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las diecinueve horas, en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, publicándola en su contenido y firma. -----

**C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Acta Ordinaria No. 02 TER



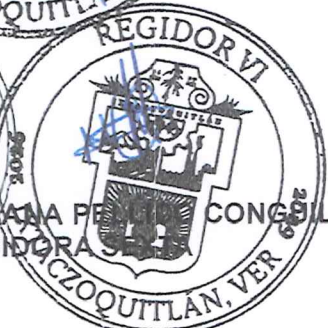
LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SINDICA UNICA REGIDORA PRIMERA



C. SANTIAGO LÓPEZ MARTÍNEZ C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA REGIDORA TERCERA



C. ACASÍEZ HERNÁNDEZ C. ESBEIRÉ MENJÓA CASTRO  
REGIDORA CUARTA REGIDORA QUINTA



C. MARIANA PEREZ CONGILLO C. AIDÉ LÓPEZ GARCÍA  
REGIDORA SEXTA REGIDORA SEPTIMA



C. LUIS FERNANDO LIZA HUERTA C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ  
REGIDOR DÉCIMO REGIDORA NOVENA



LIC. CESAR JOEL DE JESUS MORALES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

Concepto	Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	% d	Ingresos Excedente
0 Ingresos Derivados de financiamiento							
01 Endeudamiento Interno							
0101 Endeudamiento Interno Ordinario							
0102 Endeudamiento Interno Extraordinario							
02 Endeudamiento Externo							
0201 Deuda Externa con Instituciones de							
0202 Deuda Externa con Organismos							
0203 Deuda Bilateral							
0204 Deuda Externa por Emisión de Títulos							
03 Financiamiento Interno							
0301 Préstamos de la Deuda Pública							
030101 Préstamos de la Deuda Pública							
03010101 Títulos y Valores de Deuda							
0301010101 Títulos y Valores de Deuda							
0301010102 Títulos y Valores de Deuda							
03010102 Deuda Interna con Instituciones							
0301010201 Deuda Interna con							
0301010202 Deuda Interna con							
03010103 Arrendamiento Financiero por							
0301010301 Arrendamientos financieros							
0301010302 Arrendamientos financieros							
030102 Préstamos de la Deuda Pública							
03010201 Títulos y Valores de la Deuda							
0301020101 Títulos y Valores de la Deuda							
0301020102 Títulos y Valores de la Deuda							
03010202 Préstamos de la Deuda Pública							
0301020201 Préstamos de la Deuda							
0301020202 Préstamos de la Deuda							
03010203 Arrendamiento Financiero por							
0301020301 Arrendamiento Financiero por							
0301020302 Arrendamiento Financiero por							
1 Impuestos	\$21,570,373.39	\$531,487.11	\$22,101,860.50	\$8,613,585.49	\$8,613,585.49		
11 Impuestos Sobre los Ingresos							
1101 Impuesto Sobre Espectáculos							
110101 Carpas							
110102 Circos							
110103 Espectáculos Deportivos							
110104 Corridas y Otros Espectáculos							
110105 Representaciones Teatrales							
110106 Exhibiciones y concursos							
110107 Espectáculos Nocturnos							
110109 Otros							
1102 Impuesto sobre Loterías, Rifas,							
110201 Loterías							
110202 Rifas							
110203 Sorteos							
110204 Concursos							
110205 Premios							
1103 Impuesto sobre Juegos Permitidos							
110301 Juegos de Mesa							
110302 Juegos Electrónicos							
12 Impuestos Sobre el Patrimonio	\$14,699,215.68	\$213,364.77	\$14,912,580.45	\$6,330,604.58	\$6,330,604.58		
1201 Impuesto Predial	\$6,601,709.76	\$213,364.77	\$6,815,074.53	\$5,886,064.95	\$5,886,064.95		
120101 Predial Urbano	\$4,400,000.00	-	\$4,400,000.00	\$3,514,438.51	\$3,514,438.51		
120102 Predial Sub Urbano	\$1,832,367.68	\$213,364.77	\$2,045,732.45	\$2,045,732.45	\$2,045,732.45		\$213,364.77
120103 Predial rural	\$369,342.08	-	\$369,342.08	\$325,893.99	\$325,893.99		

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

120104 Propiedad o posesión ejidal o	-	-	-	-	-	-
1202 Impuesto Sobre Traslación de	\$8,089,905.92	-	\$8,089,905.92	\$444,539.63	\$444,539.63	-
120201 Impuesto Sobre Traslación de	\$8,079,454.10	-	\$8,079,454.10	\$444,539.63	\$444,539.63	-
120202 Impuesto Sobre Traslación de	\$10,451.82	-	\$10,451.82	-	-	-
1203 Impuesto Sobre Fraccionamientos	\$7,600.00	-	\$7,600.00	-	-	-
120301 Impuesto Sobre Fraccionamientos	\$7,600.00	-	\$7,600.00	-	-	-
13 Impuestos Sobre la Producción, el	-	-	-	-	-	-
14 Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-
15 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-	-	-	-	-	-
16 Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-
17 Accesorios de Impuestos	\$94,383.34	-	\$94,383.34	\$6,445.25	\$6,445.25	-
1701 Accesorios de Impuestos	\$94,383.34	-	\$94,383.34	\$6,445.25	\$6,445.25	-
170101 Recargos	\$23,783.00	-	\$23,783.00	\$6,445.25	\$6,445.25	-
170102 Sanciones	\$62,182.92	-	\$62,182.92	-	-	-
170103 Gastos de ejecución	\$8,417.42	-	\$8,417.42	-	-	-
170104 Indemnizaciones por la devolución	-	-	-	-	-	-
18 Impuestos no Comprendidos en la Ley	\$547,616.74	\$318,122.34	\$865,739.08	\$780,655.55	\$780,655.55	\$233,038.81
1801 Impuestos de Ejercicios Fiscales	\$547,616.74	\$318,122.34	\$865,739.08	\$780,655.55	\$780,655.55	\$233,038.81
180101 Impuestos sobre los Ingresos de	-	-	-	-	-	-
180102 Impuestos sobre patrimonio	\$328,246.24	-	\$328,246.24	\$243,162.71	\$243,162.71	-
18010202 Impuesto Predial	\$328,246.24	-	\$328,246.24	\$243,162.71	\$243,162.71	-
180102020101 Predial Urbano	\$220,000.00	-	\$220,000.00	\$201,338.83	\$201,338.83	-
180102020102 Predial sub urbano	\$68,246.24	-	\$68,246.24	\$33,666.40	\$33,666.40	-
180102020103 Predial rural	\$40,000.00	-	\$40,000.00	\$8,157.48	\$8,157.48	-
180102020104 Propiedad o posesión ejidal	-	-	-	-	-	-
180103 Accesorios	\$219,370.50	\$301,728.23	\$521,098.73	\$521,098.73	\$521,098.73	\$301,728.23
18010301 Accesorios	\$219,370.50	\$301,728.23	\$521,098.73	\$521,098.73	\$521,098.73	\$301,728.23
180109 Otros Impuestos	-	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11
18010901 Contribución adicional sobre	-	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11
1801090101 Sobre impuesto predial	-	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11	\$16,394.11
19 Otros Impuestos	\$6,229,157.63	-	\$6,229,157.63	\$1,495,880.11	\$1,495,880.11	-
1901 Contribución Adicional sobre Ingresos	\$6,229,157.63	-	\$6,229,157.63	\$1,495,880.11	\$1,495,880.11	-
190101 Contribución Adicional Sobre	\$587,260.86	-	\$587,260.86	\$526,762.86	\$526,762.86	-
190102 Contribución Adicional Sobre	-	-	-	-	-	-
190103 Contribución Adicional Sobre	-	-	-	-	-	-
190104 Contribución Adicional Sobre	-	-	-	-	-	-
190105 Contribución Adicional Sobre	\$5,641,896.77	-	\$5,641,896.77	\$969,117.25	\$969,117.25	-
190106 Contribución Adicional Sobre	-	-	-	-	-	-
190107 Contribución Adicional Sobre	-	-	-	-	-	-
2 Cuotas y aportaciones de seguridad	-	-	-	-	-	-
21 Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-
22 Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
23 Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-
24 Otras Cuotas y Aportaciones para la	-	-	-	-	-	-
25 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de	-	-	-	-	-	-
3 Contribuciones de Mejoras	\$5,144,060.47	-	\$5,144,060.47	\$45,722.65	\$45,722.65	-
31 Contribuciones de Mejoras por Obras	\$603,975.68	-	\$603,975.68	\$45,722.65	\$45,722.65	-
3101 Contribuciones de Mejoras por Obras	\$603,975.68	-	\$603,975.68	\$45,722.65	\$45,722.65	-
310101 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310102 Contribuciones de Mejoras por	\$156,811.14	-	\$156,811.14	\$45,722.65	\$45,722.65	-
310103 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310104 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310105 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310106 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310107 Contribuciones de Mejoras por	-	-	-	-	-	-
310108 Contribuciones de Mejoras por	\$447,164.54	-	\$447,164.54	-	-	-
310109 Otras Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

3102 Accesorios de las Contribuciones por	-	-	-	-	-	-
310201 Recargos de las Contribuciones por	-	-	-	-	-	-
310202 Sanciones de las Contribuciones	-	-	-	-	-	-
310203 Gastos de Ejecución de las	-	-	-	-	-	-
310204 Indemnización por Devolución de	-	-	-	-	-	-
39 Contribuciones de Mejoras no	\$4,540,084.79	-	\$4,540,084.79	-	-	-
3901 Contribuciones de mejoras de	\$4,540,084.79	-	\$4,540,084.79	-	-	-
390101 Contribuciones de mejoras	\$2,499,132.25	-	\$2,499,132.25	-	-	-
390102 Accesorios de Mejoras de	\$2,040,952.54	-	\$2,040,952.54	-	-	-
4 Derechos	\$28,581,988.42	\$-531,487.11	\$28,050,501.31	\$10,090,899.33	\$10,090,899.33	-
41 Derechos por el Uso, Goce,	\$629,942.06	\$29,709.09	\$659,651.15	\$63,572.62	\$63,572.62	-
4101 Derechos por Ocupación de	\$629,942.06	\$29,709.09	\$659,651.15	\$63,572.62	\$63,572.62	-
410101 Mercados Municipales	-	\$29,709.09	\$29,709.09	\$29,709.09	\$29,709.09	\$29,709.09
410102 Ocupación de espacios en vías	\$568,242.73	-	\$568,242.73	\$32,636.29	\$32,636.29	-
410103 Ocupación temporal de la vía	\$61,699.33	-	\$61,699.33	\$1,227.24	\$1,227.24	-
410104 Estacionamiento en la vía pública	-	-	-	-	-	-
410105 Servicios Sanitarios	-	-	-	-	-	-
43 Derechos por Prestación de Servicios	\$27,186,890.39	\$-930,722.60	\$26,256,167.79	\$9,504,871.54	\$9,504,871.54	-
4301 Derechos por Registro y Refrendo	\$2,271,157.89	\$135,086.17	\$2,406,244.06	\$818,905.08	\$818,905.08	-
430101 Derechos por los establecimientos	\$1,067,234.25	-	\$1,067,234.25	\$653,430.73	\$653,430.73	-
43010101 Licencia de funcionamiento	-	-	-	-	-	-
43010102 Refrendos anuales	\$1,067,234.25	-	\$1,067,234.25	\$653,430.73	\$653,430.73	-
43010103 Permiso o autorización de	-	-	-	-	-	-
43010104 Extensión de horarios	-	-	-	-	-	-
43010105 Cedula de empadronamiento	-	-	-	-	-	-
43010106 Cambio de Propietario	-	-	-	-	-	-
43010107 Cambio de giro	-	-	-	-	-	-
43010108 Cambio de nombre o	-	-	-	-	-	-
43010109 Cambio de régimen de razón	-	-	-	-	-	-
43010110 Cambio de domicilio	-	-	-	-	-	-
43010111 Por la disminución de la actividad	-	-	-	-	-	-
43010112 Copia certificada de estudio de	-	-	-	-	-	-
43010113 Expedición de constancia de no	-	-	-	-	-	-
43010114 Otros Derechos por la	-	-	-	-	-	-
430102 Derechos por anuncios comerciales	\$1,050,161.45	\$95,447.28	\$1,145,608.73	\$103,338.20	\$103,338.20	-
43010201 Licencia Anual para la	\$6,538.18	-	\$6,538.18	-	-	-
43010202 Permisos o Autorizaciones	\$7,552.74	\$95,109.10	\$102,661.84	\$102,661.84	\$102,661.84	\$95,109.10
43010203 Permisos o Autorizaciones para	\$6,494.51	-	\$6,494.51	-	-	-
43010204 Publicidad en Altavoz Móvil en la	\$1,029,576.02	-	\$1,029,576.02	\$338.18	\$338.18	-
43010209 Otros Derechos por Anuncios	-	\$338.18	\$338.18	\$338.18	\$338.18	\$338.18
430103 Derechos por el cobro de los giros	\$131,264.93	-	\$131,264.93	-	-	-
43010301 Derecho de cobro de giros	-	-	-	-	-	-
43010309 Otros	\$131,264.93	-	\$131,264.93	-	-	-
430104 Derechos por los establecimientos	\$22,497.26	\$38,843.41	\$61,340.67	\$61,340.67	\$61,340.67	\$38,843.41
43010401 Cédula de empadronamiento	\$22,497.26	\$38,843.41	\$61,340.67	\$61,340.67	\$61,340.67	\$38,843.41
43010402 Reposición de cédula de	-	-	-	-	-	-
43010403 Cambio de giro	-	-	-	-	-	-
43010404 Cambio de domicilio	-	-	-	-	-	-
43010409 Otros	-	-	-	-	-	-
430105 Derechos por establecimientos	-	-	-	-	-	-
43010501 Derechos por distribuidora de	-	-	-	-	-	-
43010502 Derechos por granjas de pollos	-	-	-	-	-	-
430109 Otros	-	\$795.48	\$795.48	\$795.48	\$795.48	\$795.48
4302 Derechos por Obras Materiales	\$10,811,939.25	\$-1,509,216.65	\$9,302,722.60	\$87,285.36	\$87,285.36	-
430201 Alineamiento de Predios	\$722,924.31	-	\$722,924.31	\$13,117.21	\$13,117.21	-
430202 Asignación de Número oficial e	\$213,100.70	-	\$213,100.70	\$9,949.07	\$9,949.07	-
430203 Licencias	\$9,037,572.94	\$-1,509,216.65	\$7,528,356.29	\$23,884.55	\$23,884.55	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

430204 Deslinde de Predios	\$26,437.72	-	\$26,437.72	-	-	-
430205 Registro, estudio y aprobación de	\$811,903.58	-	\$811,903.58	\$40,334.53	\$40,334.53	-
4303 Derechos por los Servicios de Agua	\$6,451,123.40	\$404,015.90	\$6,855,139.30	\$5,411,476.07	\$5,411,476.07	-
430301 Cuota de contratación de servicios	-	-	-	-	-	-
43030101 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
43030102 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
430302 Cuota de contratación de servicios	-	-	-	-	-	-
43030201 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
43030202 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
430303 Cuota de contratación de servicios	-	-	-	-	-	-
43030301 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
43030302 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
430304 Reconexión de tomas de agua	-	-	-	-	-	-
43030401 Reconexión de tomas de agua	-	-	-	-	-	-
43030402 Reconexión de tomas de agua	-	-	-	-	-	-
430305 Cambio de nombre	-	-	-	-	-	-
430306 Constancia de no adeudo	\$75,450.95	-	\$75,450.95	\$13,977.70	\$13,977.70	-
430307 Gastos de notificación	-	-	-	-	-	-
430308 Prueba hidrostática	-	-	-	-	-	-
430309 Expedición de recibo	-	-	-	-	-	-
430310 Mano de obra	-	-	-	-	-	-
430311 Materiales para la instalación de la	-	-	-	-	-	-
430312 Medidor de 1/2 pulgada	-	-	-	-	-	-
43031201 Medidor de 1/2 pulgada tasa	-	-	-	-	-	-
43031202 Medidor de 1/2 pulgada tasa 0	-	-	-	-	-	-
430313 Facturación de recibos	-	-	-	-	-	-
430314 Bitácoras	-	-	-	-	-	-
430315 Concursos	-	-	-	-	-	-
430316 Servicios de vector	-	-	-	-	-	-
430317 Factibilidad de agua potable y	\$944,677.85	\$100,484.62	\$1,045,162.47	\$100,484.62	\$100,484.62	-
43031701 Factibilidad de agua potable y	\$944,677.85	-	\$944,677.85	-	-	-
43031702 Factibilidad de agua potable y	-	\$100,484.62	\$100,484.62	\$100,484.62	\$100,484.62	\$100,484.62
430318 Suministro de agua potable	\$3,631,721.78	-	\$3,631,721.78	\$3,194,209.65	\$3,194,209.65	-
43031801 Suministro de agua potable	-	-	-	-	-	-
43031802 Suministro de agua potable	\$3,631,721.78	-	\$3,631,721.78	\$3,194,209.65	\$3,194,209.65	-
43031803 Suministro de agua potable	-	-	-	-	-	-
43031804 Suministro de agua potable	-	-	-	-	-	-
430319 Otros Suministros de Agua	-	-	-	-	-	-
43031901 Otros suministros de agua tasa	-	-	-	-	-	-
43031902 Otros suministros de agua tasa 0	-	-	-	-	-	-
430320 Servicio de drenaje	\$1,799,272.82	\$303,531.28	\$2,102,804.10	\$2,102,804.10	\$2,102,804.10	\$303,531.28
43032001 Servicio de drenaje corriente	-	-	-	-	-	-
43032002 Servicio de drenaje corriente	\$1,799,272.82	\$303,531.28	\$2,102,804.10	\$2,102,804.10	\$2,102,804.10	\$303,531.28
43032003 Servicio de drenaje rezago tasa	-	-	-	-	-	-
43032004 Servicio de drenaje rezago tasa	-	-	-	-	-	-
430321 Servicio de saneamiento	-	-	-	-	-	-
43032101 Servicio de saneamiento	-	-	-	-	-	-
43032102 Servicio de saneamiento	-	-	-	-	-	-
43032103 Servicio de saneamiento rezago	-	-	-	-	-	-
43032104 Servicio de saneamiento rezago	-	-	-	-	-	-
430322 Supervisión, Asesoría Técnica y	-	-	-	-	-	-
4304 Derechos por Expedición de	-	-	-	-	-	-
430401 Certificaciones expedidos por	-	-	-	-	-	-
430402 Copias de documentos que obren	-	-	-	-	-	-
430403 Evaluación del impacto ambiental	-	-	-	-	-	-
430404 Solicitudes de información	-	-	-	-	-	-
430405 Constancias Expedidas por	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

430406 Exámenes	-	-	-	-	-	-
430407 Expedición de Diversas	-	-	-	-	-	-
430408 Expedición de Diversas	-	-	-	-	-	-
430409 Expedición de Diversas Cédulas	-	-	-	-	-	-
430410 Trámite de Legalización de	-	-	-	-	-	-
430411 Expedición de duplicado de	-	-	-	-	-	-
430412 Paquete ingreso	-	-	-	-	-	-
430413 Paquete de egresado	-	-	-	-	-	-
430414 Paquete examen profesional	-	-	-	-	-	-
4305 Derechos por Servicios de Rastro y	-	-	-	-	-	-
430501 Servicios de Rastros Públicos o	-	-	-	-	-	-
430502 Uso de los Espacios e	-	-	-	-	-	-
430503 Uso de Corrales	-	-	-	-	-	-
430504 Uso de Frigoríficos	-	-	-	-	-	-
4306 Derechos por Servicios de Panteones	\$130,977.72	-	\$130,977.72	\$20,259.93	\$20,259.93	-
430601 Servicios de Inhumaciones y	\$130,977.72	-	\$130,977.72	\$20,259.93	\$20,259.93	-
430602 Servicios de Inhumaciones en	-	-	-	-	-	-
430603 Servicios de Depósito de Restos en	-	-	-	-	-	-
430604 Servicios de Depósito de Restos en	-	-	-	-	-	-
430605 Servicios de Construcción,	-	-	-	-	-	-
430606 Servicios de Inhumación de Restos,	-	-	-	-	-	-
430607 Servicios de Exhumaciones	-	-	-	-	-	-
430608 Servicios de Reinhumaciones	-	-	-	-	-	-
430609 Servicios de Cremaciones	-	-	-	-	-	-
4307 Derechos por Servicios de	\$3,932,471.44	-	\$3,932,471.44	\$2,759,456.56	\$2,759,456.56	-
430701 Uso habitacional	\$3,641,565.26	-	\$3,641,565.26	\$2,615,669.26	\$2,615,669.26	-
430702 Uso industrial y comercial	\$290,906.18	-	\$290,906.18	\$143,787.30	\$143,787.30	-
430703 Espectáculos públicos	-	-	-	-	-	-
4308 Derechos por Limpieza de Predios no	\$472.73	-	\$472.73	-	-	-
430801 Limpieza de predios	\$472.73	-	\$472.73	-	-	-
4309 Derechos por Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
430901 Explotación de bancos de material	-	-	-	-	-	-
4310 Derechos por Servicios Prestados por	\$1,877,625.09	\$7,781.08	\$1,885,406.17	\$217,130.75	\$217,130.75	-
431001 Rectificación o Cancelación de	\$133.64	\$93.64	\$227.28	\$227.28	\$227.28	\$93.64
431002 Expedición de una Cédula Catastral	\$528,260.89	-	\$528,260.89	\$145,065.98	\$145,065.98	-
431003 Expedición de Expedición de un	\$996,029.88	-	\$996,029.88	\$40,730.40	\$40,730.40	-
431004 Expedición de Constancia de Datos	\$299,674.95	-	\$299,674.95	\$19,346.61	\$19,346.61	-
431005 Expedición de Cartografía Catastral	\$53,525.73	-	\$53,525.73	\$4,073.04	\$4,073.04	-
431006 Certificación de cada Plano	-	-	-	-	-	-
431007 Expedición de Certificación de	-	\$7,687.44	\$7,687.44	\$7,687.44	\$7,687.44	\$7,687.44
4311 Derechos por Servicios del Registro	\$1,526,054.75	\$133.64	\$1,526,188.39	\$158,880.53	\$158,880.53	-
431101 Servicios del Registro Civil de	-	\$133.64	\$133.64	\$133.64	\$133.64	\$133.64
431102 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
431103 Servicios del Registro Civil de	\$121,510.72	-	\$121,510.72	\$9,454.51	\$9,454.51	-
431104 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
431105 Servicios del Registro Civil de	\$7,980.92	-	\$7,980.92	\$1,151.82	\$1,151.82	-
431106 Servicios del Registro Civil de	\$205,596.91	-	\$205,596.91	\$15,455.43	\$15,455.43	-
431107 Servicios del Registro Civil de	\$997,694.57	-	\$997,694.57	\$121,644.21	\$121,644.21	-
431108 Servicios del Registro Civil de	\$31,140.36	-	\$31,140.36	\$5,294.40	\$5,294.40	-
431109 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
431110 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
431111 Servicios del Registro Civil de	\$162,131.27	-	\$162,131.27	\$5,746.52	\$5,746.52	-
431112 Servicios del Registro Civil por la	-	-	-	-	-	-
431113 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
431114 Servicios del Registro Civil de	-	-	-	-	-	-
4312 Derechos en Materia de Tránsito	-	-	-	-	-	-
431201 Expedición de Permisos	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

431202 Prestación de Otros Servicios	-	-	-	-	-	-
431203 Utilización de Grúas Oficiales o	-	-	-	-	-	-
431204 Por Utilización del Servicio Oficial	-	-	-	-	-	-
4313 Derechos en Materia de Salud Animal	-	-	-	-	-	-
431301 Cirugías	-	-	-	-	-	-
431302 Consultas	-	-	-	-	-	-
431303 Cremaciones	-	-	-	-	-	-
431304 Esterilización	-	-	-	-	-	-
431305 Hospitalización	-	-	-	-	-	-
431306 Protección animal	-	-	-	-	-	-
431307 Medio ambiente	-	-	-	-	-	-
431309 Otros	-	-	-	-	-	-
4314 Derechos en Materia de Protección	\$185,068.12	\$31,477.26	\$216,545.38	\$31,477.26	\$31,477.26	-
431401 Inspección, evaluación y	-	-	-	-	-	-
431402 Por la emisión de dictámenes	-	-	-	-	-	-
431403 Por la emisión de constancias de	-	-	-	-	-	-
431404 Por la autorización de programas	-	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26
43140401 Por la autorización de programas	-	-	-	-	-	-
43140402 Por servicios de supervisión y	-	-	-	-	-	-
43140403 Por la emisión de licencia de	-	-	-	-	-	-
43140409 Otros	-	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26	\$31,477.26
431405 Por la revisión de seguridad	\$185,068.12	-	\$185,068.12	-	-	-
43140501 Por la revisión de seguridad de	\$185,068.12	-	\$185,068.12	-	-	-
43140502 Por la revisión de seguridad y	-	-	-	-	-	-
43140503 Por la revisión de seguridad y	-	-	-	-	-	-
431406 Por la expedición de registro como	-	-	-	-	-	-
43140601 Por la expedición del registro	-	-	-	-	-	-
43140602 Por la renovación del registro	-	-	-	-	-	-
431407 Por cursos y capacitación	-	-	-	-	-	-
431409 Otros	-	-	-	-	-	-
4315 Por los servicios de la Dirección de	-	-	-	-	-	-
431501 Por los servicios de la Dirección de	-	-	-	-	-	-
4316 Derechos por Uso de Instalaciones y	-	-	-	-	-	-
431601 Uso de Espacios, Instalaciones y/o	-	-	-	-	-	-
4317 Inscripciones, Mensualidades y	-	-	-	-	-	-
431701 Inscripciones	-	-	-	-	-	-
431702 Mensualidades	-	-	-	-	-	-
431703 Capacitación	-	-	-	-	-	-
431709 Otras Cuotas	-	-	-	-	-	-
4318 Supervisión, Asesoría Técnica y	-	-	-	-	-	-
431801 Supervisión, Asesoría Técnica y	-	-	-	-	-	-
431802 Retenciones del 5 al millar a	-	-	-	-	-	-
431803 Retenciones del 5 al millar a	-	-	-	-	-	-
431804 Retenciones del 1 al millar	-	-	-	-	-	-
44 Otros Derechos	-	-	-	-	-	-
4401 Otros Derechos	-	-	-	-	-	-
45 Accesorios de Derechos	-	-	-	-	-	-
4501 Accesorios de Derechos	-	-	-	-	-	-
450101 Recargos de Derechos	-	-	-	-	-	-
450102 Sanciones de Derechos	-	-	-	-	-	-
450103 Gastos de Ejecución de Derechos	-	-	-	-	-	-
450104 Indemnización por Devolución de	-	-	-	-	-	-
49 Derechos no comprendidos en la Ley de	\$765,155.97	\$369,526.40	\$1,134,682.37	\$522,455.17	\$522,455.17	-
4901 Derechos de Ejercicios Fiscales	\$765,155.97	\$369,526.40	\$1,134,682.37	\$522,455.17	\$522,455.17	-
490101 Derechos por el Uso o Goce,	-	-	-	-	-	-
490102 Derechos por prestación de	\$380,900.70	\$305,919.25	\$686,819.95	\$305,919.25	\$305,919.25	-
49010201 Derechos por los servicios de	\$380,900.70	\$156,539.89	\$537,440.59	\$156,539.89	\$156,539.89	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

4901020101 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
4901020102 Cuota de contratación de	\$380,900.70	-	\$380,900.70	-	-	-
4901020103 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
4901020104 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
4901020105 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
4901020106 Cuota de contratación de	-	-	-	-	-	-
4901020107 Suministro de agua potable	-	-	-	-	-	-
4901020108 Suministro de agua potable	-	\$149,889.45	\$149,889.45	\$149,889.45	\$149,889.45	\$149,889.45
4901020109 Servicio de drenaje rezago	-	-	-	-	-	-
4901020110 Servicio de drenaje rezago	-	\$6,650.44	\$6,650.44	\$6,650.44	\$6,650.44	\$6,650.44
4901020111 Servicio de saneamiento	-	-	-	-	-	-
4901020112 Servicio de saneamiento	-	-	-	-	-	-
49010202 Derechos por Recolección de	-	\$149,379.36	\$149,379.36	\$149,379.36	\$149,379.36	\$149,379.36
49010203 Supervisión, Asesoría Técnica y	-	-	-	-	-	-
4901020301 Supervisión, Asesoría Técnica	-	-	-	-	-	-
4901020302 Retenciones del 5 al millar a	-	-	-	-	-	-
4901020303 Retenciones del 5 al millar a	-	-	-	-	-	-
4901020304 Retenciones del 1 al millar	-	-	-	-	-	-
49010204 Copias de documentos que	-	-	-	-	-	-
490103 Accesorios de Derechos	\$152,928.77	\$63,607.15	\$216,535.92	\$216,535.92	\$216,535.92	\$63,607.15
490109 Otros derechos	\$231,326.50	-	\$231,326.50	-	-	-
5 Productos	\$8,099,528.48	\$52,929.45	\$8,152,457.93	\$69,603.37	\$69,603.37	-
51 Productos	\$8,099,528.48	\$52,929.45	\$8,152,457.93	\$69,603.37	\$69,603.37	-
5101 Arrendamiento de Bienes Muebles e	-	-	-	-	-	-
5102 Enajenación de bienes no sujetos al	-	-	-	-	-	-
5103 Bienes Inmuebles, Infraestructura y	-	-	-	-	-	-
510301 Terrenos	-	-	-	-	-	-
51030101 Terrenos Urbanos.	-	-	-	-	-	-
51030102 Terrenos Rurales	-	-	-	-	-	-
51030103 Mejoras a Terrenos	-	-	-	-	-	-
510302 Viviendas	-	-	-	-	-	-
51030201 Edificación Residencial	-	-	-	-	-	-
51030202 Edificación Residencial	-	-	-	-	-	-
510303 Edificios no Habitacionales	-	-	-	-	-	-
51030301 Edificación de Naves y Plantas	-	-	-	-	-	-
51030302 Edificación de Inmuebles	-	-	-	-	-	-
51030309 Otros Edificios no Habitacionales	-	-	-	-	-	-
510309 Otros Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
51030901 Adjudicaciones, Expropiaciones	-	-	-	-	-	-
51030902 Reservas Territoriales Urbanas	-	-	-	-	-	-
51030903 Gastos en Estudios de Pre-	-	-	-	-	-	-
51030904 Supervisión de Obras de Otros	-	-	-	-	-	-
51030909 Otros Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
5104 Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-
510401 Mobiliario y Equipo de	-	-	-	-	-	-
51040101 Muebles de Oficina y Estantería	-	-	-	-	-	-
5104010101 Muebles de Oficina y	-	-	-	-	-	-
51040102 Muebles, Excepto de Oficina y	-	-	-	-	-	-
5104010201 Otros muebles	-	-	-	-	-	-
51040103 Equipo de Cómputo y de	-	-	-	-	-	-
510401031 Bienes informáticos	-	-	-	-	-	-
51040109 Otros Mobiliarios y Equipos de	-	-	-	-	-	-
510401091 Otros Mobiliarios y Equipos de	-	-	-	-	-	-
510402 Mobiliario y Equipo Educativo y	-	-	-	-	-	-
51040201 Equipos y Aparatos	-	-	-	-	-	-
5104020101 Equipos y Aparatos	-	-	-	-	-	-
51040202 Aparatos Deportivos	-	-	-	-	-	-



Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

5104060902 Equipo de Señalamiento	-	-	-	-	-	-
5104060903 Equipo de Ingeniería y dibujo	-	-	-	-	-	-
5104060904 Máquinas y Aparatos	-	-	-	-	-	-
5104060905 Maquinaria y equipo de	-	-	-	-	-	-
5104060909 Otros Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-
510407 Colecciones, Obras de Arte y	-	-	-	-	-	-
51040701 Bienes Artísticos, Culturales y	-	-	-	-	-	-
5104070101 Bienes Artísticos, Culturales y	-	-	-	-	-	-
51040702 Objetos de Valor	-	-	-	-	-	-
5104070201 Objetos de Valor	-	-	-	-	-	-
510408 Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
51040801 Bovinos	-	-	-	-	-	-
5104080101 Bovinos	-	-	-	-	-	-
51040802 Porcinos	-	-	-	-	-	-
5104080201 Porcinos	-	-	-	-	-	-
51040803 Aves	-	-	-	-	-	-
5104080301 Aves	-	-	-	-	-	-
51040804 Ovinos y Caprinos	-	-	-	-	-	-
5104080401 Ovinos y caprinos	-	-	-	-	-	-
51040805 Peces y Acuicultura	-	-	-	-	-	-
5104080501 Peces y acuicultura	-	-	-	-	-	-
51040806 Equinos	-	-	-	-	-	-
5104080601 Equinos	-	-	-	-	-	-
51040807 Especies Menores y de	-	-	-	-	-	-
5104080701 Especies menores y de	-	-	-	-	-	-
51040808 Árboles y Plantas	-	-	-	-	-	-
5104080801 Árboles y plantas	-	-	-	-	-	-
51040809 Otros Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
5104080901 Otros activos biológicos	-	-	-	-	-	-
5105 Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
510501 Software	-	-	-	-	-	-
51050101 Software	-	-	-	-	-	-
5105010101 Software	-	-	-	-	-	-
510502 Patentes, Marcas y Derechos	-	-	-	-	-	-
51050201 Patentes	-	-	-	-	-	-
5105020101 Patentes	-	-	-	-	-	-
51050202 Marcas	-	-	-	-	-	-
5105020201 Marcas	-	-	-	-	-	-
51050203 Derechos	-	-	-	-	-	-
5105020301 Derechos	-	-	-	-	-	-
510503 Concesiones y Franquicias	-	-	-	-	-	-
51050301 Concesiones	-	-	-	-	-	-
5105030101 Concesiones	-	-	-	-	-	-
51050302 Franquicias	-	-	-	-	-	-
5105030201 Franquicias	-	-	-	-	-	-
510504 Licencias	-	-	-	-	-	-
51050401 Licencias Informáticas e	-	-	-	-	-	-
5105040101 Licencias Informáticas e	-	-	-	-	-	-
51050402 Licencias Industriales,	-	-	-	-	-	-
5105040201 Licencias Industriales,	-	-	-	-	-	-
510509 Otros Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
51050901 Otros Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
5105090101 Otros Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
5109 Otros Productos	\$8,099,528.48	\$52,929.45	\$8,152,457.93	\$69,603.37	\$69,603.37	-
510901 Venta de Impresos y Papel	-	-	-	-	-	-
510902 Actividades de Empresas o	-	-	-	-	-	-
510903 Almacenaje o guarda de bienes	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

510904 Diversos derivados de contratos o	-	-	-	-	-
510905 Rendimientos Financieros	\$8,099,528.48	\$52,929.45	\$8,152,457.93	\$69,603.37	\$69,603.37
510906 Diversos	-	-	-	-	-
59 Productos no Comprendidos en la Ley	-	-	-	-	-
5901 Productos de Ejercicios Fiscales	-	-	-	-	-
590101 Productos Derivados del Uso y	-	-	-	-	-
590102 Enajenación de Bienes Muebles no	-	-	-	-	-
590103 Accesorios de Productos de	-	-	-	-	-
590104 Otros Productos que Generan	-	-	-	-	-
590109 Otros Productos	-	-	-	-	-
6 Aprovechamientos	\$5,317,581.05	-	\$5,317,581.05	\$97,417.09	\$97,417.09
61 Aprovechamientos	\$5,317,581.05	-	\$5,317,581.05	\$97,417.09	\$97,417.09
6102 Multas	\$3,179,311.61	-	\$3,179,311.61	\$93,429.09	\$93,429.09
610201 Multas Administrativas	\$3,179,311.61	-	\$3,179,311.61	\$93,429.09	\$93,429.09
61020101 Multas al bando de policía y	\$1,123,994.42	-	\$1,123,994.42	\$75,909.09	\$75,909.09
61020102 Multas al reglamento de	-	-	-	-	-
61020103 Multas al reglamento de centro	-	-	-	-	-
61020104 Multas al reglamento de	\$128,954.19	-	\$128,954.19	-	-
61020105 Multas al reglamento de ecología	-	-	-	-	-
61020106 Multas al reglamento de limpia	-	-	-	-	-
61020107 Multas al reglamento de	-	-	-	-	-
61020108 Multas a reglamento de	-	-	-	-	-
61020109 Multas al reglamento de	-	-	-	-	-
61020110 Multas al Reglamento de	\$1,840,544.00	-	\$1,840,544.00	\$17,520.00	\$17,520.00
61020111 Reglamento de registro civil,	-	-	-	-	-
61020112 Otras multas	\$85,819.00	-	\$85,819.00	-	-
6103 Indemnizaciones	-	-	-	-	-
610301 Indemnizaciones	-	-	-	-	-
6104 Reintegros	\$2,138,269.44	-	\$2,138,269.44	\$3,988.00	\$3,988.00
610401 Reintegros	\$2,138,269.44	-	\$2,138,269.44	\$3,988.00	\$3,988.00
6105 Aprovechamientos Provenientes de	-	-	-	-	-
610501 Aprovechamientos Provenientes de	-	-	-	-	-
6109 Otros aprovechamientos	-	-	-	-	-
610901 Legados y Donaciones	-	-	-	-	-
610902 Diversos Aprovechamientos	-	-	-	-	-
610903 Penas Convencionales (Recursos	-	-	-	-	-
61090301 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
61090302 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
61090309 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
6109030901 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
6109030902 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
6109030903 Penas Convencionales	-	-	-	-	-
610909 Remanentes fiscales	-	-	-	-	-
61090901 Remanentes fiscales (2025)	-	-	-	-	-
61090902 Remanentes fiscales (2024)	-	-	-	-	-
61090903 Remanentes fiscales (Ejercicios	-	-	-	-	-
62 Aprovechamientos Patrimoniales	-	-	-	-	-
63 Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-
6301 Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-
630101 Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-
630102 Sanciones de Aprovechamientos	-	-	-	-	-
630103 Gastos de Ejecución de	-	-	-	-	-
630104 Indemnización por Devolución de	-	-	-	-	-
69 Aprovechamientos no Comprendidos en	-	-	-	-	-
6901 Aprovechamientos no Comprendidos	-	-	-	-	-
7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación	-	-	-	-	-
71 Ingresos por Venta de Bienes,	-	-	-	-	-



Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

73090202 Multas y Sanciones	-	-	-	-	-
73090203 Notificaciones y Ejecuciones	-	-	-	-	-
73090204 Otros Ingresos	-	-	-	-	-
73090205 Incapacidades	-	-	-	-	-
74 Ingresos por Venta de Bienes y	-	-	-	-	-
7401 Servicios	-	-	-	-	-
7402 Ventas	-	-	-	-	-
7403 Productos	-	-	-	-	-
7409 Otros ingresos	-	-	-	-	-
75 Ingresos por Venta de Bienes y	-	-	-	-	-
76 Ingresos por Venta de Bienes y	-	-	-	-	-
77 Ingresos por Venta de Bienes y	-	-	-	-	-
78 Ingresos por Venta de Bienes y	-	-	-	-	-
79 Otros Ingresos	-	-	-	-	-
7901 Intereses Ganados de Valores,	-	-	-	-	-
7902 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	-	-	-
790201 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	-	-	-
79020101 Otros Ingresos y Beneficios	-	-	-	-	-
79020102 Sanciones Económicas	-	-	-	-	-
79020103 Reintegro por reposición de	-	-	-	-	-
79020104 Otros productos	-	-	-	-	-
79020105 Ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-
79020106 Otras sanciones	-	-	-	-	-
79020107 Retenciones del 5 al millar	-	-	-	-	-
790202 Recursos Otorgados por la	-	-	-	-	-
7903 Retenciones	-	-	-	-	-
79031 Retenciones del 5 al millar	-	-	-	-	-
7903101 Retenciones del 5 al millar	-	-	-	-	-
7903102 Retenciones del 5 al millar	-	-	-	-	-
79032 Retenciones del 1 al millar	-	-	-	-	-
7903201 Retenciones del 1 al millar	-	-	-	-	-
79033 Remanentes de Retenciones	-	-	-	-	-
7903301 Remanentes del 5 al millar	-	-	-	-	-
790330101 Remanentes Retenciones del 5	-	-	-	-	-
79033010101 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
79033010102 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
79033010103 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
790330102 Remanentes Retenciones del 5	-	-	-	-	-
79033010201 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
79033010202 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
79033010203 Remanentes Retenciones del	-	-	-	-	-
7903302 Remanentes del 1 al millar	-	-	-	-	-
790330201 Remanentes del 1 al millar	-	-	-	-	-
790330202 Remanentes del 1 al millar	-	-	-	-	-
790330203 Remanentes del 1 al millar	-	-	-	-	-
8 Participaciones, Aportaciones,	\$429,416,634.00	\$14,486,937.55	\$443,903,571.55	\$39,065,575.05	\$39,065,575.05
81 Participaciones	\$278,939,362.00	\$14,486,937.55	\$293,426,299.55	\$39,065,575.05	\$39,065,575.05
8101 Participaciones Federales	\$278,939,362.00	-	\$278,939,362.00	\$24,578,637.50	\$24,578,637.50
810101 Fondo General de Participaciones	\$191,563,380.84	-	\$191,563,380.84	\$14,986,952.69	\$14,986,952.69
810102 Impuesto Especial sobre	\$2,840,586.84	-	\$2,840,586.84	\$186,296.39	\$186,296.39
810103 Fondo de Fomento Municipal	\$61,227,589.24	-	\$61,227,589.24	\$5,052,649.88	\$5,052,649.88
810104 Impuesto Sobre Tenencia o Uso de	-	-	-	-	-
810105 Incentivos por el Impuesto sobre	\$2,235,556.68	-	\$2,235,556.68	\$203,011.06	\$203,011.06
810106 Fondo de Compensación del ISAN	\$436,275.36	-	\$436,275.36	\$36,356.28	\$36,356.28
810107 Fondo de Fiscalización y	\$7,501,840.91	-	\$7,501,840.91	\$1,156,701.31	\$1,156,701.31
810108 Fondo de Extracción de	\$804,049.14	-	\$804,049.14	\$65,865.18	\$65,865.18
810109 Participaciones de Gasolina y	\$3,358,559.63	-	\$3,358,559.63	\$249,744.43	\$249,744.43

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

810110 Incentivo a la Venta Final de	\$1,620.46	-	\$1,620.46	-	-	-
810111 Incentivos por Convenios de	-	-	-	-	-	-
810112 Derecho Adicional sobre Extracción	-	-	-	-	-	-
810113 Fondo de Compensación para las	-	-	-	-	-	-
810114 ISR Participable	\$8,440,470.61	-	\$8,440,470.61	\$2,556,554.00	\$2,556,554.00	-
810115 Fondo de Reserva de Contingencia	-	-	-	-	-	-
810116 Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
810117 Ley de Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-
810118 ISR de Bienes Inmuebles	\$529,432.29	-	\$529,432.29	\$84,506.28	\$84,506.28	-
8102 Otras participaciones	-	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55
810201 Remanente de Participaciones	-	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55
81020101 Participaciones Federales	-	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55	\$14,486,937.55
81020102 Participaciones Federales	-	-	-	-	-	-
81020103 Participaciones Federales	-	-	-	-	-	-
82 Aportaciones	\$150,477,272.00	-	\$150,477,272.00	-	-	-
8201 Aportaciones Federales ramo 33	\$150,477,272.00	-	\$150,477,272.00	-	-	-
820101 Fondo de Aportaciones para la	\$73,586,415.00	-	\$73,586,415.00	-	-	-
820102 Remanentes del Fondo de	-	-	-	-	-	-
82010201 FIS MDF (2025)	-	-	-	-	-	-
82010202 FIS MDF (2024)	-	-	-	-	-	-
82010203 FIS MDF (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820103 Fondo de Aportaciones para el	\$76,890,857.00	-	\$76,890,857.00	-	-	-
820104 Remanentes del Fondo de	-	-	-	-	-	-
82010401 FORTAMUNDF (2025)	-	-	-	-	-	-
82010402 FORTAMUNDF (2024)	-	-	-	-	-	-
82010403 FORTAMUNDF (Ejercicios	-	-	-	-	-	-
820105 Fondo de Infraestructura Social	-	-	-	-	-	-
820106 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82010601 FISE (2025)	-	-	-	-	-	-
82010602 FISE (2024)	-	-	-	-	-	-
82010603 FISE (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820107 Fondo de Aportaciones para la	-	-	-	-	-	-
820108 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82010801 FONE (2025)	-	-	-	-	-	-
82010802 FONE (2024)	-	-	-	-	-	-
82010803 FONE (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820109 Fondo de Aportaciones para los	-	-	-	-	-	-
820110 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82011001 FASSA (2025)	-	-	-	-	-	-
82011002 FASSA (2024)	-	-	-	-	-	-
82011003 FASSA (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820111 Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
820112 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82011201 FAM (2025)	-	-	-	-	-	-
82011202 FAM (2024)	-	-	-	-	-	-
82011203 FAM (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820113 Fondo de Aportaciones para la	-	-	-	-	-	-
820114 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82011401 FASP (2025)	-	-	-	-	-	-
82011402 FASP (2024)	-	-	-	-	-	-
82011403 FASP (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820115 Fondo de Aportaciones para la	-	-	-	-	-	-
820116 Remanentes Fondo de	-	-	-	-	-	-
82011601 FAETA (2025)	-	-	-	-	-	-
82011602 FAETA (2024)	-	-	-	-	-	-
82011603 FAETA (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-
820117 Fondo de Aportaciones para el	-	-	-	-	-	-





Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

83010501 Instituto Nacional del	-	-	-	-	-	-	-
8301050101 Fondo Nacional Emprendedor	-	-	-	-	-	-	-
8301050102 Fondo Nacional Emprendedor	-	-	-	-	-	-	-
830105010201 Fondo Nacional	-	-	-	-	-	-	-
830105010202 Fondo Nacional	-	-	-	-	-	-	-
830105010203 Fondo Nacional	-	-	-	-	-	-	-
830106 Secretaría de Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-	-
83010601 PROGRAMA 3 X 1 para	-	-	-	-	-	-	-
8301060101 3 X 1 para Migrantes	-	-	-	-	-	-	-
8301060102 3 X 1 para Migrantes	-	-	-	-	-	-	-
830106010201 3 X 1 para Migrantes (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830106010202 3 X 1 para Migrantes (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830106010203 3 X 1 para Migrantes	-	-	-	-	-	-	-
83010602 Empleo Temporal (PET)	-	-	-	-	-	-	-
8301060201 Empleo Temporal	-	-	-	-	-	-	-
8301060202 Empleo Temporal	-	-	-	-	-	-	-
830106020201 Empleo Temporal (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830106020202 Empleo Temporal (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830106020203 Empleo Temporal	-	-	-	-	-	-	-
83010603 Programa de Atención a	-	-	-	-	-	-	-
8301060301 PAJA	-	-	-	-	-	-	-
8301060302 PAJA (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830106030201 PAJA (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830106030202 PAJA (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830106030203 PAJA (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-	-
83010604 Programa de Pensión para	-	-	-	-	-	-	-
8301060401 PPAM	-	-	-	-	-	-	-
8301060402 PPAM (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830106040201 PPAM (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830106040202 PPAM (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830106040203 PPAM (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
830107 Secretaría de Educación Pública	-	-	-	-	-	-	-
83010701 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
8301070101 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
8301070102 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
830107010201 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
830107010202 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
830107010203 Programa para Servicios	-	-	-	-	-	-	-
83010702 Recursos Financieros para la	-	-	-	-	-	-	-
8301070201 Recursos Financieros para la	-	-	-	-	-	-	-
8301070202 Recursos Financieros para la	-	-	-	-	-	-	-
830107020201 Programa Peso a Peso	-	-	-	-	-	-	-
830107020202 Programa Peso a Peso	-	-	-	-	-	-	-
830107020203 Programa Peso a Peso	-	-	-	-	-	-	-
83010703 Programa para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
8301070301 Programa para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
8301070302 Programa para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
830107030201 PRODEP (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830107030202 PRODEP (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830107030203 PRODEP (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010704 Programa de Apoyo al Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
8301070401 Programa de Apoyo al	-	-	-	-	-	-	-
8301070402 Programa de Apoyo al	-	-	-	-	-	-	-
830107040201 PADES (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830107040202 PADES (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830107040203 PADES (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010705 Programa de Fortalecimiento de	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

8301070501 Programa de Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
8301070502 Programa de Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
830107050201 PFCE (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830107050202 PFCE (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830107050203 PFCE (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
830108 Secretaría de Desarrollo Agrario	-	-	-	-	-	-	-
83010801 Programa de Rescate de	-	-	-	-	-	-	-
8301080101 PREP	-	-	-	-	-	-	-
8301080102 PREP (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108010201 PREP (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108010202 PREP (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108010203 PREP (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010802 Programa HABITAT	-	-	-	-	-	-	-
8301080201 HABITAT	-	-	-	-	-	-	-
8301080202 HABITAT (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108020201 HABITAT (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108020202 HABITAT (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108020203 HABITAT (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010803 Ampliación y mejoramiento de la	-	-	-	-	-	-	-
8301080301 Ampliación y mejoramiento de	-	-	-	-	-	-	-
8301080302 Ampliación y mejoramiento de	-	-	-	-	-	-	-
830108030201 Ampliación y mejoramiento	-	-	-	-	-	-	-
830108030202 Ampliación y mejoramiento	-	-	-	-	-	-	-
830108030203 Ampliación y mejoramiento	-	-	-	-	-	-	-
83010804 Programa de Fomento a la	-	-	-	-	-	-	-
8301080401 FUR	-	-	-	-	-	-	-
8301080402 FUR (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108040201 FUR (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108040202 FUR (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108040203 FUR (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-	-
83010805 Fideicomiso Fondo Nacional de	-	-	-	-	-	-	-
8301080501 Vivienda Digna	-	-	-	-	-	-	-
830108050101 Vivienda Digna	-	-	-	-	-	-	-
830108050102 Vivienda Digna	-	-	-	-	-	-	-
83010805010201 Vivienda Digna (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010805010202 Vivienda Digna (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010805010203 Vivienda Digna	-	-	-	-	-	-	-
8301080502 Fondo Nacional de Garantías	-	-	-	-	-	-	-
830108050201 FONAGAVIP	-	-	-	-	-	-	-
830108050202 FONAGAVIP (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010805020201 FONAGAVIP (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010805020202 FONAGAVIP (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010805020203 FONAGAVIP (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010806 Programa de Consolidación de	-	-	-	-	-	-	-
8301080601 PCRU	-	-	-	-	-	-	-
8301080602 PCRU (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108060201 PCRU (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108060202 PCRU (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108060203 PCRU (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
83010807 Programa de Prevención de	-	-	-	-	-	-	-
8301080701 PPR	-	-	-	-	-	-	-
8301080702 PPR (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108070201 PPR (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108070202 PPR (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108070203 PPR (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-	-
83010808 Programa de Fomento a la	-	-	-	-	-	-	-
8301080801 PUMOT	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

8301080802 PUMOT (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830108080201 PUMOT (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830108080202 PUMOT (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830108080203 PUMOT (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
830109 Secretaría del Medio Ambiente y	-	-	-	-	-	-	-
83010901 Comisión Nacional del Agua	-	-	-	-	-	-	-
8301090101 Trámites de Administración del	-	-	-	-	-	-	-
830109010101 Trámites de Administración	-	-	-	-	-	-	-
830109010102 Trámites de Administración	-	-	-	-	-	-	-
83010901010201 Trámites de	-	-	-	-	-	-	-
83010901010202 Trámites de	-	-	-	-	-	-	-
83010901010203 Trámites de	-	-	-	-	-	-	-
8301090102 Programa de Devolución de	-	-	-	-	-	-	-
830109010201 PRODDER	-	-	-	-	-	-	-
830109010202 PRODDER (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010901020201 PRODDER (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901020202 PRODDER (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901020203 PRODDER (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090103 Programa Nacional Hídrico	-	-	-	-	-	-	-
830109010301 PNH	-	-	-	-	-	-	-
830109010302 PNH (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010901030201 PNH (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901030202 PNH (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901030203 PNH (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090104 Tratamiento de Aguas	-	-	-	-	-	-	-
830109010401 PROSAN	-	-	-	-	-	-	-
830109010402 PROSAN (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010901040201 PROSAN (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901040202 PROSAN (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901040203 PROSAN (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090105 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
830109010501 PRODI	-	-	-	-	-	-	-
830109010502 PRODI (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010901050201 PRODI (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901050202 PRODI (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901050203 PRODI (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090106 Programa Federal de	-	-	-	-	-	-	-
830109010601 PROSANEAR	-	-	-	-	-	-	-
830109010602 PROSANEAR	-	-	-	-	-	-	-
83010901060201 PROSANEAR (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901060202 PROSANEAR (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901060203 PROSANEAR (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090107 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
830109010701 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
830109010702 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
83010901070201 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
83010901070202 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
83010901070203 Brigadas Comunitarias de	-	-	-	-	-	-	-
8301090108 Apartado Rural (PROAGUA-	-	-	-	-	-	-	-
830109010801 APARURAL	-	-	-	-	-	-	-
830109010802 APARURAL (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
83010901080201 APARURAL (2025)	-	-	-	-	-	-	-
83010901080202 APARURAL (2024)	-	-	-	-	-	-	-
83010901080203 APARURAL (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-
8301090109 Apartado Urbano (PROAGUA,	-	-	-	-	-	-	-
830109010901 APAUR	-	-	-	-	-	-	-
830109010902 APAUR (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-





Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

830115050601 PACMYC (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115050602 PACMYC (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115050603 PACMYC (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150507 Apoyo a las Ciudades	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150508 Apoyo a las Ciudades	-	-	-	-	-	-	-	-
830115050801 ACMPM (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115050802 ACMPM (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115050803 ACMPM (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150509 Programa Nacional de	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150510 Programa Nacional de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115051001 Programa Nacional de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115051002 Programa Nacional de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115051003 Programa Nacional de	-	-	-	-	-	-	-	-
83011506 Programas Culturales en	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150601 Fondo Regional para Cultura y	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150602 Fondo Regional para Cultura y	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060201 FORCZS (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060202 FORCZS (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060203 FORCZS (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150603 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150604 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060401 PDCH (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060402 PDCH (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060403 PDCH (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150605 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150606 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060601 PDCS (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060602 PDCS (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060603 PDCS (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150607 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150608 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060801 PDCI (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060802 PDCI (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115060803 PDCI (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150609 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150610 Programa de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061001 PDCINFANTIL (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061002 PDCINFANTIL (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061003 PDCINFANTIL (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150611 Programa de Fomento a la	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150612 Programa de Fomento a la	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061201 FOMENTOL (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061202 FOMENTOL (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061203 FOMENTOL (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150613 Programa de Estímulo a la	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150614 Programa de Estímulo a la	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061401 PECDA (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061402 PECDA (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061403 PECDA (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150615 Centro Nacional de las Artes -	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150616 Centro Nacional de las Artes -	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061601 CENART-CEVART (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061602 CENART-CEVART (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061603 CENART-CEVART	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150617 Programa Nacional de Teatro	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150618 Programa Nacional de Teatro	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061801 PNTE (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO  
 Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

830115061802 PNTE (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830115061803 PNTE (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
83011507 Desarrollo Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150701 Unidades Regionales de	-	-	-	-	-	-	-	-
8301150702 Unidades Regionales de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115070201 Unidades Regionales de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115070202 Unidades Regionales de	-	-	-	-	-	-	-	-
830115070203 Unidades Regionales de	-	-	-	-	-	-	-	-
830116 Consejo Nacional de Ciencia y	-	-	-	-	-	-	-	-
83011601 Consejo Nacional de Ciencia y	-	-	-	-	-	-	-	-
8301160101 CONACYT	-	-	-	-	-	-	-	-
8301160102 CONACYT (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-	-
830116010201 CONACYT (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830116010202 CONACYT (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830116010203 CONACYT (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
83011602 Programa de Apoyos para	-	-	-	-	-	-	-	-
8301160201 Programa de Apoyos para	-	-	-	-	-	-	-	-
8301160202 Programa de Apoyos para	-	-	-	-	-	-	-	-
830116020201 DADC (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830116020202 DADC (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830116020203 DADC (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
830117 Comisión Federal para la	-	-	-	-	-	-	-	-
83011701 Comisión Federal para la	-	-	-	-	-	-	-	-
8301170101 COFEPRIS	-	-	-	-	-	-	-	-
8301170102 COFEPRIS (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-	-
830117010201 COFEPRIS (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830117010202 COFEPRIS (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830117010203 COFEPRIS (Ejercicios)	-	-	-	-	-	-	-	-
830118 Instituto Nacional para la Educación	-	-	-	-	-	-	-	-
83011801 Programa Educación para	-	-	-	-	-	-	-	-
8301180101 Programa Educación para	-	-	-	-	-	-	-	-
8301180102 Programa Educación para	-	-	-	-	-	-	-	-
830118010201 INEA (2025)	-	-	-	-	-	-	-	-
830118010202 INEA (2024)	-	-	-	-	-	-	-	-
830118010203 INEA (Ejercicios Anteriores)	-	-	-	-	-	-	-	-
830119 Secretaría de Salud (SS)	-	-	-	-	-	-	-	-
83011901 Fondo de Protección Contra	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190101 Fondo de Protección Contra	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190102 Recursos del Fondo de	-	-	-	-	-	-	-	-
830119010201 Colaboración en Materia de	-	-	-	-	-	-	-	-
830119010202 Colaboración en Materia de	-	-	-	-	-	-	-	-
830119010203 Colaboración en Materia de	-	-	-	-	-	-	-	-
83011902 Sistema de Protección Social en	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190201 Sistema de Protección Social	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190202 Sistema de Protección Social	-	-	-	-	-	-	-	-
830119020201 Acuerdo de Coordinación	-	-	-	-	-	-	-	-
830119020202 Acuerdo de Coordinación	-	-	-	-	-	-	-	-
830119020203 Acuerdo de Coordinación	-	-	-	-	-	-	-	-
83011903 Convenio de Colaboración	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190301 Seguro Médico Siglo XXI	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190302 Seguro Médico Siglo XXI	-	-	-	-	-	-	-	-
830119030201 Seguro Médico Siglo XXI	-	-	-	-	-	-	-	-
830119030202 Seguro Médico Siglo XXI	-	-	-	-	-	-	-	-
830119030203 Seguro Médico Siglo XXI	-	-	-	-	-	-	-	-
83011904 Programa de Atención a la Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190401 Atención a la Salud y	-	-	-	-	-	-	-	-
8301190402 Atención a la Salud y	-	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

830119040201 Atención a la Salud y	-	-	-	-	-	-	-
830119040202 Atención a la Salud y	-	-	-	-	-	-	-
830119040203 Atención a la Salud y	-	-	-	-	-	-	-
83011905 Sistema Nacional para el	-	-	-	-	-	-	-
8301190501 Apoyos para el Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
8301190502 Apoyos Fortalecimiento SNDIF	-	-	-	-	-	-	-
830119050201 Apoyos Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
830119050202 Apoyos Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
830119050203 Apoyos Fortalecimiento	-	-	-	-	-	-	-
830120 Secretaría de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
83012001 Programa de Desarrollo Rural	-	-	-	-	-	-	-
8301200101 Proyectos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
8301200102 Proyectos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
830120010201 PRODETER (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830120010202 PRODETER (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830120010203 PRODETER (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
830121 Banco Nacional de Obras y	-	-	-	-	-	-	-
83012101 Fondo Nacional de	-	-	-	-	-	-	-
8301210101 FONADIN	-	-	-	-	-	-	-
8301210102 FONADIN (Remanentes)	-	-	-	-	-	-	-
830121010201 FONADIN (2025)	-	-	-	-	-	-	-
830121010202 FONADIN (2024)	-	-	-	-	-	-	-
830121010203 FONADIN (Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
830122 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
83012201 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
83012202 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
8301220201 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
8301220202 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
8301220203 Fondo previsto en el PEF	-	-	-	-	-	-	-
84 Incentivos Derivados de la Colaboración	-	-	-	-	-	-	-
8401 Multas Federales Administrativas no	-	-	-	-	-	-	-
840101 Impuestas por la Secretaría del	-	-	-	-	-	-	-
840102 Impuestas por la Secretaría del	-	-	-	-	-	-	-
840103 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840104 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840105 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840106 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840107 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840108 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840109 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840110 Impuestas por la Secretaría de	-	-	-	-	-	-	-
840111 Impuestas por la Procuraduría	-	-	-	-	-	-	-
840112 Impuestas por la Procuraduría	-	-	-	-	-	-	-
840113 Impuestas por la Junta de	-	-	-	-	-	-	-
840114 Impuestas por el Instituto Mexicano	-	-	-	-	-	-	-
840115 Impuestas por la Comisión	-	-	-	-	-	-	-
840116 Impuestas por la Comisión Federal	-	-	-	-	-	-	-
840117 Otras Multas Administrativas	-	-	-	-	-	-	-
85 Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
8501 Fondo para Entidades Federativas y	-	-	-	-	-	-	-
850101 Fondo de Hidrocarburos Regiones	-	-	-	-	-	-	-
85010101 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-	-
85010102 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-	-
8501010201 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-	-
8501010202 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-	-
8501010203 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-	-
850102 Fondo de Hidrocarburos Regiones	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

85010201 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
85010202 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
8501020201 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
8501020202 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
8501020203 Fondo de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
8502 Fondo para el Desarrollo Regional	-	-	-	-	-	-
850201 Fondo Minero	-	-	-	-	-	-
850202 Fondo Minero (Remanentes)	-	-	-	-	-	-
85020201 Fondo Minero (2025)	-	-	-	-	-	-
85020202 Fondo Minero (2024)	-	-	-	-	-	-
85020203 Fondo Minero (Ejercicios	-	-	-	-	-	-
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	-	-	-	-	-	-
91 Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
9101 NO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
910101 Recurso Federal	-	-	-	-	-	-
91010101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101010101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
91010102 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101010201 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101010202 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101010203 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
910102 Recurso Estatal	-	-	-	-	-	-
91010201 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020102 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020103 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020104 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020105 Transferencias para Servicios	-	-	-	-	-	-
9101020106 Transferencias para	-	-	-	-	-	-
9101020107 Transferencias para	-	-	-	-	-	-
9101020108 Transferencias para	-	-	-	-	-	-
9101020109 Transferencias para	-	-	-	-	-	-
9101020110 Transferencias para el Apoyo	-	-	-	-	-	-
9101020111 Transferencias para Ayudas y	-	-	-	-	-	-
9101020112 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
91010202 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020201 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020202 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9101020203 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
91010204 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
9101020401 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
9101020402 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
910102040201 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
910102040202 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
910102040203 Recursos Excedentes por	-	-	-	-	-	-
9102 ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
910201 Recurso Federal	-	-	-	-	-	-
91020101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102010101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
91020102 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102010201 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102010202 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102010203 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
910202 Recurso Estatal	-	-	-	-	-	-
91020201 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102020101 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
91020202 Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico de Ingresos  
 CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO  
 Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

9102020201	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102020202	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
9102020203	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
911020501	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
911020502	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
911020503	Transferencias Internas y	-	-	-	-	-	-
93	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301	NO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
930101	Recurso Federal	-	-	-	-	-	-
93010101	Aportación de la Comunidad para	-	-	-	-	-	-
93010102	Subsidio alumbrado público	-	-	-	-	-	-
93010103	Devolución IVA [Recurso Federal	-	-	-	-	-	-
93010104	ISR Retenido o Estimulo Fiscal	-	-	-	-	-	-
93010105	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301010501	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301010502	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930101050201	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930101050202	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930101050203	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
93010106	ISR Retenido o Estimulo Fiscal	-	-	-	-	-	-
9301010601	ISR Retenido o Estimulo	-	-	-	-	-	-
9301010602	ISR Retenido o Estimulo	-	-	-	-	-	-
9301010603	ISR Retenido o Estimulo	-	-	-	-	-	-
930102	Recurso Estatal	-	-	-	-	-	-
93010201	Aportación de la Comunidad para	-	-	-	-	-	-
93010202	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301020201	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301020202	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930102020201	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930102020202	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
930102020203	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
9301020203	SEDEMA	-	-	-	-	-	-
930102020301	Prevención, Combate de	-	-	-	-	-	-
93010202030101	PCIFCRA	-	-	-	-	-	-
93010202030102	PCIFCRA	-	-	-	-	-	-
9301020203010201	PCIFCRA (2025)	-	-	-	-	-	-
9301020203010202	PCIFCRA (2024)	-	-	-	-	-	-
9301020203010203	PCIFCRA (Ejercicios	-	-	-	-	-	-
930102020302	Proyectos para el Fomento	-	-	-	-	-	-
93010202030201	Proyectos para el	-	-	-	-	-	-
93010202030202	Proyectos para el	-	-	-	-	-	-
9301020203020201	Proyectos para el	-	-	-	-	-	-
9301020203020202	Proyectos para el	-	-	-	-	-	-
9301020203020203	Proyectos para el	-	-	-	-	-	-
9301020204	SEFIPLAN	-	-	-	-	-	-
930102020401	SEFIPLAN	-	-	-	-	-	-
93010202040101	SEFIPLAN	-	-	-	-	-	-
93010202040102	SEFIPLAN (Remanentes)	-	-	-	-	-	-
9301020204010201	SEFIPLAN (2025)	-	-	-	-	-	-
9301020204010202	SEFIPLAN (2024)	-	-	-	-	-	-
9301020204010203	SEFIPLAN (Ejercicios	-	-	-	-	-	-
9301020205	COVEICYDET	-	-	-	-	-	-
930102020501	Fortalecimiento de	-	-	-	-	-	-
93010202050101	FCITV	-	-	-	-	-	-
93010202050102	FCITV (Remanentes)	-	-	-	-	-	-
9301020205010201	FCITV (2025)	-	-	-	-	-	-
9301020205010202	FCITV (2024)	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

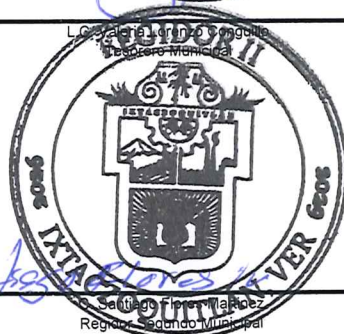
Estado Analítico de Ingresos  
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

9301020205010203 FCITV (Ejercicios 9302 ETIQUETADO 930201 Recurso Federal 93020101 Aportación de la Comunidad para 93020102 Subsidio alumbrado público 93020103 Devolución IVA (Recurso Federal 93020105 Subsidios y Subvenciones 9302010501 Subsidios y Subvenciones 9302010502 Subsidios y Subvenciones 930201050201 Subsidios y Subvenciones 930201050202 Subsidios y Subvenciones 930201050203 Subsidios y Subvenciones 930202 Recurso Estatal 93020201 Aportación de la Comunidad para 93020202 Subsidios y Subvenciones 9302020201 Subsidios y Subvenciones 9302020202 Subsidios y Subvenciones 930202020201 Subsidios y Subvenciones 930202020202 Subsidios y Subvenciones 930202020203 Subsidios y Subvenciones 95 Pensiones y Jubilaciones 9501 NO ETIQUETADO 950101 Recurso Federal 95010101 Pensiones y Jubilaciones 950102 Recurso Estatal 95010201 Pensiones y Jubilaciones 9502 ETIQUETADO 950201 Recurso Federal 95020101 Pensiones y Jubilaciones 950202 Recurso Estatal 95020201 Pensiones y Jubilaciones 97 Transferencias del Fondo Mexicano del 9701 Fondo General de FEIEF 9702 Fondo de Fomento Municipal FEIEF 9703 Fondo de Fiscalización FEIEF 9709 Fondo Mexicano del Petróleo para la 970901 Remanentes del Fondo Mexicano 970902 Remanentes del Fondo Mexicano 970903 Remanentes del Fondo Mexicano							
Total	\$498,130,165.81	\$14,539,867.00	\$512,670,032.81	\$57,982,802.98	\$57,982,802.98	-	\$-440,147,362.83



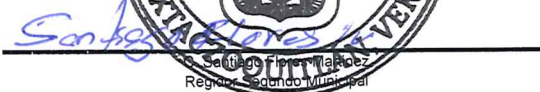
C. José María Rodríguez  
Presidencia Municipal



L. Carlos Rodríguez  
Regiduría Municipal



Lic. Sagana Raquel Rodríguez González  
Sindicatura Municipal



Santiago López Martínez  
Regiduría Municipal

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

Concepto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado
1 Servicios personales	\$162,000,000.00	-	\$162,000,000.00	\$162,000,000.00	\$10,131,367.71	\$10,131,367.71	\$10,131,367.71
11 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$59,559,347.28	-	\$59,559,347.28	\$59,559,347.28	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27
111 Dietas	-	-	-	-	-	-	-
11101 Dietas	-	-	-	-	-	-	-
112 Haberes	-	-	-	-	-	-	-
11201 Haberes	-	-	-	-	-	-	-
113 Sueldo base al personal permanente	\$59,559,347.28	-	\$59,559,347.28	\$59,559,347.28	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27
11301 Sueldos y salarios	\$59,559,347.28	-	\$59,559,347.28	\$59,559,347.28	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27	\$4,541,315.27
11302 Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	-	-	-	-	-	-	-
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-
11401 Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	-	-	-	-	-	-	-
12 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$61,657,624.16	-	\$61,657,624.16	\$61,657,624.16	\$4,629,833.63	\$4,629,833.63	\$4,629,833.63
121 Honorarios asimilables a salarios	-	-	-	-	-	-	-
12101 Honorarios Asimilables a Salarios	-	-	-	-	-	-	-
12102 Personal de Lista de Raya	-	-	-	-	-	-	-
12103 Honorarios por ejecución	-	-	-	-	-	-	-
122 Sueldos base al personal eventual	\$61,657,624.16	-	\$61,657,624.16	\$61,657,624.16	\$4,629,833.63	\$4,629,833.63	\$4,629,833.63
12201 Sueldos Base al Personal Eventual	\$35,981,758.30	-	\$35,981,758.30	\$35,981,758.30	\$2,709,687.69	\$2,709,687.69	\$2,709,687.69
12202 Suplencias	\$357,550.78	-	\$357,550.78	\$357,550.78	\$19,199.76	\$19,199.76	\$19,199.76
12203 Personal de Lista de Raya	\$25,318,315.08	-	\$25,318,315.08	\$25,318,315.08	\$1,900,946.18	\$1,900,946.18	\$1,900,946.18
12204 Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
123 Retribuciones por servicios de carácter social	-	-	-	-	-	-	-
12301 Retribuciones por Servicios de Carácter Social	-	-	-	-	-	-	-
12302 Ayuda por servicios	-	-	-	-	-	-	-
124 Retribuciones a los representantes de los trabajadores v de los patrones en la Junta de	-	-	-	-	-	-	-
12401 Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores v de los Patrones en la Junta de	-	-	-	-	-	-	-
13 Remuneraciones adicionales y especiales	\$18,276,268.56	-	\$18,276,268.56	\$18,276,268.56	\$101,432.10	\$101,432.10	\$101,432.10
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$1,272,927.20	-	\$1,272,927.20	\$1,272,927.20	\$101,432.10	\$101,432.10	\$101,432.10
13101 Quinquenios	\$1,272,927.20	-	\$1,272,927.20	\$1,272,927.20	\$101,432.10	\$101,432.10	\$101,432.10
13102 Quinquenios nueva generación	-	-	-	-	-	-	-
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	\$17,003,341.36	-	\$17,003,341.36	\$17,003,341.36	-	-	-
13201 Prima dominical	-	-	-	-	-	-	-
13202 Gratificación anual	\$14,268,709.40	-	\$14,268,709.40	\$14,268,709.40	-	-	-
13203 Prima vacacional	\$2,734,631.96	-	\$2,734,631.96	\$2,734,631.96	-	-	-
13204 Bono anual de despesa	-	-	-	-	-	-	-
13205 Canasta navideña	-	-	-	-	-	-	-
13206 Aguinaldo I	-	-	-	-	-	-	-
13207 Aguinaldo II	-	-	-	-	-	-	-
133 Horas extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-
13301 Compensación por servicios de turno vespertino	-	-	-	-	-	-	-
13302 Tiempo extra	-	-	-	-	-	-	-
134 Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-
13401 Compensación Fija	-	-	-	-	-	-	-
13402 Compensación Administrativa	-	-	-	-	-	-	-
13403 Compensación Temporal Compactable	-	-	-	-	-	-	-
13404 Compensación por Asignación Pedagógica Específica	-	-	-	-	-	-	-
13405 Compensación por Ajuste de Calendario	-	-	-	-	-	-	-
13406 Compensación de Escaso Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
13407 Compensación Docente	-	-	-	-	-	-	-
13408 Participaciones al Personal	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

13409 Compensación Garantizada	-	-	-	-	-	-	-	-
135 Sobrehaberes	-	-	-	-	-	-	-	-
13501 Sobrehaberes	-	-	-	-	-	-	-	-
136 Asignaciones de técnico de mando, por comisión, de vuelo v de técnico especial	-	-	-	-	-	-	-	-
137 Honorarios especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
13701 Honorarios Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes v custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
13801 Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leves v Custodia de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-
14 Seguridad social	\$13,320,000.00	-	\$13,320,000.00	\$13,320,000.00	\$358,003.84	\$358,003.84	\$358,003.84	
141 Aportaciones de seguridad social	\$10,320,000.00	-	\$10,320,000.00	\$10,320,000.00	\$358,003.84	\$358,003.84	\$358,003.84	
14101 Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	\$5,040,000.00	-	\$5,040,000.00	\$5,040,000.00	-	-	-	
14102 Seguro institucional	-	-	-	-	-	-	-	
14103 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	-	-	-	-	-	-	-	
14104 Seguro de vida y pago de marcha	-	-	-	-	-	-	-	
14105 Instituto de Pensiones del Estado IPE	\$5,280,000.00	-	\$5,280,000.00	\$5,280,000.00	\$358,003.84	\$358,003.84	\$358,003.84	
142 Aportaciones a Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	
14201 Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE)	-	-	-	-	-	-	-	
14202 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	-	-	-	-	-	-	-	
143 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	-	-	-	
14301 Sistema de ahorro para el retiro	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	-	-	-	
14302 Seguro de retiro	-	-	-	-	-	-	-	
144 Aportaciones para seguros	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	-	-	-	
14401 Aportaciones para seguros	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	-	-	-	
14402 Aportaciones para seguros de gastos funerarios	-	-	-	-	-	-	-	
15 Otras prestaciones sociales y económicas	\$9,186,760.00	-	\$9,186,760.00	\$9,186,760.00	\$500,782.87	\$500,782.87	\$500,782.87	
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	
15101 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	
152 Indemnizaciones	\$600,000.00	-	\$600,000.00	\$600,000.00	-	-	-	
15201 Indemnizaciones	\$600,000.00	-	\$600,000.00	\$600,000.00	-	-	-	
15202 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos v salarios caídos.	-	-	-	-	-	-	-	
15203 Vacaciones no disfrutadas por finiquito	-	-	-	-	-	-	-	
153 Prestaciones y haberes de retiro	\$1,100,000.00	-	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	-	-	-	
15301 Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	
15302 Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	
15303 Retiro Voluntario	-	-	-	-	-	-	-	
15305 Prima de Antigüedad	\$1,100,000.00	-	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	-	-	-	
15306 Prestaciones y Haberes de Retiro	-	-	-	-	-	-	-	
154 Prestaciones contractuales	\$7,486,760.00	-	\$7,486,760.00	\$7,486,760.00	\$500,782.87	\$500,782.87	\$500,782.87	
15401 Ayuda para pasajes	-	-	-	-	-	-	-	
15402 Ayuda para lentes y aparatos ortopédicos	-	-	-	-	-	-	-	
15403 Material didáctico	-	-	-	-	-	-	-	
15404 Despensa	\$5,801,760.00	-	\$5,801,760.00	\$5,801,760.00	\$475,090.67	\$475,090.67	\$475,090.67	
15405 Previsión social múltiple	-	-	-	-	-	-	-	
15406 Compensación por actividad curricular	-	-	-	-	-	-	-	
15407 Pago de días económicos no disfrutados	-	-	-	-	-	-	-	
15408 Asignación docente genérica	-	-	-	-	-	-	-	
15409 Asignación docente específica	-	-	-	-	-	-	-	
15410 Ayuda para impresión de tesis	-	-	-	-	-	-	-	
15411 Canastilla maternal	-	-	-	-	-	-	-	
15412 Días de descanso obligatorio	-	-	-	-	-	-	-	
15413 Servicio de guarderías	-	-	-	-	-	-	-	

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

15414 Ayuda para la adquisición de útiles escolares	\$85,000.00		\$85,000.00	\$85,000.00			
15415 Cuota fija para personal de asignatura	-		-	-			
15416 Compensación por actuación y productividad	-		-	-			
15417 Pago del día de las madres	\$25,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00			
15418 Ayuda a supervisores para gastos de traslado	-		-	-			
15419 Gratificación administrativa	-		-	-			
15420 Compensación E3 arraigo al maestro en el medio rural	-		-	-			
15421 Compensación I-2	-		-	-			
15422 Compensación provisional compactable	-		-	-			
15423 Compensación temporal compactable	-		-	-			
15424 Regulación a la función	-		-	-			
15425 Asignación por actividades culturales	-		-	-			
15426 Previsión social para policías	-		-	-			
15427 Apoyo a la integración educativa	-		-	-			
15428 Atención a grupos multigrado	-		-	-			
15429 Ayuda de previsión social por riesgo de seguridad pública	-		-	-			
15430 Gratificación extraordinaria	-		-	-			
15431 Gratificación	\$400,000.00		\$400,000.00	\$400,000.00	\$5,292.20	\$5,292.20	\$5,292.20
15432 Compensación por servicios especiales	-		-	-			
15433 Estímulo Día del Padre	\$25,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00			
15434 Jornada Insalubre	-		-	-			
15435 Labor Extraordinaria Chofer	-		-	-			
15436 Otras Prestaciones Contractuales	\$1,150,000.00		\$1,150,000.00	\$1,150,000.00	\$20,400.00	\$20,400.00	\$20,400.00
15437 Ayuda de funeral	-		-	-			
15438 Asignación Adicional por Responsabilidades	-		-	-			
15439 Ayuda por servicios	-		-	-			
15440 Incentivos por proyectos estratégicos	-		-	-			
15441 Ayuda de apoyo y asistencia	-		-	-			
15442 Ayuda vales de alimentos	-		-	-			
15443 Ayuda matrimonial	-		-	-			
15444 Día del Empleado Público	-		-	-			
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	-		-	-			
15501 Compensación por incorporación al programa de carrera administrativa	-		-	-			
15502 Ayuda para capacitación y desarrollo	-		-	-			
15503 Ayuda de Estudios	-		-	-			
159 Otras prestaciones sociales y económicas	-		-	-			
15901 Otras prestaciones sociales y económicas	-		-	-			
16 Previsiones	-		-	-			
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	-		-	-			
16101 Previsiones salariales, económicas y de seguridad social	-		-	-			
17 Pago de estímulos a servidores públicos	-		-	-			
171 Estímulos	-		-	-			
17101 Estímulo por antigüedad	-		-	-			
17102 Estímulo por licenciatura	-		-	-			
17103 Titulaciones	-		-	-			
17104 Estímulo por puntualidad y asistencia	-		-	-			
17105 Estímulo por antigüedad (docentes)	-		-	-			
17106 Estímulo a servidores públicos	-		-	-			
17107 Premio mensual por buen desempeño	-		-	-			
17108 Estímulo por productividad	-		-	-			
17109 Servicios cocurriculares	-		-	-			



Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

23701 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	-	-	-	-	-	-	-
23801 Mercancías adquiridas para su comercialización	-	-	-	-	-	-	-
239 Otros productos adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-	-	-
23901 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-
24 Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$30,200,000.00	\$2,560,000.00	\$32,760,000.00	\$2,278,300.29	\$2,278,300.29	\$2,278,300.29	\$2,278,300.29
241 Productos minerales no metálicos	\$2,160,000.00	\$200,000.00	\$2,360,000.00	\$184,746.20	\$184,746.20	\$184,746.20	\$184,746.20
24101 Productos minerales no metálicos	\$2,160,000.00	\$200,000.00	\$2,360,000.00	\$184,746.20	\$184,746.20	\$184,746.20	\$184,746.20
242 Cemento y productos de concreto	\$3,600,000.00	\$100,000.00	\$3,700,000.00	-	-	-	-
24201 Cemento y productos de concreto	\$3,600,000.00	\$100,000.00	\$3,700,000.00	-	-	-	-
243 Cal, yeso y productos de yeso	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
24301 Cal, yeso y productos de yeso	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
244 Madera y productos de madera	\$500,000.00	\$20,000.00	\$520,000.00	\$16,161.83	\$16,161.83	\$16,161.83	\$16,161.83
24401 Madera y productos de madera	\$500,000.00	\$20,000.00	\$520,000.00	\$16,161.83	\$16,161.83	\$16,161.83	\$16,161.83
245 Vidrio y productos de vidrio	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
24501 Vidrio y productos de vidrio	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
246 Material eléctrico y electrónico	\$7,600,000.00	\$150,000.00	\$7,750,000.00	\$134,254.92	\$134,254.92	\$134,254.92	\$134,254.92
24601 Material eléctrico y electrónico	\$7,600,000.00	\$150,000.00	\$7,750,000.00	\$134,254.92	\$134,254.92	\$134,254.92	\$134,254.92
247 Artículos metálicos para la construcción	\$6,000,000.00	\$250,000.00	\$6,250,000.00	\$222,677.89	\$222,677.89	\$222,677.89	\$222,677.89
24701 Artículos metálicos para la construcción	\$6,000,000.00	\$250,000.00	\$6,250,000.00	\$222,677.89	\$222,677.89	\$222,677.89	\$222,677.89
248 Materiales complementarios	\$3,700,000.00	\$70,000.00	\$3,770,000.00	\$30,933.53	\$30,933.53	\$30,933.53	\$30,933.53
24801 Plantas de ornato	\$1,300,000.00	-	\$1,300,000.00	-	-	-	-
24802 Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$2,400,000.00	\$20,000.00	\$2,420,000.00	-	-	-	-
24803 Materiales complementarios	-	\$50,000.00	\$50,000.00	\$30,933.53	\$30,933.53	\$30,933.53	\$30,933.53
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,300,000.00	\$1,770,000.00	\$8,070,000.00	\$1,689,525.92	\$1,689,525.92	\$1,689,525.92	\$1,689,525.92
24901 Pinturas	\$3,600,000.00	\$50,000.00	\$3,650,000.00	\$23,964.61	\$23,964.61	\$23,964.61	\$23,964.61
24902 Materiales de plástico y p.v.c.	\$2,400,000.00	\$1,700,000.00	\$4,100,000.00	\$1,649,733.99	\$1,649,733.99	\$1,649,733.99	\$1,649,733.99
24909 Otros materiales y artículos	\$300,000.00	\$20,000.00	\$320,000.00	\$15,827.32	\$15,827.32	\$15,827.32	\$15,827.32
25 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$9,470,000.00	\$48,000.00	\$9,518,000.00	\$38,957.18	\$38,957.18	\$38,957.18	\$38,957.18
251 Productos químicos básicos	\$50,000.00	\$6,000.00	\$56,000.00	\$4,209.96	\$4,209.96	\$4,209.96	\$4,209.96
25101 Productos Químicos Básicos	\$50,000.00	\$6,000.00	\$56,000.00	\$4,209.96	\$4,209.96	\$4,209.96	\$4,209.96
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$7,000,000.00	-	\$7,000,000.00	-	-	-	-
25201 Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$7,000,000.00	-	\$7,000,000.00	-	-	-	-
253 Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,000,000.00	\$10,000.00	\$1,010,000.00	\$9,050.00	\$9,050.00	\$9,050.00	\$9,050.00
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,000,000.00	\$10,000.00	\$1,010,000.00	\$9,050.00	\$9,050.00	\$9,050.00	\$9,050.00
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,000,000.00	\$30,000.00	\$1,030,000.00	\$24,769.22	\$24,769.22	\$24,769.22	\$24,769.22
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,000,000.00	\$30,000.00	\$1,030,000.00	\$24,769.22	\$24,769.22	\$24,769.22	\$24,769.22
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00
25501 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00
256 Fibras sintéticas, hules, plástico y derivados	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
25601 Fibras sintéticas, hules, plástico y derivados	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
259 Otros productos químicos	\$170,000.00	-	\$170,000.00	-	-	-	-
25901 Otros productos químicos	\$170,000.00	-	\$170,000.00	-	-	-	-
26 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$17,040,000.00	\$570,988.40	\$17,610,988.40	\$777,747.76	\$777,747.76	\$777,747.76	\$777,747.76
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$17,040,000.00	\$570,988.40	\$17,610,988.40	\$777,747.76	\$777,747.76	\$777,747.76	\$777,747.76
26101 Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	\$5,200,000.00	-	\$5,200,000.00	\$213,192.75	\$213,192.75	\$213,192.75	\$213,192.75
26102 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas	\$11,600,000.00	\$570,988.40	\$12,170,988.40	\$564,555.01	\$564,555.01	\$564,555.01	\$564,555.01
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$120,000.00	-	\$120,000.00	-	-	-	-
26104 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	\$120,000.00	-	\$120,000.00	-	-	-	-
262 Carbón y sus derivados	-	-	-	-	-	-	-
26201 Carbón y sus Derivados	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

27 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$7,679,555.81	\$2,615,000.00	\$10,294,555.81	\$2,575,210.98	\$2,575,210.98	\$2,575,210.98	\$2,575,210.98
271 Vestuarios y uniformes	\$3,750,000.00	\$13,000.00	\$3,763,000.00	-	-	-	-
27101 Vestuarios y Uniformes	\$3,750,000.00	\$13,000.00	\$3,763,000.00	-	-	-	-
272 Prendas de seguridad y protección personal	\$800,000.00	\$50,000.00	\$850,000.00	\$23,210.98	\$23,210.98	\$23,210.98	\$23,210.98
27201 Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$800,000.00	\$50,000.00	\$850,000.00	\$23,210.98	\$23,210.98	\$23,210.98	\$23,210.98
273 Artículos deportivos	\$250,000.00	-	\$250,000.00	-	-	-	-
27301 Artículos deportivos	\$250,000.00	-	\$250,000.00	-	-	-	-
274 Productos textiles	\$1,759,555.81	-	\$1,759,555.81	-	-	-	-
27401 Productos Textiles	\$1,759,555.81	-	\$1,759,555.81	-	-	-	-
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$1,120,000.00	\$2,552,000.00	\$3,672,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00
27501 Blancos y otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	\$1,120,000.00	\$2,552,000.00	\$3,672,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00	\$2,552,000.00
28 Materiales y suministros para seguridad	\$600,000.00	-	\$600,000.00	-	-	-	-
281 Sustancias y materiales explosivos	-	-	-	-	-	-	-
28101 Sustancias y materiales explosivos	-	-	-	-	-	-	-
282 Materiales de seguridad pública	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
28201 Materiales de Seguridad Pública	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
28301 Prendas de protección para seguridad pública	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
29 Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$6,420,000.00	\$192,292.58	\$6,612,292.58	\$133,856.31	\$133,856.31	\$133,856.31	\$133,856.31
291 Herramientas menores	\$2,600,000.00	\$87,292.58	\$2,687,292.58	\$84,903.25	\$84,903.25	\$84,903.25	\$84,903.25
29101 Herramientas Menores	\$2,500,000.00	\$87,292.58	\$2,587,292.58	\$84,903.25	\$84,903.25	\$84,903.25	\$84,903.25
29102 Material para talleres	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$700,000.00	-	\$700,000.00	-	-	-	-
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$700,000.00	-	\$700,000.00	-	-	-	-
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional v recreativo	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional v	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo v tecnologías de la información	\$1,000,000.00	\$50,000.00	\$1,050,000.00	\$21,419.05	\$21,419.05	\$21,419.05	\$21,419.05
29401 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo v Tecnologías de la Información	\$1,000,000.00	\$50,000.00	\$1,050,000.00	\$21,419.05	\$21,419.05	\$21,419.05	\$21,419.05
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico v de laboratorio	\$20,000.00	-	\$20,000.00	-	-	-	-
29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico v de laboratorio	\$20,000.00	-	\$20,000.00	-	-	-	-
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$650,000.00	\$10,000.00	\$660,000.00	\$9,208.01	\$9,208.01	\$9,208.01	\$9,208.01
29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$650,000.00	\$10,000.00	\$660,000.00	\$9,208.01	\$9,208.01	\$9,208.01	\$9,208.01
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa v seguridad	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-
29701 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa v seguridad	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria v otros equipos	\$1,000,000.00	\$45,000.00	\$1,045,000.00	\$18,326.00	\$18,326.00	\$18,326.00	\$18,326.00
29801 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria v Otros Equipos	\$1,000,000.00	\$45,000.00	\$1,045,000.00	\$18,326.00	\$18,326.00	\$18,326.00	\$18,326.00
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
29901 Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
3 Servicios generales	\$109,795,000.00	\$7,396,557.85	\$117,191,557.85	\$7,294,535.62	\$7,294,535.62	\$7,294,535.62	\$7,294,535.62
31 Servicios básicos	\$26,451,000.00	\$3,864,413.22	\$30,315,413.22	\$3,862,807.14	\$3,862,807.14	\$3,862,807.14	\$3,862,807.14
311 Energía eléctrica	\$25,200,000.00	\$3,776,400.75	\$28,976,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75
31101 Energía Eléctrica	\$24,700,000.00	\$3,776,400.75	\$28,476,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75	\$3,776,400.75
31102 Alumbrado público	\$500,000.00	-	\$500,000.00	-	-	-	-
312 Gas	\$80,000.00	\$3,000.00	\$83,000.00	\$1,393.92	\$1,393.92	\$1,393.92	\$1,393.92
31201 Gas	\$80,000.00	\$3,000.00	\$83,000.00	\$1,393.92	\$1,393.92	\$1,393.92	\$1,393.92
313 Agua	-	-	-	-	-	-	-
31301 Agua	-	-	-	-	-	-	-
31302 Agua en Bloque	-	-	-	-	-	-	-
314 Telefonía tradicional	\$540,000.00	\$59,368.51	\$599,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51
31401 Telefonía Tradicional	\$540,000.00	\$59,368.51	\$599,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51	\$59,368.51
315 Telefonía celular	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

31501 Telefonía Celular	-	-	-	-	-	-	-	-
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$30,000.00	-	\$30,000.00	-	-	-	-	-
31601 Servicio de radiolocalización	-	-	-	-	-	-	-	-
31602 Servicio de telecomunicaciones	\$30,000.00	-	\$30,000.00	-	-	-	-	-
317 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$550,000.00	\$25,643.96	\$575,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96
31701 Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$550,000.00	\$25,643.96	\$575,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96	\$25,643.96
318 Servicios postales y telegráficos	\$10,000.00	-	\$10,000.00	-	-	-	-	-
31801 Servicios Postales	-	-	-	-	-	-	-	-
31802 Servicio telegráfico	-	-	-	-	-	-	-	-
31803 Servicio de mensajería	\$10,000.00	-	\$10,000.00	-	-	-	-	-
319 Servicios integrales y otros servicios	\$41,000.00	-	\$41,000.00	-	-	-	-	-
31901 Servicios Integrales y Otros Servicios	\$41,000.00	-	\$41,000.00	-	-	-	-	-
32 Servicios de arrendamiento	\$4,240,000.00	\$477,270.00	\$4,717,270.00	\$462,260.15	\$462,260.15	\$462,260.15	\$462,260.15	\$462,260.15
321 Arrendamiento de terrenos	\$300,000.00	\$18,560.00	\$318,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00
32101 Arrendamiento de Terrenos	\$300,000.00	\$18,560.00	\$318,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00
322 Arrendamiento de edificios	\$240,000.00	\$12,200.00	\$252,200.00	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15
32201 Arrendamiento de Edificios	\$240,000.00	\$12,200.00	\$252,200.00	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15	\$12,190.15
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional v recreativo	\$1,200,000.00	-	\$1,200,000.00	-	-	-	-	-
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-
32302 Arrendamiento de equipo de fotocopiado	\$1,200,000.00	-	\$1,200,000.00	-	-	-	-	-
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico v de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
325 Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,320,000.00	\$436,510.00	\$1,756,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00
32501 Arrendamiento de equipo de transporte para programas de seguridad pública	\$20,000.00	-	\$20,000.00	-	-	-	-	-
32502 Arrendamiento de equipo de transporte para servicios v operación de programas públicos	\$400,000.00	\$436,510.00	\$836,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00	\$431,510.00
32503 Arrendamiento de equipo de transporte para servicios administrativos	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	-
32504 Arrendamiento de equipo de transporte para desastres naturales	\$700,000.00	-	\$700,000.00	-	-	-	-	-
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$500,000.00	-	\$500,000.00	-	-	-	-	-
32601 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos v herramientas	\$500,000.00	-	\$500,000.00	-	-	-	-	-
327 Arrendamiento de activos intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
32701 Arrendamiento de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
328 Arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
32801 Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
329 Otros arrendamientos	\$680,000.00	\$10,000.00	\$690,000.00	-	-	-	-	-
32901 Otros arrendamientos	\$680,000.00	\$10,000.00	\$690,000.00	-	-	-	-	-
32902 Arrendamientos de servicios de limpieza	-	-	-	-	-	-	-	-
33 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$8,210,000.00	\$72,000.00	\$8,282,000.00	\$27,405.00	\$27,405.00	\$27,405.00	\$27,405.00	\$27,405.00
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1,700,000.00	\$50,000.00	\$1,750,000.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00
33101 Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$1,700,000.00	\$50,000.00	\$1,750,000.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00	\$16,588.00
33102 Asesorías por controversias	-	-	-	-	-	-	-	-
33103 Servicios profesionales independientes (Honorarios)	-	-	-	-	-	-	-	-
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$400,000.00	-	\$400,000.00	-	-	-	-	-
33201 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$400,000.00	-	\$400,000.00	-	-	-	-	-
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica v en tecnologías de la información	\$500,000.00	-	\$500,000.00	-	-	-	-	-
33301 Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica v en Tecnologías de la	\$400,000.00	-	\$400,000.00	-	-	-	-	-
33302 Servicios estadísticos y geográficos	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-	-
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	-	-	-	-	-	-	-	-
334 Servicios de capacitación	\$400,000.00	-	\$400,000.00	-	-	-	-	-
33401 Servicios de capacitación interna	\$400,000.00	-	\$400,000.00	-	-	-	-	-
33402 Servicios de capacitación externa	-	-	-	-	-	-	-	-
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	\$500,000.00	\$22,000.00	\$522,000.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00
33501 Servicios de investigación científica y desarrollo	\$500,000.00	\$22,000.00	\$522,000.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00	\$10,817.00

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$150,000.00	-	\$150,000.00	-	-	-	-	-
33601 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$150,000.00	-	\$150,000.00	-	-	-	-	-
33602 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación v	-	-	-	-	-	-	-	-
33603 Información en medios masivos derivado de la operación v administración del Ente	-	-	-	-	-	-	-	-
337 Servicios de protección y seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-
33701 Servicios de protección y seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-
338 Servicios de vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-
33801 Servicios de vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$4,560,000.00	-	\$4,560,000.00	-	-	-	-	-
33901 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$4,560,000.00	-	\$4,560,000.00	-	-	-	-	-
34 Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$3,940,000.00	\$11,913.90	\$3,951,913.90	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44
341 Servicios financieros y bancarios	\$1,120,000.00	\$11,913.90	\$1,131,913.90	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44
34101 Servicios bancarios y financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
34102 Intereses y comisiones	\$120,000.00	\$11,913.90	\$131,913.90	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44	\$34,243.44
34103 Avalúo técnico de predios	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-	-
34104 Avalúo de bienes muebles	\$800,000.00	-	\$800,000.00	-	-	-	-	-
34105 Avalúo de bienes inmuebles	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-	-
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	-	-	-	-	-	-	-	-
34201 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	-	-	-	-	-	-	-	-
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
34301 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$20,000.00	-	\$20,000.00	-	-	-	-	-
34401 Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$20,000.00	-	\$20,000.00	-	-	-	-	-
345 Seguro de bienes patrimoniales	\$2,500,000.00	-	\$2,500,000.00	-	-	-	-	-
34501 Seguro de bienes patrimoniales	\$2,500,000.00	-	\$2,500,000.00	-	-	-	-	-
346 Almacenaje, envase y embalaje	-	-	-	-	-	-	-	-
34601 Almacenaje, Envase y Embalaje	-	-	-	-	-	-	-	-
347 Fletes y maniobras	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-	-
34701 Fletes y maniobras	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-	-
348 Comisiones por ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
34801 Comisiones por Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
34901 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento v conservación	\$37,240,000.00	\$554,763.30	\$37,794,763.30	\$1,253,941.15	\$1,253,941.15	\$1,253,941.15	\$1,253,941.15	\$1,253,941.15
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$3,600,000.00	\$20,000.00	\$3,620,000.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00
35101 Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	\$3,600,000.00	\$20,000.00	\$3,620,000.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00	\$19,024.00
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario v equipo de administración. educacional v	\$7,200,000.00	\$5,000.00	\$7,205,000.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00
35201 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario v Equipo de Administración. Educacional v	\$3,600,000.00	-	\$3,600,000.00	-	-	-	-	-
35202 Conservación y mantenimiento de otros	\$3,600,000.00	\$5,000.00	\$3,605,000.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00	\$4,756.00
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo v tecnología de la información	\$400,000.00	\$50,000.00	\$450,000.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00
35301 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo v Tecnología de la Información	\$400,000.00	\$50,000.00	\$450,000.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00	\$29,928.00
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico v de laboratorio	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-	-
35401 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico v de Laboratorio	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-	-
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$8,850,000.00	\$190,000.00	\$9,040,000.00	\$139,558.00	\$139,558.00	\$139,558.00	\$139,558.00	\$139,558.00
35501 Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública	\$2,650,000.00	\$10,000.00	\$2,660,000.00	\$1,879.00	\$1,879.00	\$1,879.00	\$1,879.00	\$1,879.00
35502 Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios v operación de programas	\$6,000,000.00	\$180,000.00	\$6,180,000.00	\$137,679.00	\$137,679.00	\$137,679.00	\$137,679.00	\$137,679.00
35503 Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	-
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa v seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria. otros equipos v herramienta	\$3,180,000.00	\$289,763.30	\$3,469,763.30	\$202,275.15	\$202,275.15	\$202,275.15	\$202,275.15	\$202,275.15
35701 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria. Otros Equipos v Herramienta	\$1,590,000.00	\$19,763.30	\$1,609,763.30	\$18,456.81	\$18,456.81	\$18,456.81	\$18,456.81	\$18,456.81
35702 Reparación y mantenimiento de equipos de bombeo	\$1,590,000.00	\$270,000.00	\$1,860,000.00	\$183,818.34	\$183,818.34	\$183,818.34	\$183,818.34	\$183,818.34

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$8,960,000.00	\$80,000.00	\$9,040,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00
35801 Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$3,960,000.00	-	\$3,960,000.00	-	-	-	-
35802 Protección y preservación ecológica	\$5,000,000.00	\$80,000.00	\$5,080,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00	\$580,000.00
35803 Servicio de lavandería, limpieza e higiene	-	-	-	-	-	-	-
359 Servicios de jardinería y fumigación	\$5,000,000.00	\$-80,000.00	\$4,920,000.00	\$278,400.00	\$278,400.00	\$278,400.00	\$278,400.00
35901 Servicios de Jardinería y Fumigación	\$5,000,000.00	\$-80,000.00	\$4,920,000.00	\$278,400.00	\$278,400.00	\$278,400.00	\$278,400.00
36 Servicios de comunicación social y publicidad	\$2,850,000.00	-	\$2,850,000.00	-	-	-	-
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería sobre programas y actividades	\$2,150,000.00	-	\$2,150,000.00	-	-	-	-
36101 Publicaciones oficiales para difusión e información	\$1,800,000.00	-	\$1,800,000.00	-	-	-	-
36102 Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	-	-	-	-	-	-	-
36103 Otros gastos de publicación, difusión e información	-	-	-	-	-	-	-
36104 Impresiones	-	-	-	-	-	-	-
36105 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$350,000.00	-	\$350,000.00	-	-	-	-
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería comerciales para promover la venta de	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
36201 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería comerciales para promover la venta de	\$300,000.00	-	\$300,000.00	-	-	-	-
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
36301 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
364 Servicios de revelado de fotografías	-	-	-	-	-	-	-
36401 Servicios de revelado de fotografías	-	-	-	-	-	-	-
365 Servicios de la industria filmica del sonido y del video	-	-	-	-	-	-	-
36501 Servicios de la industria filmica del sonido y del video	-	-	-	-	-	-	-
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
36601 Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-
369 Otros servicios de información	-	-	-	-	-	-	-
36901 Otros servicios de información	-	-	-	-	-	-	-
37 Servicios de traslado y viáticos	\$964,000.00	\$130,946.83	\$1,094,946.83	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00
371 Pasajes aéreos	-	-	-	-	-	-	-
37101 Pasajes nacionales a servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-
37102 Pasajes internacionales a servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-
372 Pasajes terrestres	\$24,000.00	-	\$24,000.00	-	-	-	-
37201 Pasajes nacionales a servidores públicos	\$24,000.00	-	\$24,000.00	-	-	-	-
37202 Pasajes internacionales a servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	-	-	-	-	-	-	-
37301 Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	-	-	-	-	-	-	-
374 Autotransporte	-	-	-	-	-	-	-
37401 Autotransporte	-	-	-	-	-	-	-
375 Viáticos en el país	\$840,000.00	\$130,946.83	\$970,946.83	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00
37501 Viáticos nacionales a servidores públicos	\$840,000.00	\$130,946.83	\$970,946.83	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00	\$50,158.00
376 Viáticos en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-
37601 Viáticos internacionales a servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	-	-	-	-	-	-	-
378 Servicios integrales de traslado de viáticos	-	-	-	-	-	-	-
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
37901 Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-
37902 Hospedajes extraordinarios	\$50,000.00	-	\$50,000.00	-	-	-	-
37903 Traslados locales	-	-	-	-	-	-	-
37904 Peajes (casetas de cuota)	-	-	-	-	-	-	-
37905 Estacionamientos foráneos	-	-	-	-	-	-	-
38 Servicios oficiales	\$17,660,000.00	\$1,852,931.60	\$19,512,931.60	\$1,171,401.74	\$1,171,401.74	\$1,171,401.74	\$1,171,401.74
381 Gastos de ceremonial	\$400,000.00	\$59,011.60	\$459,011.60	\$52,097.62	\$52,097.62	\$52,097.62	\$52,097.62
38101 Atención a visitantes	\$400,000.00	\$59,011.60	\$459,011.60	\$52,097.62	\$52,097.62	\$52,097.62	\$52,097.62

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

382 Gastos de orden social y cultural	\$17,260,000.00	\$1,793,920.00	\$19,053,920.00	\$1,119,304.12	\$1,119,304.12	\$1,119,304.12	\$1,119,304.12
38201 Espectáculos culturales	\$500,000.00	\$593,920.00	\$1,093,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00
38202 Actividades cívicas y festividades	\$16,760,000.00	\$1,200,000.00	\$17,960,000.00	\$1,105,384.12	\$1,105,384.12	\$1,105,384.12	\$1,105,384.12
383 Congresos y convenciones	-	-	-	-	-	-	-
38301 Congresos y convenciones	-	-	-	-	-	-	-
384 Exposiciones	-	-	-	-	-	-	-
38401 Exposiciones	-	-	-	-	-	-	-
385 Gastos de representación	-	-	-	-	-	-	-
38501 Gastos de Representación	-	-	-	-	-	-	-
39 Otros servicios generales	\$8,240,000.00	\$432,319.00	\$8,672,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00
391 Servicios funerarios y de cementerios	\$120,000.00	-	\$120,000.00	-	-	-	-
39101 Servicios funerarios y de cementerios	\$120,000.00	-	\$120,000.00	-	-	-	-
392 Impuestos y derechos	\$2,720,000.00	\$432,319.00	\$3,152,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00
39201 Impuestos y Derechos	\$720,000.00	-	\$720,000.00	-	-	-	-
39202 Derechos por uso, aprovechamiento y explotación de aguas	\$2,000,000.00	\$432,319.00	\$2,432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00	\$432,319.00
393 Impuestos y derechos de importación	-	-	-	-	-	-	-
39301 Impuestos y Derechos de Importación	-	-	-	-	-	-	-
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	-	-	-	-	-	-	-
39401 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	-	-	-	-	-	-	-
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	-	-	-	-	-	-	-
39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	-	-	-	-	-	-	-
396 Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-
39601 Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-
397 Utilidades	-	-	-	-	-	-	-
39701 Utilidades	-	-	-	-	-	-	-
398 Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$5,160,000.00	-	\$5,160,000.00	-	-	-	-
39801 Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$4,440,000.00	-	\$4,440,000.00	-	-	-	-
39802 Fomento a la Educación	\$720,000.00	-	\$720,000.00	-	-	-	-
399 Otros servicios generales	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
39902 Otros servicios generales	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
39903 Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos no Calificados	-	-	-	-	-	-	-
4 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$6,820,000.00	\$100,000.00	\$6,920,000.00	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19
41 Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-	-	-	-
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-
41101 Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-
41201 Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-
41301 Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-
41401 Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales v no financieras	-	-	-	-	-	-	-
41501 Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales v No	-	-	-	-	-	-	-
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales v no financieras	-	-	-	-	-	-	-
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales v no financieros	-	-	-	-	-	-	-
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	-	-	-	-	-	-	-
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	-	-	-	-	-	-	-
42 Transferencias al resto del sector público	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales v no financieras	\$240,000.00	-	\$240,000.00	-	-	-	-
42101 Comisiones de Agua	-	-	-	-	-	-	-
42102 Institutos de la Mujer	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

42103 Otras paramunicipales	\$240,000.00		\$240,000.00				
422 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales v No Financieras							
423 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Públicas Financieras							
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas v municipios							
425 Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas v Municipios							
42501 Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas v Municipios							
42502 Aportaciones a fideicomisos recursos federales							
42503 Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos estatales							
42504 Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales							
43 Subsidios y subvenciones							
431 Subsidios a la producción							
43101 Subsidios a la Producción							
432 Subsidio a la Distribución							
43201 Subsidio a la Distribución							
433 Subsidio a la Inversión							
43301 Subsidio a la Inversión							
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos							
43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos							
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés							
43501 Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés							
436 Subsidios a la vivienda							
43601 Subsidios a la Vivienda							
43602 Otros Subsidios							
437 Subvenciones al consumo							
43701 Subvenciones al Consumo							
438 Subsidios a entidades federativas y municipios							
43801 Subsidios a entidades federativas y municipios							
439 Otros Subsidios							
43901 Subsidio impuesto de la tenencia							
44 Ayudas sociales	\$6,580,000.00	\$100,000.00	\$6,680,000.00	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19
441 Ayudas sociales a personas	\$5,400,000.00	\$100,000.00	\$5,500,000.00	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19
44101 Protección a ancianos y desvalidos	\$240,000.00		\$240,000.00				
44102 Servicios médicos	\$240,000.00		\$240,000.00				
44103 Traslado de personas	\$120,000.00		\$120,000.00				
44109 Otras ayudas sociales	\$4,800,000.00	\$100,000.00	\$4,900,000.00	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19	\$216,616.19
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00				
44201 Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00				
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza							
44301 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza recursos estatales							
44302 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza recursos federales							
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas							
44401 Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas							
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$180,000.00		\$180,000.00				
44501 Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$180,000.00		\$180,000.00				
44502 Apoyo a representantes obreros y patronales							
44503 Ayudas a Agrupaciones							
44504 Ayudas a sindicatos							
446 Ayudas sociales a cooperativas							
447 Ayudas sociales a entidades de interés público							
44701 Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas							
44702 Otras Ayudas							

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

448 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros								
44801 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros								
45 Pensiones y jubilaciones								
451 Pensiones								
45101 Pensiones								
452 Jubilaciones								
45201 Jubilaciones								
459 Otras pensiones y jubilaciones								
45901 Otras Pensiones y Jubilaciones								
46 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análoos								
461 Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo								
462 Transferencias a fideicomisos del poder legislativo								
463 Transferencias a fideicomisos del poder judicial								
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales v no								
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales v no								
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras								
469 Otras Transferencias a Fideicomisos								
46901 Otras Transferencias a Fideicomisos								
46902 Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales								
47 Transferencias a la seguridad social								
471 Transferencias por Obligaciones de Ley								
47101 Transferencias por Obligaciones de Ley								
48 Donativos								
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro								
48101 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro								
482 Donativos a entidades federativas								
48201 Donativos a Entidades Federativas								
48202 Donativos a Municipios								
48203 Donativos a Otras Instituciones								
483 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análoos Privados								
48301 Donativos a Fideicomisos Privados								
484 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análoos Estatales								
48401 Donativos a Fideicomisos Estatales								
485 Donativos internacionales								
48501 Donativos Internacionales								
49 Transferencias al exterior								
491 Transferencias para gobiernos extranjeros								
492 Transferencias para organismos internacionales								
493 Transferencias al sector privado externo								
49301 Transferencias al Sector Privado Externo								
5 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$21,600,610.00	\$566,953.38	\$22,167,563.38	\$485,948.64	\$485,948.64	\$485,948.64	\$485,948.64	
51 Mobiliario y equipo de administración	\$900,000.00	\$429,242.88	\$1,329,242.88	\$429,224.64	\$429,224.64	\$429,224.64	\$429,224.64	
511 Muebles de oficina y estantería	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	
51101 Muebles de Oficina y Estantería	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	
51201 Otros muebles	\$200,000.00	-	\$200,000.00	-	-	-	-	
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	-	-	-	-	
51301 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	-	-	-	-	-	-	-	
514 Objetos de valor	-	-	-	-	-	-	-	
51401 Objetos de Valor	-	-	-	-	-	-	-	
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$300,000.00	\$381,042.88	\$681,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88	

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

51501 Bienes informáticos	\$300,000.00	\$381,042.88	\$681,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88	\$381,042.88
519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$200,000.00	\$48,200.00	\$248,200.00	\$48,181.76	\$48,181.76	\$48,181.76	\$48,181.76
51901 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$200,000.00	\$48,200.00	\$248,200.00	\$48,181.76	\$48,181.76	\$48,181.76	\$48,181.76
52 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
521 Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-	-	-	-	-
52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales	-	-	-	-	-	-	-
522 Aparatos deportivos	-	-	-	-	-	-	-
52201 Aparatos deportivos	-	-	-	-	-	-	-
523 Cámaras fotográficas y de video	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
52301 Equipo Fotográfico y de Video	\$100,000.00	-	\$100,000.00	-	-	-	-
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-	-
52901 Equipos recreativos	-	-	-	-	-	-	-
52902 Instrumentos musicales	-	-	-	-	-	-	-
52903 Muebles escolares	-	-	-	-	-	-	-
53 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
531 Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
53101 Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
532 Instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
53201 Instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
54 Vehículos y equipo de transporte	\$9,600,000.00	-	\$9,600,000.00	-	-	-	-
541 Vehículos y Equipo Terrestre	\$9,600,000.00	-	\$9,600,000.00	-	-	-	-
54101 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	-	-	-	-
54102 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas	\$7,500,000.00	-	\$7,500,000.00	-	-	-	-
54103 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	\$600,000.00	-	\$600,000.00	-	-	-	-
54104 Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	-	-	-	-	-	-	-
542 Carrocerías y remolques	-	-	-	-	-	-	-
54201 Carrocerías y remolques para programas de seguridad pública	-	-	-	-	-	-	-
54202 Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	-	-	-	-	-	-	-
54203 Carrocerías y remolques para servicios administrativos	-	-	-	-	-	-	-
543 Equipo aeroespacial	-	-	-	-	-	-	-
54301 Equipo aéreo para programas de seguridad pública	-	-	-	-	-	-	-
54302 Equipo aéreo para programas, servicios y operación de programas públicos	-	-	-	-	-	-	-
54303 Equipo aéreo para servicios administrativos	-	-	-	-	-	-	-
544 Equipo ferroviario	-	-	-	-	-	-	-
54401 Equipo Ferroviario	-	-	-	-	-	-	-
545 Embarcaciones	-	-	-	-	-	-	-
54501 Marítimos, lacustres y fluviales para programas de seguridad pública	-	-	-	-	-	-	-
54502 Marítimos, lacustres y fluviales para servicios y operación de programas públicos	-	-	-	-	-	-	-
54503 Marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	-	-	-	-	-	-	-
549 Otros equipos de transporte	-	-	-	-	-	-	-
54901 Otros equipos de transporte	-	-	-	-	-	-	-
55 Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-	-
551 Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-	-
55101 Equipo de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-
56 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$6,000,610.00	\$137,710.50	\$6,138,320.50	\$56,724.00	\$56,724.00	\$56,724.00	\$56,724.00
561 Maquinaria y equipo agropecuario	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	-	-	-	-
56101 Maquinaria y equipo agropecuario	\$1,500,000.00	-	\$1,500,000.00	-	-	-	-
562 Maquinaria y equipo industrial	-	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00
56201 Maquinaria y Equipo Industrial	-	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00	\$39,904.00
56202 Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	-	-	-	-	-	-	-
563 Maquinaria y equipo de construcción	\$3,000,000.00	\$80,986.50	\$3,080,986.50	-	-	-	-



Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

58902 Reservas territoriales urbanas							
58903 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento de Otros Bienes							
58904 Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles							
58909 Otros bienes inmuebles							
59 Activos intangibles							
591 Software							
59101 Software							
592 Patentes							
59201 Patentes							
593 Marcas							
59301 Marcas							
594 Derechos							
59401 Derechos							
595 Concesiones							
59501 Concesiones							
596 Franquicias							
59601 Franquicias							
597 Licencias informáticas e intelectuales							
59701 Licencias informáticas e intelectuales							
598 Licencias industriales, comerciales y otras							
59801 Licencias Industriales, Comerciales y Otras							
599 Otros activos intangibles							
59901 Otros activos intangibles							
6 Inversión pública	\$108,825,000.00			\$108,825,000.00			
61 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$108,825,000.00			\$108,825,000.00			
611 Edificación Habitacional en Proceso	\$14,512,548.01			\$14,512,548.01			
61101 Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso							
61102 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	\$14,512,548.01			\$14,512,548.01			
61103 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento de Edificación Habitacional							
61104 Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso							
612 Edificación no Habitacional en Proceso							
61201 Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso							
61202 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso							
61203 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento en Edificación no Habitacionales en Proceso							
61204 Supervisión de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso							
613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad v							
61301 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad							
61302 Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas,							
61303 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento de Obras para el							
61304 Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad v							
614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$94,312,451.99			\$94,312,451.99			
61401 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$73,586,415.00			\$73,586,415.00			
61402 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$20,726,036.99			\$20,726,036.99			
61403 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento de Obras de Urbanización							
61404 Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso							
615 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso							
61501 Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso							
61502 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso							
61503 Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Provento de Obras en Vías de							
61504 Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso							
616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso							





Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

791 Contingencias por fenómenos naturales							
79101 Contingentes por fenómenos naturales							
792 Contingencias socioeconómicas							
79201 Contingentes							
79202 Devoluciones a la federación							
799 Otras erogaciones especiales							
8 Participaciones y aportaciones							
81 Participaciones							
811 Fondo general de participaciones							
81101 Fondo General de Participaciones							
812 Fondo de fomento municipal							
81201 Fondo de fomento municipal							
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios							
81301 Fondo especial IEPS							
81302 Fondo de compensación del ISAN							
81303 Fondo de fiscalización							
81304 Fondo de extracción de hidrocarburos							
81305 Fondo de Compensación (FOCO)							
814 Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas							
81401 Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas							
815 Otros conceptos participables de la federación a municipios							
81501 Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios							
816 Convenios de colaboración administrativa							
81601 Participaciones por tenencia							
81602 Participaciones por ISAN							
81603 Incentivos a la venta final de gasolina y diésel							
83 Aportaciones							
831 Aportaciones de la federación a entidades federativas							
832 Aportaciones de la federación a municipios							
83201 Fondo para el fortalecimiento de los municipios							
83202 Fondo para la infraestructura social municipal							
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios							
83301 Aportaciones estatales a municipios para el pago de alumbrado público							
83302 Otras aportaciones del estado a los municipios							
83303 Subsidios a municipios							
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social							
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y							
85 Convenios							
851 Convenios de reasignación							
85101 Convenios de Reasignación							
852 Convenios de descentralización							
85201 Convenios de Descentralización							
853 Otros convenios							
85301 Fondo de Subsidios a Municipios de seguridad pública FORTASEG							
85302 CAPUFE							
85303 ZOFEMAT							
9 Deuda pública	\$3,400,000.00	\$320,074.79	\$3,720,074.79	\$3,720,074.79			
91 Amortización de la deuda pública	\$2,000,000.00		\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			
911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito							
91101 Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo							
9110101 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario							

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

9110102 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	-	-	-	-	-
91102 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	-	-	-	-	-
9110201 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	-	-	-	-	-
9110202 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	-	-	-	-	-
912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00
91201 Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	-	-	-	-	-
9120101 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Ordinario	-	-	-	-	-
9120102 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00
91202 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	-	-	-	-	-
9120201 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Ordinario	-	-	-	-	-
9120202 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00	-	\$2,000,000.00
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	-	-	-	-	-
91301 Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo	-	-	-	-	-
9130101 Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Ordinario	-	-	-	-	-
9130102 Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Extraordinario	-	-	-	-	-
91302 Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo	-	-	-	-	-
9130201 Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Ordinario	-	-	-	-	-
9130202 Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Extraordinario	-	-	-	-	-
914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	-	-	-	-	-
915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	-	-	-	-	-
916 Amortización de la Deuda Bilateral	-	-	-	-	-
917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	-	-	-	-	-
92 Intereses de la deuda pública	\$1,000,000.00	\$260,074.79	\$1,260,074.79	-	\$1,260,074.79
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	-	-	-	-	-
92101 Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	-	-	-	-	-
92102 Intereses de la deuda interna extraordinaria con instituciones de crédito	-	-	-	-	-
922 Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna	\$1,000,000.00	\$260,074.79	\$1,260,074.79	-	\$1,260,074.79
92201 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores la deuda interna ordinaria	-	-	-	-	-
92202 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores la deuda interna extraordinaria	\$1,000,000.00	\$260,074.79	\$1,260,074.79	-	\$1,260,074.79
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	-	-	-	-	-
92301 Intereses por arrendamientos financieros nacionales ordinarios	-	-	-	-	-
92302 Intereses por arrendamientos financieros nacionales extraordinarios	-	-	-	-	-
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	-	-	-	-	-
925 Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	-	-	-	-	-
926 Intereses de la deuda bilateral	-	-	-	-	-
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	-	-	-	-	-
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	-	-	-	-	-
93 Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-
931 Comisiones de la deuda pública interna	-	-	-	-	-
93101 Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	-	-	-	-	-
93102 Comisiones de la deuda pública interna extraordinaria	-	-	-	-	-
932 Comisiones de la deuda pública externa	-	-	-	-	-
93201 Comisiones de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-
94 Gastos de la deuda pública	\$400,000.00	\$60,000.00	\$460,000.00	-	\$460,000.00
941 Gastos de la deuda pública interna	\$400,000.00	\$60,000.00	\$460,000.00	-	\$460,000.00
94101 Gastos de la deuda pública interna ordinaria	-	-	-	-	-
94102 Gastos de la deuda pública interna extraordinaria	\$400,000.00	\$60,000.00	\$460,000.00	-	\$460,000.00
942 Gastos de la deuda pública externa	-	-	-	-	-
94201 Gastos de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-
95 Costo por coberturas	-	-	-	-	-
951 Costos por coberturas	-	-	-	-	-

Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1ro de Enero al 31 de enero de 2026

95101 Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna								
96 Apoyos financieros								
961 Apoyos a intermediarios financieros								
96101 Apoyos a Intermediarios Financieros								
962 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional								
96201 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional								
99 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)								
991 Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores								
99101 Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores								
9910101 Proveedores								
991010101 Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo								
991010102 Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo								
991010103 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo								
9910102 Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo								
991010201 Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo								
991010202 Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo								
991010203 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo								
9910103 Documentos por Pagar a Largo Plazo								
991010301 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo								
991010302 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo								
991010309 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo								
<b>Total</b>	<b>\$498,130,165.81</b>	<b>\$14,539,867.00</b>	<b>\$512,670,032.81</b>	<b>\$179,571,541.17</b>	<b>\$23,982,834.09</b>	<b>\$23,982,834.09</b>	<b>\$23,982,834.09</b>	<b>\$23,982,834.09</b>



Jose Luis Domínguez Quijérez  
Presidente Municipal



C. Valeria Domínguez Quijérez  
Tesorera Municipal



Lic. Sandra Raquel Xótlanihua González  
Síndico Municipal



C. Santiago Torres Martínez  
Regidor Segundo Municipal